

Antropología política

**La psicología egipcia y la pedagogía
y filosofía política nahua.
La primera constitución política.**

Manlio Barbosa Cano



Libertad bajo palabra
**Proyecto autónomo para el acopio
y dispersión de nuestras voces e historiaz**

Barbosa Cano, Manlio

Antropología política. La psicología egipcia y la pedagogía y filosofía política nahua. La primera constitución política, colección coordinadas en movimiento, Libertad bajo palabra, México, 2023
160 págs.; 13.5 x 21 cm.



Libertad bajo palabra
libertadbajopalabra@riseup.net
<http://www.libertadbajopalabra.mx/>
Morelos-México

Apartado postal:
Cuautla, CP. 62741
casilla 212

Ilustración de portada y contra:
Historia Tolteca Chichimeca,
f. 28r, ms. 46-50, p. 15.

Diseño y formación:
Juan Pablo “El Sastre”

ISBN: 978-607-29-4546-3



Licencia de producción de pares
Atribución-Compartir bajo la misma licencia-No capitalista

Índice

Introducción	7
Capítulo I	
Las fuentes. Posibilidades y limitaciones	9
Tecayehuatzin el filósofo de Huejotzingo	9
La filosofía y el desarrollo científico en México antiguo	10
El origen de la filosofía occidental	11
El origen de la lógica	12
Falsificación, deformación e incomprensión de textos indígenas en fuentes coloniales. Dudas o falsedad en la autoría de textos	14
Errores en notación, traducción y equívocos etimológicos	15
Incomprensión de los textos relativos a Filosofía Política	19
La errónea traducción del término y concepto “nobleza”. El concepto de nobleza en Europa y linaje entre los nahuas	20
Incomprensión de la ciencia, filosofía y religión indígena	23
El concepto de <i>teotl</i> y el de dios, no son similares	25
El contenido real del término y concepto <i>teotl</i>	28
El contexto histórico: represión político-religiosa	31
Diferencia entre conocimiento científico-filosófico y religión popular. La oposición en la antigüedad egipcia y griega	33
Averrores y la “Doble Verdad”	34
La oposición ciencia-religión en Mesoamérica	36

Capítulo II

La filosofía política en los Huehuehtlahtolli y textos indígenas

41

La primera Constitución Política	41
La legislación política	42
Mandar obedeciendo	43
El Contrato Social	44
Poderes y limitaciones del <i>Tlatoani</i>	46
El Derecho a la revocación del mando	47
El Derecho a la rebelión	47
La democracia popular practicada y no declarada	49

Capítulo III

Tonalamatl orígenes de la psicología y pedagogía

53

El <i>Tonalamatl</i> , libro de las fuerzas y energías	53
Contenido de la raíz tonalli: fuerza, energía aplicada a onomástica	53
<i>Tonalamatl</i> : astronomía, psicología y pedagogía aplicadas.	
Diagnóstico científico	56
El concepto de <i>nabhualli</i> y el de consciente-subconsciente	59
Tipología bio psicológica en el <i>Tonalamatl</i>	60
Astronomía aplicada	64
Psicología y pedagogía aplicada	65
Pedagogía hacia la armonía individual y homeostasis social	69
Influencias cósmicas del sol, luna, estrellas	71
Similitud y diferencia entre la psicología del <i>Tonalamatl</i> y la moderna	73
Revisión histórica de las tipologías en psicología	74
Origen egipcio del término psique	76
Orígenes egipcios de la psicología	78
El complejo psíquico humano en Egipto	79
Los componentes del complejo psíquico humano en Egipto	80

Inconsciente, subconsciente, consciente, libido, instinto vital, tanatos en Egipto y la ciencia moderna	85
La tipología de Hipócrates-Teofrasto-Galeno-Periot	90
Conclusión	91
Bibliografía	94

Capítulo IV

El sistema social: estructura de clases y coestructuras. Lucha de clases y confrontación-afrontación étnica, racial y cultural. De porqué y cómo se desencadenan las revoluciones

99

La emergencia de los dinamismos sociales	99
La decisiva participación afronorteamericana en la Independencia	101
Asesinar y discriminar negros en EUA, práctica “normal”	103
El asesinato de George Floyd	107
La discriminación y asesinato contra minorías	108
Acuerdos secretos en la guerra civil	108
El peso de la descolonización de África	109
El “Síndrome Florence-Normandie”	111
La discriminación en México	112
El caso Huehuetla y Panécatl, en Puebla	115
Indios, blancos y blanquitud	118
Los Altos de Chiapas y Guatemala	121
Las explicaciones planteadas	121
Racismo estructural y sistémico	123
El sustento real del racismo	126
De teorías y realidades	127
Del colonialismo al imperialismo	129
El sistema social, sus estructuras-coestructuras y su dinámica. Tipología de los movimientos sociales	134
Modos de producción y sistema social	144
El modelo oriental y mesoamericano	144
El modelo occidental	145
Estructura ecológica	146
Estructura política	146

Estructura rural-urbana	146
Estructura de parentesco	147
Estructura cultural	147
Estructura étnica y racial	147
La dinámica del sistema social. Equilibrio y ruptura	149
El sistema social en México	152
Comparación entre los modelos occidental y oriental	153
Conclusión	156
Bibliografía	158

Introducción

Los primeros dos capítulos constituyen la documentación de la filosofía política nahua prehispánica, y su práctica. El capítulo III contiene la descripción de la Psicología nahua, así como también, su práctica, aunada a la Pedagogía. Recordemos que la barbarie y la estupidez implantada en la etapa colonial significó la quema y destrucción de los textos indígenas, en donde estas ciencias debieron estar desarrolladas y documentadas, que ahora reconstruyo a través de lo que se salvó de la ignorancia e intolerancia. El capítulo IV contiene la exposición de un modelo teórico para explicar los acontecimientos de los capítulos precedentes, el porqué fue posible esta práctica.

La filosofía política occidental no contiene nada similar a la filosofía prehispánica. En Grecia la mal llamada democracia excluyó a mujeres (la mitad del pueblo), esclavos (la mayoría del pueblo), y los ciudadanos pobres tuvieron participación muy limitada. Se ordenó el asesinato del filósofo más importante, Sócrates. En Roma las rebeliones fueron sofocadas y, la mayor, encabezada por Espartaco fue masacrada, los rebeldes capturados terminaron crucificados. En Europa no hubo una revolución económica, social y política hasta la inglesa (limitada) y la francesa de 1789, ya casi en el siglo XIX. Los norteamericanos llaman a su movimiento de Independencia “revolución”, porque sus líderes fueron descendientes de europeos, que jamás vivieron una verdadera revolución, de acuerdo a los criterios que expongo en la tipología de los movimientos sociales, en el capítulo IV. En Estados Unidos ocurrió una rebelión contra la dominación colonial, que dejó intacto al sistema social.

A los alumnos del Colegio de Antropología Social
de la BUAP

Capítulo I

Las fuentes.

Posibilidades y limitaciones

Tecayehuatzin el filósofo de Huejotzingo

Tecayehuatzin fue gobernante de Huejotzingo, filósofo que fomentó la discusión y el encuentro de filósofos y poetas del Altiplano con el fin de discutir acerca de las interrogantes que han movido al pensamiento universal. Sabemos que en Xochicalco vivían permanentemente científicos de las diversas ramas como astronomía, matemáticas, cómputo calendárico y otras, dedicados a la discusión, lo que los llevó a la corrección y sistematización del registro del tiempo.

Los *HUEHUETLATOLLI* o testimonios de la Antigua Palabra, con géneros literarios, teológicos, astronómicos, políticos, geográficos, económicos, de guerra, etc., contienen difrasismos o conjuntos de *palabras-concepto* cuyo contenido refleja una abstracción literaria, política o filosófica, como en los siguientes ejemplos: *in xochitl, in cuicatl* (flor y canto); *in petlatl, in icpalli* (en la estera, en el sitio del poder); *ca otlapouh in toptli, in petlacalli* (se ha abierto el cofre, el misterio).

En 1490 Tecayehuatzin abrió la discusión con los siguientes planteamientos: “¿Cuál es el significado más profundo de flor y canto? ¿Cuál es su origen? ¿Es posible decir en la tierra palabras verdaderas? ¿El destino del hombre es emprender búsquedas sin fin, dejando sólo el recuerdo de sus cantos?”. Está consciente de que su palabra es diferente al resto, e insiste en que, en principio, hace posible la reunión del “Árbol Florido de la Amistad”: “La amistad es lluvia de flores preciosas”, “bajo la irradiante luz solar” y “nuestra palabra vivirá aquí en la tierra”.

La filosofía y el desarrollo científico en México antiguo

Está documentado el desarrollo filosófico del México antiguo, que fue posible por el correlativo desarrollo científico, demostrado en lo siguiente:

- El calendario más exacto en la historia universal, sólo superado por los modernos relojes atómicos.
- La concepción del cero, por primera vez en la historia universal, que constituye una herramienta fundamental que potenció el registro y el cálculo.
- La concepción de la estructura heliocéntrica de nuestro sistema solar, mil años antes de Copérnico, plasmada en el Códice Borgia, que debemos de llamar Códice Oaxaca Puebla, porque fue elaborado ahí.
- La idea del origen de la humanidad en los planos celeste, terrenal y del inframundo, es la teoría materialista de la evolución, surgida casi dos mil años antes que Darwin, representados en los grabados de Chalcatzingo.
- Los conocimientos médicos que curaron males que la medicina española no pudo. Lo reconoce Motolinía en su *Historia*.
- La tecnología hidráulica que construyó grandes obras para la irrigación, surgida inicialmente en la Región Tehuacán Oaxaca, o para regular inundaciones en el Valle de México, que la moderna tecnología es incapaz de realizar.
- El Derecho que reconoce igualdad jurídica a la propiedad privada, social y estatal, con registro catastral de las diferentes clases de propiedad.
- El reconocimiento de los derechos de la mujer.
- La invención de la brújula, en La Venta, desde el Formativo, más de mil años antes de los chinos.
- El sistema educativo estatal, obligatorio para la población de la Triple Alianza.
- Los jardines botánicos, centros de experimentación, aclimatación y desarrollo de especies vegetales medicinales, alimenticias, industriales, de ornato, fundados por los Tla-

toanis de la Triple Alianza en Texcoco, Oaxtepec, Atlixco, Huauchinango y otros lugares, que persisten, y dieron lugar a los de Europa, poco después del contacto.

El origen de la filosofía occidental

Para Platón, el filósofo griego, la filosofía: “es el uso del saber para ventaja del hombre”, definición estrecha en la que cabe la práctica de simios superiores, que utilizan herramientas para su beneficio, o el pensamiento abstracto; sin embargo, las definiciones de Descartes, Hobbes, Kant, no salieron de esta perspectiva. Abbagnano, en su *Diccionario de filosofía*, después de citarlos, agrega que el uso del saber implica un juicio acerca de su validez, el cual tiene dos “alternativas”; la primera: “origen divino del saber”, y la segunda: “origen humano del saber... una producción del hombre... la primera... prevalece en gran medida en las filosofías orientales. La segunda... es la surgida en Grecia, cuyo heredero es el mundo occidental moderno” (1960: 538).

Esta idea racista y deshonesto se ha difundido en los textos acerca de la historia de la filosofía, que sitúan su origen en Grecia, eludiendo los textos orientales antiguos que la contradicen, como el del faraón Akenatón, quien ubica el origen de la vida en la energía solar, o el Papiro Chester I, en donde se dice al dios Osiris que el trigo crecerá independientemente de Él. El Faraón Akenatón fundó la visión materialista, tal lo define Carpio (2004: 29): “Cuando... suprimió el culto a Amón... e impuso el culto a Atón”, sustituyó “un concepto de tipo... inmaterial por otro de tipo físico”. Y para el filósofo francés Yayotte, se trató de “una negación ‘materialista’ del misterio divino” (2009: 18). Y otros textos: constituyen “unas físicas elaboradas con toda madurez”. Por lo tanto, la filosofía nació en Egipto, Mesopotamia, India, China, Persia, desde donde pasó a Europa.

El origen de la lógica

La metodología para lograr el desarrollo tecnológico y científico surgió tras un largo proceso en el que, en sucesivas etapas, la humanidad, en diferentes fases y por diferentes áreas, ha construido bases que han ido constituyendo el corpus de la lógica.

Investigadores publicaron en *Journal of Royal Society Interface* su estudio de herramientas de homínidos del paleolítico que revelan decisiones muy “complejas” para lograr óptimos resultados. Otros investigadores publicaron en *Proceedings*, de la Academia de Ciencias de Estados Unidos, resultados del análisis de ciertas tecnologías neandertales con las que concluyeron que los de esta especie “desarrollaron un pensamiento complejo”.

Ejemplo de lo que Abbagnano plantea es el título de Frankfurt, Wilson y Jacobsen (1958: 13): *El pensamiento prefilosófico Egipto y Mesopotamia*. En relación con el pensamiento humano, Walter Benjamin afirmó que el primer filósofo fue Adán: el que tuvo la primera idea, y en la misma tesitura, Arendt: “la lógica es algo común a todos los hombres” (*Understanding politics*). Y Ángel M. Garibay anotó: “Todo hombre de necesidad filosofa sin necesidad de ajustarse a los moldes de Platón y Aristóteles”, en el prólogo de *La filosofía náhuatl*, cuyo autor, León Portilla (1979), argumenta el desarrollo del pensamiento filosófico fuera de la elaboración sistemática lógico-racionalista de Aristóteles, Tomás de Aquino o Hegel, como Pascal, San Agustín, Kierkegaard, Bergson.

La idea estrecha y racista occidental es falsa, al pretender que el modelo de Aristóteles es necesario a la filosofía, pues lleva Frankfurt et. al., a contradicción al afirmar que “hay muy poco” que pueda calificarse como “pensamiento”, y “Sólo en unos cuantos pasajes... encontramos... disciplina y coherencia lógica del pensamiento”. Reconocen en ese “poco” lo que niegan, pero al mismo tiempo, dicen, acerca de la Teología Menfita: es “un sistema filosófico comprensivo acerca de la naturaleza del universo”. Por lo tanto, “pre-filosófico” no es.

Similar estupidez comete el académico francés Yayotte (2009: 11-29), al definir también como “prefilosófico” al pensamiento egipcio, pero de la Teología Menfita afirma: “esta síntesis constituye sin duda el ensayo filosófico más antiguo de la historia humana... primeros pasos de la filosofía racional”. Además, reconoce los antecedentes egipcios de la filosofía griega, y respecto de la concepción materialista de Akenatón se contradice una vez más al aceptar que fundó el materialismo filosófico.

Para Aristóteles el humano es “zoon politikon” (animal político), definición estrecha y errónea, pues en ella caben especies animales como las hormigas o abejas, identificando a humanidad y reino animal. Además, contradice su idea del alma, diferenciada para plantas, animales y humana. En la misma tesitura se halla la idea de Marx, acerca del origen de la filosofía: creyendo equivocadamente que surgió en Grecia, la concibió como reflejo material de la aparición de la moneda, aplicación mecánica de su modelo materialista. Marx conocía la historia europea, pero ignoraba por completo la de América, Asia y África. La moneda y la filosofía aparecieron antes de Grecia, lo ignoró porque la arqueología y antropología aparecieron después de su muerte.

El origen de la lógica fue una estrategia. Recordemos que Akenatón fue asesinado en Egipto, por fundar el materialismo filosófico, al igual que Sócrates, quien fue asesinado, por plantear un método secular para buscar la verdad. Platón, quien lo describe, plantea tímidamente lo inteligible inscrito en el campo del pensamiento: la ciencia, la *dianoia*, actividad suprema del alma, opuesta a la opinión, basada en la conjetura y creencia; y Aristóteles distinguió entre el *nous pathétikós* o intelecto receptivo, capaz de llegar a hacer todas las cosas, y el *nous poietikós*, o intelecto agente, capaz de hacer todas las cosas, y la lógica como método. Así ambos eludieron la represión de la “democracia” griega.

Pero el silogismo carece de importancia en la historia de la filosofía, y el dualismo cartesiano, que separa lo humano de la naturaleza es erróneo, al contrario de las filosofías del

México antiguo, que conciben a la humanidad inseparable de la naturaleza y a la luz como germen de la creación.

Falsificación, deformación e incomprensión de textos indígenas en las fuentes coloniales. Dudas o falsedad en la autoría de textos

Las fuentes coloniales escritas acerca de la historia y la cultura de Mesoamérica adolecen de diversas fallas que limitan el alcance y la confiabilidad de sus contenidos. En primer lugar, la duda acerca de la autoría de algunas obras, como la de Bernal Díaz, que seguramente fue escrita por Cortés, como afirma Duverger. Cortés menciona documentos relativos al avance colonial en sus *Cartas*, por lo que seguramente acumuló un archivo que después destruyó, pero sí utilizó para escribir la “historia” a su modo y conveniencia, poniendo como autor a un soldado a sus órdenes que carecía de toda documentación.

Antonio Aimi anota, “si consideramos los presagios del Códice Florentino, en contrapunto con los textos, la traducción de estas señales muestra que el texto es una mentira... no es un texto indígena... la visión de los vencidos es una invención del mismo Hernán Cortés” (*La Jornada*, 4-I-2022). O’Gorman (1973: xiv), demostró que el autor de la *Historia de los indios de la Nueva España* no es Motolinia, y la atribuye a otro autor, entre otras razones porque “es general el error en el uso de los nombres y vocablos indígenas y... son muy singulares y notorios ciertos equívocos etimológicos... que acusan ignorancia del idioma náhuatl”. Esto es significativo porque Motolinia si habló esta lengua.

Además, “En varios pasajes... se revela desconocimiento de fechas y sucesos de las efemérides franciscanas relativas a México”, lo que es inconcebible en un fraile de esta Orden que vivió en el México colonial; y “algunas omisiones que denotan incomprensión del texto y no atribuibles a mero descuido del copista”. El texto al que alude es el que Motolinia redactó y se perdió, y refiere O’Gorman que se extrajeron partes, tanto para la *Historia*, como para otra obra.

Errores en notación, traducción y equívocos etimológicos

La traducción de un texto a otro idioma representa problemas complejos y en no pocos casos hasta el grado de la expresión italiana: *traduttore, tradittore*. Se trasladan conceptos del traductor a la lengua traducida ignorando el contenido de palabras y conceptos, sin comprender lo que se traduce, valiéndose de los términos de su estrecha mente, o de su limitado diccionario.

Cada lengua contiene términos y conceptos correspondientes a su cultura, no siempre coincidentes con los de otras, habiendo palabras intraducibles de una lengua a otra. Existe ya un proyecto lingüístico para abordar el problema de la adecuación terminológica entre diccionarios de diferentes lenguas. Se deberá anotar cada término, con su grafía original y la explicación de sus significados.

Los editores del Códice Cospi mencionan las iniciales interpretaciones de códices mexicanos, clasificados como egipcios o chinos. Otro tipo de error es la traducción que hicieron los cronistas españoles coloniales del término *calpulli*, que implica organización de parentesco, social, política, religiosa, militar, con propiedad territorial e identidad étnica, aspectos que no alcanzaron a comprender y lo tradujeron como “barrio”, concepto que tenían a la mano, que corresponde a otra realidad.

Y otro paso de mayor importancia cómo traducir textos como las pirámides o teocallis, esculturas, elaboraciones sagradas en las que se plasmaron ideas, conceptos, eventos astronómicos, científicos, filosóficos o religiosos, tal como definió Natalia Toledo, poeta zapoteca: los pueblos indígenas “escribieron en las paredes de los templos y palacios, sobre corteza o piel, y el lápiz... fue el tizne de los fogones, la sangre azul del añil o los tintes naturales”. Y Martínez del Sobral documentó los contenidos geométricos, astronómicos, religiosos de las pirámides. Se trata de otra forma de escritura-expresión.

El diccionario de Molina traduce el concepto náhuatl *te-yolia*: “produce vida o movimiento en la gente”, erróneamente como “alma”, pues aplica un concepto cristiano a una concepción científica que alude a energía y no a algo metafísico, error común en las fuentes coloniales.

El desprecio de Sahagún hacia la religión indígena se refleja en los términos empleados para los gobernantes: “sátrapas”. El resultado fue errores de traducción, p. e. tradujo “república” un concepto náhuatl que no le corresponde (t. II: 66), otros llamaron “pan” a productos de maíz, “rosas” a flores nativas, “incienso” al copal, “arroz”, que no existía aquí, “infierno” a conceptos que no corresponden a los europeos de la época.

Y otra falla, criticada por Garibay, acerca de otra parte: “omitíó... todo su material... Y dice... con la mayor frescura: ‘De este capítulo no se tradujo en lengua castellana cosa alguna el autor’. Y agrega una peregrina razón: ‘puso el autor la relación siguiente, la cual es digna de ser notada, y más gustosa’” (t. III: 90).

Acerca de la obra de Durán, cuando describe la vida cotidiana, dice que es “tendencioso” (p. xxi), y le señala “poca comprensión” cuando describe al *Tonalamatl*, pues lo confunde con el calendario civil; e interpretó erróneamente sus datos: “se deja la forma de Durán ‘Dos conejos, tres casas’, por respeto al texto. La genuina manera de enunciar estos complejos es ‘Dos-conejo’, ‘Tres-casa’ y aún mejor 2-Conejo, 3-Casa, Es como entre nosotros domingo 5, sábado 9, que sería absurdo decir ‘Cinco domingos’, ‘Nueve sábados’, lo cual otra significación tiene. Yerra además en la colocación de los días” (p. 297); y tradujo mal términos como *ochpanixtli*, que no significa “días de barrer”, sino “barrimiento de los caminos”, y *patolli*, juego que no significa “naipes” (p. 312). El mismo Durán afirmó: “confieso... no hallo vocablos para poder explicarlo en español”, una “barbaridad”, que “confusamente entendí” (p. 247).

Y no sólo eliminó aspectos “por ser... niñerías de indios” (p. xxviii), sino, señala Garibay, respecto de diferentes partes de su obra: “El prurito de asimilar a los sacerdotes nahuas

con los judaicos... hace... forzar los textos. No es verdad lo que dice, porque sabemos por otras fuentes que los sacerdotes tenían tierras propias... pésima forma de redacción... en todo el texto” (p. 295-296).

Respecto de *El libro de los libros del Chilam Balam*, señalan A. Barrera y S. Rendón (1965: 10-11), los traductores, ya en el régimen colonial:

se le fue adicionando otro material de acuerdo con el criterio del curador y según los acontecimientos... y fueron copiándose y recopiando... Los copistas cometieron errores de lectura, por lo que en veces, sea por desgaste, mala escritura anterior, manchas, etc., no entendieron alguna palabra correctamente, la transcribieron mal, o la sustituyeron por otra... cometieron algunos errores de escritura; dejaron de poner palabras... o agregaron de su cosecha otras... Así pues, las copias hoy existentes no son las originales del siglo XVI... sino copias de copias muy posteriores, algunas del siglo XVII y otras aun del presente siglo.

Por su parte los editores del Códice Cospi señalan (s/f: 128-129), que Ruiz de Alarcón:

no comprendió totalmente esos nombres calendáricos, y los tradujo de manera rebuscada, como si se tratara de sustantivos de índole distinta. Así, por ejemplo el curandero, que se identifica en el plano espiritual con un dios como *Quetzalcóatl*, se dirige al garrote en estos términos: *in tlamacazqui ce atl itonul*, *in tlamacazqui ce miquiztli*, lo que el clérigo traduce así: “[traigo] al sacerdote, y al tiempo, o calor de un verano... al sacerdote única muerte” (Tratado II, cap. 1). Pero *ce atl itonal* significa ‘Día 1 Agua’... nombre calendárico de la madera (Tratado II, cap. 3), de los árboles (Tratado II, cap. 8), así como de palos de trabajo (Tratado II, cap. I). Y la frase *ce miquiztli*, ‘1 Muerte’, es el nombre esotérico de la piedra (Tratado II, cap. 5). La traducción debería ser: ...[traigo] el objeto espiritado que tiene los nombres calendáricos 1 Agua y 1 Muerte, o sea, un objeto que consiste en madera y piedra y que reúne las cualidades simbólicas de estos elementos.

Acerca de Garibay quien señala errores de traducción y comprensión en Sahagún y Durán, alertan que incurrió en lo que criticó (s/f: 45):

Cabe observar que esta cita ilustra a la vez cómo el padre Garibay –insigne investigador y entusiasta propagandista de la lengua y la literatura nauatl– moldeaba sus textos de acuerdo con sus teorías. Este canto es interpretado por él como un ‘poema mímico’ y por eso entran de repente un ‘cantor’ y un ‘coro’, que no aparecen en el original. Varias de sus traducciones parten de un texto así ‘reconstruido’ (o sea: manipulado), lo que resta méritos a su trabajo.

En otros códices (Vaticano Latino, 1964, T. III: 8, lámina I), el escribano anotó lo siguiente, después de citar la epístola de San Pablo, que cree ver en este texto, y a la Trinidad cristiana: “aparece claramente en los nacidos en esta Nueva España, que siendo gente tan bárbara y de inteligencia tan baja”. Pero en la interpretación, Corona Nuñez señala falta de comprensión del contenido de la lámina: “El intérprete se equivoca... no hay nada aquí que signifique ‘Trinidad’”. Los adjetivos se revirtieron.

Similares errores en otros códices, como el Telleriano Remensis (T. I: 218: lámina XXI), donde el anotador confundió a *Quetzalcóatl* con un “dragón” que “devora” un hombre; a *Tezcatlipoca* con el diablo; a *Xochiquetzal* con Eva y al sexo como “pecado”: “El diablo como que está engañando a Eva antes que pecase” (página 238, lámina XXXI). En relación con *Tlahuizcalpantecuhltli*: “dios de la aurora... fue creado antes que el sol. Aquí se ve que aluden a la Santa Escritura... esta gente proviene de los hebreos... cuanto conocimiento tenían del Génesis” (Vaticano Latino, T. III: 78, lámina XXXI). Y Wilfrido C. Cruz (1935: 56) señala errores de traducción a E. Seler, en el *Tonalamatl* zapoteco.

León Portilla (1991) señala deformación, incomprensión e incongruencia en la redacción de textos del *Huehuehtlahtolli* por Andrés de Olmos y Juan Bautista Viseo, traductores del náhuatl al español. Olmos pidió a Principales nahuas, “le co-

piaron los *Huehnehtlahtolli* que él conservó, pusieran los nombres de Dios y de sus santos en vez de los que designaban a los dioses paganos” (p. 34). Viseo los reunió, sometió a la aprobación de sus superiores, para publicarlos, quienes expresaron: los “recogió, enmendó y acrecentó” (p. 26). León Portilla, en notas al margen, señala que algunas partes son agregados cristianos.

Romero Frizzi (2022: 31-35) anota, respecto a fuentes relativas al arribo de los españoles: “Las contradicciones de las fuentes son muchas... Bernal Díaz cuenta: ‘andaban entre nosotros como si toda la vida estuviésemos estado’”, pero cuando llegaron los cobradores del tributo, de Moctezuma, Cortés les indicó que quería verlo, ante lo que, aquéllos “le responden: ‘Aún ahora has llegado y ya le quieres hablar’... ¿No se contradice Bernal al citar estas palabras?”.

Incomprensión de los textos relativos a Filosofía Política

En el *Huehnehtlahtolli*, el concepto de *macehualtin* alude a la cosmogénesis originada en Teotihuacán, que los frailes no entendieron, y León Portilla califica suavemente: “no tomaron en cuenta” (p. 41). Y en uno de los textos el fraile revela confusión en la traducción e incomprensión de su contenido. El título: “Palabras de exhortación de los de linaje, gobernantes de Texcoco, que así hablaban a los vecinos de allá, hace ya mucho tiempo, y en esta palabra se les hace saber cómo llegó aquí el Señor Nuestro, Jesucristo”.

Confusión del fraile, en nota número 17: “Hay aquí una incongruencia notoria: de la segunda persona del singular, en la que hasta aquí viene exponiéndose esta alocución, repentinamente pasa a la segunda persona del plural. En los párrafos subsiguientes ocurre lo contrario” (p. 168). Confusión gramatical e incomprensión en la interpretación del texto: el discurso va dirigido a los de linaje y no a los “vecinos”, como se verá adelante.

La errónea traducción del término y concepto “nobleza”. El concepto de nobleza en Europa y linaje entre los nahuas

La división social del trabajo y la estratificación social constituyen fenómenos constantes en la historia universal, a medida que los grupos sociales crecen, se desarrollan en términos demográficos, económicos, tecnológicos, surgen los estratos, clases, estamentos sociales, cuyos caracteres serán determinados por el régimen socio político. En Europa las civilizaciones clásicas se basaron en regímenes autoritarios, incluida la mal llamada “democracia”, que marginó del poder a esclavos, mujeres, ciudadanos pobres, concentrándolo en las élites. Los movimientos sociales contra el sistema fueron aplastados, la más importante, la de esclavos, fue reprimida y éstos crucificados.

Los regímenes socio políticos autoritarios definieron clases sociales opuestas: señor esclavista-esclavo; señor feudal-siervo, en la edad media europea. Los miembros de las élites fueron los “nobles”. En términos políticos el rey gobernó a “vasallos”, concepto que utilizaron los cronistas citados y otros para referirse a la población del México antiguo. En la estrecha mentalidad europea medieval no podía caber otro esquema que este, pues como afirmó W. Cruz, la realidad mexicana les era incomprensible. En mi trabajo *De la Triple Alianza a la Revolución. Cambio y continuidad en la conformación del Estado en México* (2011), demuestro que la complejidad de la tenencia de la tierra no fue entendida por los cronistas que la registraron, hecho que continuó hasta el siglo xx.

Los primeros arqueólogos europeos que trabajaron en México definieron a las etapas del desarrollo como “Preclásico” y “Clásico”. En su reducida mentalidad sólo existía el modelo europeo, donde éste es el real. Los niveles de desarrollo de los grupos sociales antes del clásico fueron pobres, y a partir de esta etapa hay un considerable avance. Los objetos del Preclásico en los museos europeos son muy escasos, a diferencia de los del Clásico, que abundan.

En cada cultura hay secuencias evolutivas particulares, por lo tanto, aplicar a Mesoamérica este modelo es una estupidez, pues p. e., La Venta, incluida en el Preclásico, ya está en la Revolución Urbana, con control del agua para riego, la demografía, la economía y la ciencia, están desarrolladas. No hay contraste entre Preclásico y Clásico, las diferencias entre una etapa y otra son cuantitativas, no cualitativas, como sí es evidente en Europa. Por lo tanto, el modelo es inoperante y se ha desechado en las diferentes cronologías regionales de Mesoamérica.

Volviendo al concepto de nobleza, en Europa las élites concentraron poder absoluto, el rey, en la mayoría de las sociedades, podía disponer de la vida, las propiedades o las mujeres de los “vasallos”, quienes obedecían. El concepto de nobleza incluyó privilegios materiales, sociales, políticos y de sangre, otorgados por el rey. El grupo de la nobleza era cerrado, al que accedían muy pocos, sólo por méritos extraordinarios.

En el México antiguo la estratificación social fue muy diferente. Los ciclos históricos llevaron al poder a élites que adquirieron poder económico, político y religioso, pero fueron echados del poder por revoluciones, como en La Venta, donde las sagradas cabezas colosales fueron atacadas o enterradas para librarlas de la ira popular, así lo señaló Bernal (1975). En Teotihuacán el Estado teocrático militar que hizo posible la construcción de las grandes pirámides, obras públicas y privadas, que concentró los tributos de las clases campesinas y urbanas, fue echado del poder y la ciudad sagrada fue incendiada y abandonada. En Tula el despótico Huemac también sufrió la rebelión, fue echado del poder y sacrificado, así lo documenta la *Historia Tolteca Chichimeca*.

Como resultado de esta serie de rebeliones y revoluciones sociales, políticas o religiosas, emergieron Estados, como el de la Triple Alianza, que ejerció la primera Constitución Política en la que se establecieron derechos y obligaciones de gobernantes y gobernados, el respeto a la propiedad social (de los *calpullis*), y privada (de los *pillis*), así como la del Estado (lo que analicé en mi trabajo citado), y como se verá adelan-

te, el respeto de gobernantes hacia el pueblo, el principio de mandar obedeciendo y el Derecho a la revocación del mandato, así como a la rebelión. La condición de linaje se perdía por desacato, por parte del gobernante, a la Constitución, seguramente ya promulgada desde antes, desde los primeros modelos políticos que después integraron el Estado acolhua, después del colapso de Teotihuacán.

La semántica del término y concepto *pilli* no ha sido comprendido y académicos modernos incurrieron en el mismo error de los cronistas coloniales, al traducirlo como “noble”, pues debe ser traducido como “linaje”. Respecto del *Huehuetlatolli*, afirmó León Portilla: “están expresados en un lenguaje cuidadoso, elegante, el que se nombraba *tecpillabhtlatolli*, ‘palabra noble’... era la que se cultivaba y transmitía en el *calmecac*, escuelas... de educación superior” (p. 14). Esta traducción debe ser corregida, pues la raíz del náhuatl *tec*, alude a *tecpān*, asiento de poder; *pillāh*, a linaje; *tlatolli*, a palabra. Por lo tanto, significa que ésta se halla vinculada a linaje. Sahagún traduce *tecpilcalli*, como “casa des nobles” (1969: 353)

León Portilla incluyó en nahuatl este texto: “*Inic titlahtoz, inic titlananquiliz, zan tepilhuetzi inmotlahtol yc timahuizolo*”, que tradujo así: “Al hablar, al responder, que sólo caiga con nobleza tu palabra, así serás honrado”. Los términos *tecpilhuetzi inmotlahtol*, que tradujo como “nobleza”, corresponden a poder y contenido profundo, no a linaje. Además, justo antes de esta indicación, a la gente del pueblo se le dice: “Si no es tu momento de hablar, tú no hablarás... Y si... es tu ocasión de hablar... hablarás con rectitud, ninguna falsedad dirás... Harás tu palabra muy prudente, no como tonto, tampoco como un soberbio” (p. 64-65). Y en el texto que una madre dirige a su hija, le dice que “el huso, la tablilla para tejer... la labor, lo que eleva... es la nobleza” (p. 92).

En razón con lo expuesto, debemos traducir el término *tecpillabhtlatolli* como un concepto que significa, como dice León Portilla, lenguaje cuidadoso, elegante, pero también tomando el significado que le dan los textos nahuas: palabra de rectitud, sin falsedad, prudente, así como el trabajo que genera producción y eleva. Y también, debido a mi traducción:

palabra de poder, de contenido profundo, que, si es emitida por la boca de un *pilli*, se asocia a linaje, no así cuando una persona del pueblo las pronuncia.

El término de “vasallo” corresponde a Europa, pero no al México antiguo, donde los *macehualtin* tenían acceso a tierra de propiedad social inalienable, inenajenable, inembargable; y además eran “respetados”, “temidos”. En cuanto a los *pillis*, la clase que tuvo propiedad privada y los cargos de gobierno, su poder estuvo acotado y limitado y, al contrario de Europa, tenían obligación de respetar, servir, educar, hacer prosperar al pueblo Y el *macehual* tuvo la posibilidad de acceder a la calidad de *pilli* no por derechos de sangre ni necesariamente por actos extraordinarios, como en Europa, y tenía el derecho a la rebelión.

El haber traducido “*pillis*” por “nobles”, por parte de los cronistas coloniales, es resultado de una mentalidad estrecha, para quienes sólo había clase con poder y vasallos; humanos y dioses; tierra y cielo-infierno. El problema continuó con los académicos modernos, quienes han ignorado estos contextos y continuaron esta traducción, para quienes sólo existía el mundo europeo, cuyas etapas de desarrollo eran las únicas por las que la humanidad podía transitar.

Incomprensión de la ciencia, filosofía y religión indígena

Adame (19-XII-21), resume la falsedad en las fuentes y académicos modernos, en relación con el canibalismo:

Los datos para las sociedades precolombinas (inclusive para caribes, de donde surge el término caníbales) han sido puestos en duda... por Julio C. Salas, en 1921 y William Arens, en 1978... refieren al canibalismo como un mito, pues... los que aseguran su existencia nunca fueron testigos directos de su práctica... la universalidad del canibalismo consiste en que todas las sociedades... aseguran que son los otros quienes lo practican. Ni Gullo ni Peiró... (consultaron)... a los refutadores de Harner y Harris, concretamente Bernardo Ortiz de Montellano y Barba-

ra Price, quienes demuestran que la dieta de los mexicas... era rica en nutrientes y que no carecían de proteínas... de origen vegetal... como de origen animal.

Señala Garibay “error manifiesto” por parte de Sahagún en la descripción del *Tonalamatl*: el segundo día de la Trecena, anotó “caña”, en lugar de “ehecatli” (T. I: 317), y por parte de Durán “poca comprensión... defectos de esta descripción es el involucrar el *Tonalamatl*, calendario mágico, con el calendario... civil... (y) no le faltan errores” (p. XXI, XLVII). Y en relación con otra parte de Sahagún:

oscuridad, divergencia y alejamiento del pensamiento náhuatl con orden al castellano hace que la versión de Sahagún en este valioso libro venga a ser deficiente en extremo. Da, sí el contenido general, pero para la materia literaria, filosófica y cultural, no vale solamente dar el *sensus auctoris*: hay que dar el matiz y el perfil de su pensamiento. Esto falta en la versión sahaguniana. Fuera de los lugares en que manifiestamente no entendió el texto náhuatl, o lo tradujo muy de prisa. Lugares que no son escasos.

Además, “algunos capítulos con suma exactitud... otros muy mediocrementemente vertidos y apenas con olor de la letra... los hay en que apenas se da el sentido general, y no son tan escasos los lugares en que el franciscano resueltamente no comprendió su texto y le da un sentido que no tiene” (T. II: 47). En la misma tesitura, relativo a términos empleados por Sahagún: “Hay analogía pura y no pueden aplicarse a los procedimientos del hombre de México los que se tomaron del hombre de Grecia” (T. II: 48).

En la siguiente página cita una traducción de Sahagún, del nahuatl al español, e incluye la de Garibay, que expone la incompreensión por parte de aquél, que no entendió la profundidad de la ciencia y filosofía nahuatl. Cuando trata de la “astrología natural”, dice Garibay: “no corresponde a la exigua materia que abarca”, y la “parte cronométrica” la trata “en confusos términos”, pues “Estaba preocupado... por sa-

ber el sistema del Calendario, pero, aunque parezca excesivo decirlo, nunca lo entendió a fondo” (T. II: 251-252).

Y en cuanto a las interpretaciones del *Tonalamatl*, los editores del Códice Cospi (s/f: 139) hacen notar:

Eduard Seler pensaba que las imágenes eran representaciones simbólicas de las regiones celestes, con las que las treceas estaban asociadas, y las analizó como extensiones del carácter de un determinado Patrono divino. De ahí que identificó muchas figuras como deidades, donde hoy día pensamos que se trata de pronósticos. Seler buscaba el significado de estas figuras en el carácter de los días con que vienen asociadas. En esto su argumento muchas veces es rebuscado y no convence. Nowotny (1961: 229 y ss.) ha identificado estos dibujos como símbolos del sistema mántico, y a manera de sugerencia señaló que algunos tienen significado adivinatorio (especialmente en el registro superior) y ceremonial (en el registro inferior). Esta distinción de Nowotny nos parece demasiado drástica.

El concepto de *teotl* y el de dios, no son similares

Sahagún identificó a dioses nahuas con entidades que no corresponden a estos conceptos, porque eran reverenciados, tales como entes astronómicos —estrellas— otros como agua, tierra, fuego, aire, luz; zoológicos como ciertas especies de animales-serpiente, jaguar, águila o botánicos. Evidentemente hay diferencias sustanciales que, con su estrecha visión y falta de entendimiento de los conceptos indígenas, nunca comprendió no sólo la diferencia sino hasta la oposición entre la expresión popular y la intelectual. Cuando habla del mar y ríos traduce “agua de la mar... la cual llaman *teoatl*, y no quiere decir dios del agua, sino... agua maravillosa en profundidad y en grandeza” (op. cit.: T. III, 344). Esta aclaración semántica, hecha en un apartado distinto al de los dioses, no la aplicó a éstos.

Identificó erróneamente a las deidades indígenas con las grecorromanas: *Huitzilopochtli* con Hércules y Marte, *Chicome-*

coatl con Ceres, Painal con Mercurio, *Tezcatlipoca* con Júpiter, *Cibhuacátl* con Venus, *Tezcatzoncatl* con Baco, *Teteoínan* con Artemisa, *Tlaloc* con Neptuno. A pesar de haber registrado una serie de conceptos que indican contenidos diferentes a las creencias en dioses como los cristianos, el prejuicio le llevó a estas identificaciones.

En el cristianismo dios y santos son conceptos metafísicos, realidad inmaterial que se halla en un plano extraterrestre, desde donde se ordena y domina. Los definidos como dioses son en realidad fuerzas y energías que se manifiestan. En el culto popular no eran inmateriales, sino entidades que, como hemos observado en el México profundo actual, habitan en sus pueblos, tienen gustos y necesidades materiales, de comida, vestido, bebida, ofrendas, sienten, gozan; y aunque sufren, tienen poderes mayores a los humanos.

Sahagún registró la interacción de los nahuas del común con su dios, en los siguientes términos (T. I: 277):

El dios... *Titlacanan*... criador del cielo y de la tierra... daba a los vivos todo cuanto era menester de comer y beber y riquezas... pobreza y miseria, y enfermedades... y le aclamaban, y rogaban... hacedme merced de me relevar y quitar esta enfermedad que me mata... Y el enfermo desesperado que no podía sanar reñía enojado y decía: ¡Oh *Titlacanan*, puto, hacéis burla de mí!... algunos enfermos sanaban, y otros morían... Y algunos, cuando perdían su hacienda... reñían a *Tezcatlipoca*, y decíanle: ‘Tú... eres un puto y házme burlado y engañado’.

Y lo asociaban con el zorrillo: “decían que este animalejo era imagen del dios... *Tezcatlipoca*, y cuando... expelía aquella materia hedionda que era la orina, o... estiércol, o la ventosidad, decían: ‘*Tezcatlipoca* se ha ventoseado’” (op. cit. T. II: 24), lo que indica que el “dios”, con ambos nombres es, en realidad, una fuerza-energía, manifiesta en la realidad material y social, que alcanza a los humanos de manera diferente, y quien padece un mal reclama con el peor de los adjetivos que podía recibir un ser masculino, en una sociedad machista: “puto”, señal de una interacción que no es la de los fieles

de una religión con dioses dominantes, sino de un reclamo ante situaciones que dependen de la interacción humana y las fuerzas de la naturaleza, por la que hay riqueza o pobreza, o un enfermo sana o muere. Por lo tanto, la raíz *teo* aquí no equivale a dios.

El filósofo zapoteca Juan Carlos Sánchez me planteó una asertiva observación, basado en la perspectiva de la cultura zapoteca, abierta a la coexistencia de otros géneros (además del conjunto binario), como el *muxe*. Esta apertura no se observó en la cultura azteca de la etapa militarista, de carácter machista, así lo definen Rodríguez Shadow y Campos R. (2011: 102-106):

En la sociedad azteca, los códigos que regían a las sexualidades femeninas, en términos discursivos, fueron contruidos de manera colectiva. No obstante, éstas eran reguladas y reglamentadas mediante prescripciones, prohibiciones y sanciones de acuerdo con los valores que se sustentaban en una ideología establecida por los grupos hegemónicos, en un orden social que privilegiaba los intereses políticos de un Estado expansionista militarizado... cinco conjuntos estratégicos... dieron lugar a mecanismos concretos de poder y de saber, y que se articularon para su legitimación...: a) la objetivación del cuerpo de las mujeres, b) la regulación de sus expresiones sexuales a los códigos prescritos, c) la socialización de las conductas procreadoras, d) la atribución del carácter contaminante sobre su cuerpo y e) la descalificación de lo femenino... las mujeres mexicas fueron educadas bajo el signo de un doble patrón de moralidad: el masculino que era flexible y laxo y el femenino: severo y estricto para las nobles y un poco menos para las tributarias.

En relación con *Tezcatlipoca*, el adjetivo “puto”, no era gratuito, como lo documentan López Hernández y J. Echeverría G. (2011: 121): “Para el Altiplano Central tenemos a una deidad... la más ejemplar: *Tezcatlipoca*... cuyo pie o pierna es arrancado por el monstruo de la tierra (Las Casas, 1967, tomo I, lib. III, cap. CXXII: 644), metáfora de la mutilación de su órgano sexual”. Y el azteca de ayer rechazó a la homosexualidad, así lo explica Balutet (2011: 167):

El mito de la vagina dentada, mezcla de eros y tánatos, remite al miedo masculino a la castración. *Tlaltecuhltli* y el *tecpatl* que, de acuerdo con mi análisis, simbolizan este mito, recuerdan también las imágenes de las diosas del “Complejo Cihuacoatl”. Ahora bien, el carácter fálico de dichas deidades les confiere un estatus ambiguo que parece relacionar su transgresión de género con otra, la homosexualidad. En mi último libro (Balutet, 2008: 109-157) y un artículo reciente (2009), intenté mostrar, en efecto, que los hombres aztecas arrastraban un miedo tenaz: el de la inversión sexual. Aunque tenían a las mujeres bajo su yugo, temían perder dicha supremacía que los relegara a un papel inferior, subalterno, débil, pasivo, y desplegaron por lo tanto un aparato ritual catártico que daba fe de su angustia para exorcizarla mejor.

El contenido real del término y concepto *teotl*

En sustento de lo expuesto analizaré el término-concepto *teotl* que erróneamente ha sido traducido como “dios”. Si meon en su Diccionario traduce *teotl*: “Unido a otras palabras... significa sagrado, maravilloso, raro, sorprendente, penoso” (1996: 490). Por lo tanto, puede aplicarse a sagrado, pero en general su contenido es muy diferente porque abarca un extenso gradiente, al igual que el sufijo *tzin*, y otras raíces que mencionaré, que van desde lo sagrado hasta lo apreciado, potente, sublime, extraordinario, pasando por niveles intermedios. Veamos una muestra:

Teotihuacán, se desconoce su nombre original, tal vez sea Chicomoztoc. Fue nombrado y traducido como lugar de dioses por su prefijo *teo*, lo que está a discusión. Los siguientes términos sí aluden a aspectos sagrados: *teobua*, sacerdote; *teopixqui*, lo mismo; *teotlachco*, espacio para juego de pelota; *teoxóchitl*, flor que era lanzada a una hoguera en rituales; *teocaltlacotl*, varas para sacrificio; *teocalzacatl*, zacate para sacrificio; *teoquanbquetzaliztli*, quema ritual de leña antes de una guerra; *teotli*, pulque dado a beber antes del sacrificio; *itzpachtli*, lo mismo, pero aderezado; *teoquemiltl*, ropaje

ritual; *teocotl*, resina ritual; *teonemi*, andar ceremonial; *teocomatl*, vaso ritual; *teotexcalli*, horno sagrado; *teotlahuitl*, luz sagrada; *teoxahualco*, tatuaje sagrado; *teocalhueyacan*, en la orilla del templo; *teocualo*, ritual; *teomitl*, rollo sagrado; *teotenanco*, en el cerro divino; *teotlalpan*, sitio del templo mayor; *teocuicatl*, canto sagrado; *teocalli*, templo; *teocuitlatl*, oro, excremento divino; *teocuicani*, cantor de himnos sacros; *teotlacualli*, comida ritual. Estos términos están relacionados con caracteres especiales o con rituales, pero no aluden a “dioses”, por lo que la raíz *teo* no significa dios.

Los que siguen aluden a aspectos importantes, especiales, espectaculares, grandiosos, pero no relacionados con dioses: *teotl*, personaje masculino importante, muerto; *teochichimeca*, los nativos más puros, antiguos, silvestres, o también, bárbaros; *teoxihuitl*, turquesa azul; *teonacaztli*, vegetal aromático para aderezar bebidas; *teotetl*, piedras negras; *teoatl*, mar; *teonantle*, madrina; *teochipoli*, caracol fino; *teoxolotl*, ave; *teometl*, pulque blanco, fino, usado en medicina; *teotzānatl*, ave de rico plumaje; *teoquechol*, lo mismo; *teoyoc*, en la tortuga de piedra; *teonanacatl*, hongo psicoactivo, *teotzintzcan*, ave de género fino.

Se desprende de esta lista que el radical *teo*, o *teotl*, si bien se aplicó a aspectos relacionados con la divinidad, su significado no se reducía a ésta, ya que abarcó contenidos vinculados a fuerzas, energías, personajes con poderes, no necesariamente divinos, o con un prestigio especial; materiales, minerales vegetales o animales con caracteres o potencias muy apreciados, o de extraordinaria utilidad como remedios; o realidades grandiosas, inmensas, como el mar. En el caso de *teonantle*, refiere a una relación entre una mujer y su ahijada, que establecen un vínculo de extraordinaria importancia, equiparable a la de madre-hija. En estos casos la raíz *teo* no implican carácter sagrado ni divino, sino capacidades y potencialidades sobre humanas o mayores al común en la realidad material o social.

De estas bases habrá que partir para analizar algunos conceptos del pensamiento indígena y los contenidos de su religión, que son diferentes a las interpretaciones de las fuentes. Y cuando este radical se aplicó a entidades religiosas, su

significado no es el de los dioses cristianos, como creyeron los cronistas, sino realidades que están por ser descubiertas o confirmadas, tal como ya expusieron algunos autores sin que fueran tomados en cuenta.

Otras raíces o prefijos de la lengua náhuatl también comportan significados similares a *teotl*, como *tona*, en *tonatiuh*, sol; *tonallehqueh*, los guerreros muertos en batalla o los sacrificados; *quetzali*, cosa preciosa, bella (Sahagún, op. cit., T. III: 351), en *Quetzalcoatl*; *cuanh*, en *cuanhcalli*, Sala de los Caballeros Águila; *coatl*, en *coatlan*, sitio consagrado a la diosa madre de la ciudad (op. cit.: T. III: 328); *chalchi*, en *chalchibuitl*, signo de todo lo precioso, rico y bello (op. cit.: 332); *itx*, en *Itzcóatl*, serpiente de obsidiana; *nahua*, que habla claro; *nahualli*, brujo, mago; doble de una persona (op. cit.: 344); *mix*, en *mixcoatl*, meteoro divinizado y *mixtecatetl*, piedra semipreciosa (op. cit.: 343); *tecpatl*, pedernal, cuchillo de sacrificio; *tecpilcalli*, casa de nobles (op. cit.: 353); *xiuitl*, hierba, turquesa, año; *xiuhcoatl*, serpiente de turquesa (op. cit.: 369).

Cruz (1935: 16, 17), expone conceptos similares en relación con la lengua zapoteca: la palabra “pije o piye” deriva “de dos voces, pi ó bia... propiedad, poder, vida... sirve de voz inicial al nombre de todos los seres animados... que implique acción y movimiento, y jii... día, luz, o claridad como (en)... gobiya, sol... significa, por tanto, ‘lo que forma el día’... ‘la matriz del tiempo’... ‘la raíz de la eternidad’... la palabra piye o piye forma parte de la voz gopija que... significa sol, que es padre del tiempo”. Así también en “Pitao, pe, be, pi, bi, aliento; tao... grandeza, sublimidad... como en nizatao, guelatao, yahotao (mar, laguna encantada, casa respetable o iglesia, respectivamente)”, término que, con variantes, se aplicó a “las efigies religiosas”, por errónea traducción del cronista colonial, quien trató de imponer el cristianismo, razón por la que el zapoteco incorporó el término diuchi, adaptación de dios, anota el autor citado (p. 122). Por lo tanto, *pítao* no es “dios”.

El contexto histórico: represión político-religiosa

Los redactores de los textos eran frailes o funcionarios, súbditos de la corona española, cabeza de la contra reforma religiosa europea, que sacudió estructuras políticas y la organización religiosa. El Vaticano desató su propia ofensiva y España pretendió detener los cambios por medios militares y políticos que fracasaron, por lo que, ante la consolidación de las reformas religiosas endureció sus políticas, particularmente en el ámbito religioso en sus dominios, tal lo expone Dolores Bravo en *Tratado de las supersticiones* de P. Ciruelo (1986), donde se publica la Bula del Papa Sixto v.

La Bula va dirigida contra el Protestantismo al que califica como “pestilencia” “inficionada” en varios países de Europa; los “inmundos espíritus” Calvino, Lutero y Anabaptista; y prohíbe la “astrología judiciaria”, “leer y tener libros” de este tema, porque Dios:

...al hombre que crio... aya dado entendimiento, que no sólo con la divina lumbre de la fe ilustrado conocese aquellos misterios que son mayores que la inteligencia humana... para que la soberbia del... hombre no supiese demasiado... su criador... reservó para sí solo la ciencia y el conocimiento de las cosas que están por venir”. Dios, “a cuyos ojos están... descubiertas las cosas todas; y penetra los íntimos pensamientos de los hombres... en el decurso de todo tiempo, y en las edades de los siglos... las cuales cosas no sólo la imbecilidad del entendimiento humano ignora... los acontecimientos que ha de suceder... no pertenecen a la adivinación, no hay artes, ni disciplinas, que lo alcancen, y las que hay, son engañosas, y vanas, introducidas por la astucia de malos hombres, y por los engaños de los demonios, de cuya obra, consejo, y ayuda proviene toda adivinación... Los cielos... estrellas... el sol... la luna, disponiéndolo Dios así, no mandan, antes le sirven”. Los adivinadores “injustamente, y sin vergüenza toman para sí, y usurpan lo que es de Dios”.

En síntesis, sólo la fe vale ante misterios mayores que la inteligencia humana, el querer saber es soberbia, sólo Dios co-

noce todas las cosas que la imbecilidad humana ignora, lo que ha de suceder ninguna arte ni disciplina puede conocer, el pretenderlo es injusticia contra Dios y desvergüenza; el cosmos no influye, sino sirve a Dios. Recordemos que Sahagún titula “Astrología judiciaria” al capítulo donde describe al *Tonalamatl*, cuyos contenidos científicos contradicen las absurdas y falsas ideas de la Bula.

En consecuencia, quienes redactaron textos acerca del México antiguo, estuvieron bajo múltiples presiones, amenazados de ser culpados de “herejía”, la quema de sus escritos o castigos severos. Motolinía fue condenado a pasar el resto de sus días en un calabozo, por la “herejía” de colaborar o aceptar el diseño de la imagen de la Virgen de Guadalupe. Los textos contienen demasiadas condenas a la cosmovisión prehispánica, con alusiones a lo que para ellos era la “verdadera” religión, por su limitada visión medieval europea, que en España no cambió con el Renacimiento. Para los religiosos europeos sólo existía la voluntad de Dios expresada en la Biblia, un mundo de pecadores, cielo, infierno y purgatorio.

Afirma Garibay, acerca de Durán: “exagerada fobia con que ve... en todo supersticiones” (op cit.: 296); y de Sahagún (I. I: 77): “refuta la idolatría... por el texto de la sagrada escritura”, porque, “los religiosos... no vinieron... a estudiar etnografía, sino a destruir la adoración de los falsos dioses, sustituyéndola por el Dios verdadero” (op. cit.: 311). El provincial franciscano Francisco de Toral ordenó a Sahagún recopilar información orientada a implantar la cristiandad en los indígenas de Nueva España, lo que éste y sus colegas intentaron, por lo que sus obras no son de carácter etnográfico, sino crónicas y recopilaciones incompletas, deformadas, mutiladas, mal copiadas de códices antiguos que destruyeron, o de informantes indígenas amenazados de represión, o ya contaminados culturalmente.

Diferencia entre conocimiento científico-filosófico y religión popular. La oposición en la antigüedad egipcia y griega

A lo largo de la historia universal, cuando las sociedades arriban al desarrollo demográfico, tecnológico, económico, se estratifican económica, social, política y racialmente, consecuencia del conocimiento científico y técnico en la economía, filosofía y sus aplicaciones a actividades humanas, generadas por parte de élites que conservan en forma reservada, secreta o no accesible a las masas sus conocimientos para, en colaboración con el poder político, dirigir y organizar la producción económica y llevar a cabo el control político y social. El pueblo, ajeno a los conocimientos, recibe y elabora explicaciones de carácter mágico religioso que acepta en forma de imágenes (dioses, diablo, demonios, espíritus, etc.), mitos y creencias a las que teme o acude en busca de protección.

Las diferencias y oposiciones entre los dos niveles están documentados en la historia universal. En Egipto el faraón Akenatón, el primer científico y filósofo, y también el primer ciudadano de la historia, abstrajo el poder de la energía solar como fuente de la vida, por lo que eliminó el culto a diversos dioses, que generaban tributos controlados por el clero, en detrimento de sus arcas. De hecho fundó el monoteísmo, teniendo al Sol como único dios. La reacción lo destronó, reimplantó el politeísmo con Tutankamón, pero los aportes de éste continuaron: están documentados en el Papiro Chester I, de Egipto, datado en 1200 a.C., en donde el filósofo, su autor, le dijo al dios Osiris que el trigo germinará independiente de Él. El legado de Akenatón estaba vivo más de 150 años después, ya que su reinado comenzó en 1353 a.C. El legado se refleja también en el monoteísmo judío y del Islam. Los egipcios habían dado un paso adelante en relación con Aristóteles, quien creía en un “motor inmóvil” divino, y años luz respecto de Platón.

En Grecia de nuevo la diferencia y oposición entre la ciencia y religión. Sócrates planteó un método científico

contra las creencias religiosas y, al igual que Akenatón, fue asesinado. Sus sucesores fueron cautelosos y limitaron sus planteamientos. Platón, para salvarse de la represión se refugió en el idealismo filosófico y, en *La República*, aludió sólo a lo inteligible inscrito en el campo del pensamiento, la ciencia, y la *diánoia*, las actividades superiores del alma, opuestas a la opinión, basada en la conjetura y creencia. Aristóteles, con idéntica intención, aplicando sus categorías de potencia y acto, en *Acerca del alma* distinguió entre *nous pathetikós*, o intelecto receptivo, “capaz de llegar a ser todas las cosas”, y el *nous poietikós*, o intelecto agente, “capaz de hacerlas todas”.

Ante el peligro de la represión de la “democracia” griega estos dos filósofos eludieron definir la oposición real entre ciencia y religión, quedándose en unas definiciones vagas y generales entre opinión y pensamiento fundado. Pero su estrategia fue depositar el poder en los filósofos: Platón en *La República* dejó a los filósofos el estrato más alto, el del poder; y Aristóteles, con la lógica, hizo lo mismo ya que sería el instrumento único para conocer la verdad, tal como lo ha revelado Hannah Arendt en sus publicaciones.

Averroes y la “Doble Verdad”

Un milenio después Averroes retomó la línea de Akenatón y Sócrates en obras como *Tahafut al-tahafut*, traducida como *Refutación de la refutación*, *Gran comentario* y otras, expuso la necesidad de adecuar la ciencia a la realidad concreta y particular; distingue cuatro tipos de intelecto, dos sujetos del conocimiento y definió claramente la diferencia entre la verdad religiosa, por un lado, y por otro la de los filósofos, que indagan las causas y naturaleza de las cosas, con método demostrativo. Retomando categorías de Aristóteles plantea que las formas que existen en potencia en el intelecto pasivo son actualizadas por el intelecto activo, convirtiéndose en conceptos y juicios y cuando entran en conflicto con conceptos de la religión, éstos deben ser interpretados alegóricamente, metafóricamente. Ante esto, el pensador cristiano Siger de Brabant planteó

la “doble verdad”: una filosófica-científica y otra religiosa, que más tarde Tomás de Aquino retomó para tratar de conciliarlas, pero sometiendo la primera a la segunda.

Los textos de historia de la filosofía y de internet tratan de presentar a Averroes basado en Aristóteles, cuando, en realidad lo refuta y supera, sentando las bases del abandono del aristotelismo en la edad media europea. Su idea del paso de las formas que existen en potencia en el intelecto pasivo, actualizadas por el intelecto activo, convirtiéndose en conceptos y juicios, superó la limitación del planteamiento de Aristóteles, retomó la vía de Akenatón y Sócrates hacia la moderna epistemología. Además, superó el erróneo y absurdo concepto griego de la función del cerebro humano (igual al de animales), al definir sus verdaderas funciones y la de los nervios, fundando la moderna fisiología humana.

El pensamiento de Averroes relativo a la crítica del ejercicio del poder absoluto y el sometimiento de la mujer y los explotados, influyó directamente en Marcilio de Padua en relación con la teoría del Estado, quien se opuso al poder absoluto del Papa, ideas que desembocaron en Maquiavelo y la moderna teoría del Estado. Es innegable la influencia de Averroes en el Renacimiento europeo.

Al igual que Akenatón y Sócrates, Averroes fue objeto de represión: sus libros fueron destruidos, prohibidos, fue desterrado y sus ideas, retomadas después por pensadores árabes, hebreos y europeos. En síntesis, con Averroes se dio un paso adelante en el camino trazado por Akenatón y Sócrates, en cuanto al método y el conocimiento científico, definiéndose con incuestionable nitidez la diferencia entre el nivel de la ciencia y la filosofía, por un lado, y el de la opinión, creencia, conjetura, mito, religión, por el otro.

En la modernidad, la afrontación es evidente. En las palabras de G. Le Bon: “Las masas nunca han sentido sed por la verdad. Se alejan de los hechos que no les gustan... Quien sepa engañarlas será fácilmente su dueño; quien intente desengañarlas será siempre su víctima”. Y en la actualidad, a nivel de las altas jerarquías del clero católico, Juan Pablo II afirmó que no existe el infierno (concepto que contradice la

condición inmaterial del alma), y hacia una explicación menos irracional expresó: quien muere en pecado su espíritu permanece en un estado imperfecto. En contra, el Papa Benedicto XVI reafirmó la idea del infierno. Éste pertenece a las élites católicas, pero refleja el irracionalismo alemán que prevalece en este país, en concordancia con su calidad de soldado nazi, mientras que su antecesor fue esclavizado por los nazis en Polonia.

La oposición ciencia-religión en Mesoamérica

Para Mesoamérica este fenómeno está documentado. Antonio Caso, aludiendo a esta oposición entre los aztecas, afirmó: “Nunca han tenido gran popularidad los dioses de los filósofos, que responden a una necesidad lógica de explicación del mundo, pues lo que el pueblo necesita es contar con dioses menos abstractos y que respondan a su necesidad sentimental de amor y protección” (1983: 18). Esta es la razón de su persistencia, como señala el sitio de internet relativo a la historia de la psicología: “A pesar del predominio del método científico, a día de hoy concepciones muy antiguas, como la atribución de las enfermedades a la acción de espíritus o la separación entre el cuerpo y el alma, siguen teniendo cierta influencia”.

H. Beyer (1910: 116) afirmó que “el politeísmo... en el antiguo México es... referencia simbólica a los fenómenos naturales, ya que el pensamiento de los sacerdotes (los sabios) había concebido ideas religioso-filosóficas de mayores alcances”. Una clara distinción entre los conceptos populares y el de los científicos-filósofos. Un poco después coincidió con este planteamiento A. Hvidtfeldt (1958). López Austin (1973: 122), lo cita y resume, así como a quien lo refutó:

Según Hvidtfeldt siempre existía la idea de fuerza, y la de dios ni siquiera había aparecido en la religión náhuatl. Esto es evidentemente una exageración, y bien hace Krickeberg en constatarle que la presencia de los dioses personales en el panteón

náhuatl es incuestionable; pero en algunos casos no hay duda de que lo que da origen a las acciones de los hombres poseídos son fuerzas sin voluntad.

Los tres autores citados tienen en parte razón, pero también están errados por ignorar la importante y significativa diferencia entre el nivel popular y el de la intelectualidad: en aquél habían dioses y en éste, fuerzas, energías, que los cronistas confundieron al no entender la diferencia, como en Sahagún: “El dios... *Titlacauan*... criador del cielo y de la tierra... daba a los vivos todo cuanto era menester de comer y beber y riquezas... pobreza y miseria, y enfermedades... era invisible y como obscuridad y aire” (I. I: 277). Aquí funde el concepto popular con el científico-filosófico.

López Austin resumió diversas fuentes que describieron a los dioses populares: “Durán dice que todas las ciudades, villas y lugares tenían un dios particular... y el Códice Magliabechiano afirma que existía uno en cada barrio” (op. cit.: 48), correspondiente a “la mentalidad popular, para el campesino, su dios”, agrega (p. 65), que en no pocos casos eran los mismos con diferentes nombres, pero no llega a contrastarlos con las abstracciones teológico filosóficas que recoge (p. 53), elaboradas por los especialistas.

Ya desde la etapa Olmeca, Covarrubias (1961: 91), definió al contenido religioso de los olmecas como “grandemente intelectualizado... representaban... espíritus de la naturaleza”, elaborados por una “aristocracia intelectual... que predecía el tiempo... por el uso del... calendario”. Este autor aquí no aludió a la religión popular olmeca, que está a la vista en su iconografía: el Jaguar y su relación con lo humano, los rasgos del tronco étnico negro, la serpiente, aves, flora como símbolos sagrados que fueron adorados por el pueblo. En la misma tesitura, J. Soustelle (1966: 96), señaló: “no sabemos nada acerca de lo que pensaba el hombre del pueblo... nuestros documentos... reflejan... el estado del espíritu... las teorías de una élite... de teólogos, de astrólogos, de filósofos”.

M. León Portilla (1979), anota, en relación con un texto que tradujo del náhuatl: “menciona... la existencia de sabios

al lado de sacerdotes, asignándose a ambos grupos diversas funciones... se tenía conciencia de que además del saber estrictamente religioso, había otra clase de saber, fruto de observaciones, cálculos y reflexiones puramente racionales... los *tlamatinime*... en su papel de investigadores, eran algo más que sacerdotes” (p. 75) “el pensamiento cosmológico náhuatl había llegado a distinguir claramente entre lo que era explicación verdadera –sobre bases firmes– y lo que no rebasaba... el estadio de la... credulidad mágico-religiosa” (p. 84); “en la religión popular se tuvieron por dioses... ‘señores’ de la lluvia, del viento, del fuego, de la región de los muertos, etc.” (p. 176), y “respecto de la explicación del origen del hombre... un doble plano, mítico-religioso por una parte y filosófico por la otra” (p. 181). “El verdadero y el falso médico: ‘un criterio científico’” (p. 331).

Después Grove (2008: 137) retoma los “dos niveles” para el estudio de la religión en Mesoamérica propuesto por R. Redfield, quien los llamó “grandes tradiciones” y “pequeñas tradiciones”, “para examinar las diferencias entre la cultura del ‘Estado’ y grandes prácticas visibles de los dirigentes y la élite por una parte (la gran tradición), y por otra la cultura y las prácticas de los *macehualtin*... campesinos (la pequeña tradición)”. La diferencia percibida por Redfield alude a rasgos cuantitativos, construcciones magnificentes que contrastan con prácticas sencillas y domésticas en hogares, lo cual corresponde a la realidad, pero hay otra de mayor trascendencia, señalado por Amador (s/f: 42), coincidente con autores antes citados: “la religión popular, pródiga en dioses y creencias”, en contraste con “la sofisticada teología de los sacerdotes, caracterizada por una simbología detallada y compleja”. Por esta razón en Chalcatzingo los planteamientos científicos se presentan mediante “dioses”.

Habrá que mirar hacia lo que Garibay escribió acerca de la “Relación” con la que Sahagún sustituyó al texto que dejó de traducir: “Es nada menos que el ensayo más antiguo que tenemos en la literatura de la Nueva España tocante al fracaso de la introducción de la cultura occidental” (op. cit.: 90). Sahagún reconoció el fracaso en la “evangelización”

y él y otros religiosos se alarmaron ante el surgimiento de nuevos cultos derivados de las sustituciones de imágenes indígenas por cristianas. Ejemplo conspicuo es el de la Virgen de Guadalupe.

Las fuentes coloniales aportan alguna información que debe ser analizada, filtrada y puesta en su justa dimensión, depurándola de la distorsionada visión cristiana, de los prejuicios eurocéntricos, de las fallas de traducción y de la incomprensión, tanto de la ciencia y la filosofía indígena, como de las diferencias entre una y otra. El resultado de este ejercicio llevará a descubrir realidades hasta ahora desconocidas o inicialmente columbradas, que están en la ciencia y filosofía indígena.

Capítulo II

La filosofía política en los Huehuehtlahtolli y textos indígenas

La primera Constitución Política

G. Sartori (1994), en su texto *Ingeniería constitucional comparada*, estudia el origen de las cartas magnas exclusivamente en Europa, ignorando la mexicana, surgida con anterioridad a la inglesa, que establece derechos reconocidos en Occidente hasta después de la Revolución francesa, como documentaré, entre ellos nada menos que los conceptos de mandar obedeciendo, revocación de mando, derecho a la rebelión y a la revolución.

En los textos se establece la filosofía política orientada al ejercicio del poder: el gobernante tiene poder para ejercer justicia, protección al pueblo, lo que significó la primera Constitución Política en la historia universal: “Hace ya mucho tiempo los señores, los gobernantes pasaron a poner el fundamento... el principio del mando, del gobierno” (p. 148).

En consecuencia, se le dice al gobernante, al “gobierno... le das honra, lo haces prosperar... no pierdas el gobierno... no te arrojes al agua... al despeñadero... no con pereza llesves tu carga; no descuides” (p. 148-150). El “despeñadero” es la caída del gobernante en caso de incumplir sus obligaciones, pues el derecho nahua estableció la revocación del mando. Un texto expresa el contenido de la Constitución Política, que debió estar plasmada en los textos destruidos, aquí conservado con ropaje divino: “lo que en ti pongo”,

Mira arriba, a lo que nos sobrepasa... el que da, el que determina, el que dispone la declinación. Y tú eres lo que se conduce, lo que se lleva a cuestras; escúchalo bien. No olvides lo que debe ser conservado... Toma en la mano aquello que en ti coloca... lo que encausa, lo que da provecho. Y si bien no lo tomas,

te ira a mostrar allá su lugar de lanzar a la gente... su lugar de tormento. Allá se hallan el polvo, la basura, la piedra, el palo... Por ellos te habrá arrojado, contra ellos te habrá empujado (op. cit.: 167-168).

La legislación política

El desarrollo del Derecho prehispánico en los Estados del Altiplano está fuera de dudas, cristalizado en leyes, códigos y reglamentos, compilados en los archivos de Texcoco, el cual fue quemado por los conquistadores para tratar de implantar al Derecho castellano. Algunos códices conservan el Derecho indígena, como el Xolotl, Cozcatzin, etc. Cronistas como Ixtlilxochitl reconstruyeron algunos de sus aspectos en forma limitada, y otros recopilaron textos en los que se refleja la legislación política, relativos a la Filosofía Política y la Ciencia Política. Entre las recopilaciones están los discursos relativos a las elecciones de los gobernantes, cuyo carácter legal es incuestionable, tal como lo señalan las fuentes y constituyen la evidencia jurídica de la Constitución Política, Contrato Social y otros aspectos de la filosofía política, que la barbarie colonial intentó destruir.

Durán afirma que en la ceremonia en la que fue ungido Moctezuma Xocoyotzin, “se le hicieron todas las ceremonias... que las leyes mandaban”, las cuales “se concluían”, entre otras cosas, por parte del *Tlatoani*, con lo siguiente: “Juraba y prometía de guardar sus leyes civiles y fueros y privilegios y preeminencias de la ciudad” (p. 415). Y en uno de los discursos que Sahagún recogió, “para avisar al señor recién electo”, pronunciado por un principal, éste dice, al terminar: “he cumplido con lo que son obligados los viejos y ancianos de la república para con sus señores recién electos” (p. 97).

Por su parte, el señor recién electo, en el discurso de toma de posesión expresaba: “cumpló con lo que debo a mi oficio” (p. 114). Y, al final, otro principal respondía, “de parte del pueblo”, lo siguiente: “habeis dicho... las leyes y consejos” (p. 120). Mendieta (1980: 155), resume los pasos

detallados por Sahagún y afirma que, al término de los discursos dirigidos al señor recién electo, “el señor otorgaba todo aquello, diciendo que lo cumpliría”. Y Motolinia, en términos casi idénticos, refiere que “acabada la dicha plática, el señor otorgaba todo aquello” (1971: 336). Esta claro el hecho de que los discursos pronunciados en las ceremonias de investidura no eran meras recomendaciones sino que reflejan la existencia de una elaborada legislación y, de la misma manera, reflejan un sustrato basado en una Filosofía Política y una Ciencia Política, ambas necesarias para el buen gobierno de sociedades complejas y desarrolladas.

Mandar obedeciendo

El texto del *Huehuehtlahtolli*, expresa la idea de mandar obedeciendo, dirigida hacia el que ejerce el poder: Dios “Te ha abierto su cofre, su petaca (su corazón)... Le das madre a la gente, le das padre”, lo que la nota 3 explica: “Entiéndase como ‘das amparo, das guía’”. Y adelante: “eres falda, eres camisa cuando te colocas donde está el hilo de la gente... la tablilla para tejer”, lo que la nota 5 explica: “Tiene el sentido de ‘ayudas o instruyes en el trabajo propio de las mujeres’”, y en seguida: “educas, instruyes” (p. 165).

Son los del linaje, quienes se encargan del gobierno, indicado en difrasismos como “padre”, “madre”, los que reciben la sabiduría, expresada en metáforas como “cofre” o “petaca” (reservorio de valores), para “ayudar”, “educar”, “instruir”, aspectos y tareas de gobernantes y no de “vecinos”. El texto titulado “He aquí cómo conversan los gobernantes” amplía el mandato dado a éstos:

soy vuestra madre, vuestro padre... No os envanezcáis... Es muy necesario que bajéis la cabeza... os inclinéis, con humildad... En ninguna parte seáis insolentes con las personas... Tened mucho respeto al... vasallo, tenedle temor reverencial... al pobre anciano... le diréis: ‘Padre mío’... así reconocerán en ti a uno de linaje... así te tendrán temor, te verán con respeto... Es

necesario que a todas las gentes les tengas temor respetuoso... que las acates. E... si sólo las desprecias... te aborrecerás a ti mismo... abandonarás el linaje (op. cit.: 171-173).

La nota 14 explica el significado de “polvo”, “basura”, “piedra”, “palo”: “el castigo”. Es muy claro el mandato dado al gobernante: practicar lo que “encausa”, da “provecho” al pueblo, puesto que es “padre” y “madre”. Debe ser humilde, tratar con respeto a la gente, al “vasallo” tenerle “temor reverencial” y a la gente “temor respetuoso” y que “las acates”, es decir, establecieron antes que en Europa el principio de “mandar obedeciendo”. Si incumple, estará en el “lugar de lanzar”, del “tormento”, lo que significa que será depuesto y castigado y también, por lo tanto, el “linaje”, estatus que en el México prehispánico se logra, se construye. Este es el contenido también de textos incluidos en la obra de Bernardino de Sahagún y otros cronistas que analicé en mi trabajo citado.

En relación a lo expuesto, los textos coloniales, así como sus análisis e interpretaciones por parte de autores modernos, deben ser tomados con gran reserva, retraducirlos, reinterpretarlos para entresacar lo verdadero que puedan contener, tarea en la que me inscribo, esperando la crítica fundada y objetiva, en razón de lo que Wilfrido C. Cruz señaló, en relación al *Tonalamatl* zapoteco: “su acervo mitológico, científico e histórico, los frutos de su pensamiento... emoción artística y de su espiritualidad, incomprensible para la cultura... occidental” (1935: 70).

El Contrato Social

Relacionado necesariamente con la institucionalidad de la Constitución Política, está el reconocimiento del Contrato Social. Algunos de los planteamientos de los documentos recopilados y transcritos en las fuentes históricas reflejan con toda certeza esta realidad, puesto que entre la sociedad y el gobierno existen vínculos cuyo carácter está definido, con respectivos derechos y obligaciones para cada parte. En la

oración en la que se pide al dios *Tezcatlipoca* quitar al mal gobernante se expresa una idea que refleja el concepto de cohesión social, ya que, “desasosiega” al conjunto de la sociedad –idea que se plantea también en otros documentos– en el sentido de que el gobernante es el factor de unidad entre los sectores sociales: “Peligro es grande que... [el] pueblo... corra gran riesgo si no se elige otro”, y a continuación se menciona a los macehuales, mercaderes, militares, pleitantes, que necesitan de las funciones del gobernante (Sahagún, p. 71).

Por otro lado, se define a los Principales como sustento: “teniéndolos en mucho, y dándoles la honra que merecen... ganándoles las voluntades, que con ellos está el sostener el imperio” (Alvarado Tezozomoc, p. 574). Además de esto, diversas prácticas democráticas están reflejadas en los textos, con carácter legal, que fueron establecidas, junto a los poderes del gobernante, como la elección de éstos por parte del Concejo, las obligaciones de los gobernantes hacia los grupos sociales y las obligaciones de obedecer, por parte de la sociedad, aspectos, todos, del Contrato Social, ya que no se trata de sujeción sino de una relación basada en el consentimiento.

Torquemada (p. 358), lo expone al señalar que se cuidaban las virtudes para elegir al “rey” entre los mexica, “porque... estimaban en más la conservación del bien público, que la del... sucesor, porque decían que, la conservación universal, y prosperidad del Reino consistía en el valor del Príncipe”, entendiendo por “valor” sus virtudes. Este principio del Contrato Social, base de la organización política desde que los mexica eligieron a su primer caudillo, Acamapichtli, por razones de seguridad: “la causa de su Elección... estar mui rodeados de Enemigos, que les hacían Guerra” (op. cit.: 95).

Y después de la elección, por parte del Concejo, del sucesor, Durán refiere que “salió uno de los ancianos a la gente del pueblo que estaba acá fuera esperando... y díjoles a todos... Mirad lo que os parece, porque sin vuestro parecer no se hará nada” (p. 62). Las fuentes citadas relatan que la elección de los diversos tlatoque mexicas fue sancionada por el pueblo. La idea del ‘Contrato Social’ se refleja también en

la unidad entre determinado dios y la sociedad, el *tlatoani*, el Concejo, y el pueblo, así como el poder de una asamblea popular, al principio, y después del Concejo.

Poderes y limitaciones del *Tlatoani*

Zorita menciona que “los señores supremos... tlatoque... como supremos y meros señores, tenían la jurisdicción civil y criminal” (p. 26-27), lo que indica, objetiva e independientemente de adjetivos y prejuicios, la concentración de poder del gobernante, hecho que queda de manifiesto en el discurso de recepción al *Tlatoani* recién electo, que Sahagún recopiló y denominó “Del lenguaje y afectos que usaban para hablar, y avisar al Señor recién electo”, el cual constituía la enumeración de sus atribuciones y poderes legales, como el siguiente: “tiene libertad de matar a quien quisiese, porque ya es superior” (p. 90-98).

Este poder se deriva de su fuente, que definía el *Tlatoani* en el discurso de toma de posesión, en el que identificaba a cada una de las partes de su cuerpo con las del dios *Huitzilopochtli*, y dirigiéndose a Él afirmaba: debido a “las palabras que hablare han de ser tenidas como vuestras mismas palabras”, y concluye, en consecuencia “los castigos que hiciere han de ser tenidos como si vos mismo los hiciéredes”, y además le pide, “pongaís dentro de mi vuestro espíritu”, para que “todos obedezcan y a quien nadie puede contradecir” (p. 89-90).

Pero, al mismo tiempo, en el citado discurso en el que se comunica al *Tlatoani* su elección, se le advierte: “que no os pase por el pensamiento decir: Yo soy señor, y haré lo que quisiere” (p. 94), ya que, por el contrario, el discurso de recepción a Acamapichtli, primer *Tlatoani* mexica, le fue definido el carácter de su gobierno: debía ser “esclavo de toda esta multitud” (Alvarado Tezozomoc, p. 35).

El derecho a la revocación del mando

Si los gobernantes incumplían las leyes y disposiciones, se menciona el derecho a la deposición, lo que está reflejado en los textos recogidos por Sahagún. Veamos algunos ejemplos. En la oración “a *Tezcatlipoca*, donde se le demanda tuviese por bien de quitar del señorío, por muerte o por otra vía, al señor que no hacía bien su oficio” (p. 73), en la que enlistan las faltas en las que incurrió, se le pide: “privad del señorío para que pongáis a otro... que sea humilde” (p. 75). Y en el discurso dirigido al *Tlatoani*, comunicándole que fue electo, se le advierte que, Dios: “si no hiciéredes el deber pondrá a otro en esta dignidad” (p. 94). En su respuesta, el electo acepta: “¿Por ventura quiere hacer experiencia de mi? Y viendo que no soy para este oficio, lo dará a otro” (p. 100), lo que reafirma en su discurso de toma de posesión: “y que por ventura por no saber bien hacer mi oficio dios me quitará y pondrá a otro” (p. 104).

El derecho a la rebelión

Además de la deposición, esta mencionado el derecho a la rebelión en varias modalidades; en su oración el *Tlatoani* recién electo, pide a *Tezcatlipoca*: “me vayais visitando con vuestra lumbre para que no me yerre y... para que no me den grita mis vasallos” (p. 89), ya que, se le previene, en el discurso en el que se le comunica su elección, que habrá “de regir y gobernar a la gente popular, que son muy antojadizas y muy enojadizas” (p. 92); en consecuencia, de no respetarse la ley, puede dar lugar a que “haya discordias y alborotos en el reino” (p. 92); por lo que, “advertid, señor, el lugar en que estáis que es muy alto, y la caída de él muy peligrosa” (p. 96).

Hay algunas evidencias históricas de que este derecho se ejerció en relación con Tizoc; hay dudas acerca de si murió a manos de sus gobernados, por no haber cumplido sus obligaciones como gobernante, y cronistas refieren el temor de Ahuizotl hacia sus gobernados: llegó a pensar, incluso, que lo

matarían, debido a los errores cometidos, así como que pidió perdón al Concejo. Algunas fuentes refieren que Moctezuma Xocoyotzin murió a manos de los mexicas. Lo que está documentado es el poder del Concejo para oponerse al *Tlatoani*.

Hay evidencias arqueológicas e históricas de movimientos sociales y políticos de diversa magnitud en la historia mesoamericana que documentan el ejercicio de este derecho. Acerca de La Venta, en el Preclásico, escribió Bernal (1975: 233): “podemos pensar también en una revolución que despojara de su poder al sacerdocio para entonces convertido, como ha sugerido Heizer, en un grupo opresivo. Parece indicativo del exceso en el que cayó La Venta al construirse la Tumba Monumental”. Y agrega, “El paso de grupo creador a opresivo y sus resultados, tal vez fuera la causa principal de que se disgregaran y desaparecieran los grandes imperios de Mesoamérica”.

Esta idea coincide con Olivé Negrete quien planteó la idea de la revolución social y política en Teotihuacán, con quienes también coinciden Matos y Müller (1975: 52): “pudo ser un levantamiento general del estrato inferior... en contra del sacerdocio dominante... que acabó con el orden establecido... Teotihuacan fue arrasado e incendiado”. Y de Teotihuacán, la ola revolucionaria se extendió hacia toda Mesoamérica, como lo describe López Austin:

Da origen al posclásico el cataclismo de las grandes ciudades mesoamericanas que tuvo lugar a lo largo de los siglos VII a X... Se ha supuesto que las grandes ciudades del Clásico desempeñaron el papel de rectoras de una compleja interacción económica entre áreas dependientes, especializadas por razones ecológicas y ligadas por extensas redes mercantiles. Es de creerse que cuando las relaciones económicas entre los centros poderosos y las aldeas productoras rebasaron los límites de una injusta, pero aún tolerable simbiosis, la rebelión, tal vez como simple movilidad indomeñable, produjo el caos de los poderosos beneficiarios (1989: 200).

Y en la etapa militarista también está documentada esta tradición revolucionaria, cuando los gobernantes volvieron a

incurrir en excesos, como lo fue Huemac, en Tula, quien exigió a sus subordinados mujeres de determinadas medidas (relata la *Historia Tolteca Chichimeca*, entre las que debieron estar otras imposiciones), despotismo que condujo a la rebelión: “cuando Huemac se enteró de que ya se ponían de acuerdo los tolteca y los nonualca, luego huye Huemac... Al perseguirlo vinieron a meterlo en la cueva de Cencalco. Luego ya lo atacan... lo sacan. Luego ya a la orilla de la cueva lo sacrificaron por flechamiento, lo mataron” (1978: 135).

Si los gobernantes del Estado militarista del Altiplano no fueron sacrificados como Huemac, ni en esa época se desató la revolución, fue porque acataron las leyes y disposiciones políticas citadas. Durante la época colonial, cuando los españoles cometieron abusos contra los indígenas, el fenómeno se repitió, de lo que Motolinia (1973: 129) da cuenta: “Muchas veces oí decir que los españoles crueles contra los indios morían a las manos de los mismos indios, o que morían muertes muy desastradas; y de éstos oí nombrar muchos; y después que yo estoy en esta tierra lo he visto muchas veces por experiencia”.

La democracia popular practicada y no declarada

En contraste con la “democracia” de élites, el ejercicio del poder en grupos pequeños generalmente ha sido función de las asambleas populares, que han tomado las decisiones importantes y depositado las direcciones en manos de los viejos y sabios. Cuando los grupos crecieron y fortalecieron, tras la derrota de sus enemigos, los dirigentes o caudillos pudieron concentrar mayor poder, proceso observado en la historia universal.

En el México prehispánico la fase teotihuacana representó la concentración de la riqueza y el poder político-religioso en una élite teocrática-militar, hasta que la revolución social y política incendió la gran metrópoli económica, política, militar, religiosa, que nadie se atrevió a repoblar. El Estado surgió como consecuencia de la convulsión, en la Triple Alianza,

o antes, reconoció el derecho a la propiedad de tierras (medio de producción principal por entonces), en forma equilibrada, de los tres sectores sociales principales: el Estado, los propietarios privados y los campesinos libres, en un modelo en esencia democrático porque aseguró el acceso equilibrado a la riqueza social, sin denominarse “democracia”.

En la Roma antigua la insurrección de los esclavos terminó con la masacre y crucifixión de sobrevivientes, pero la rebelión tomó el cauce de la religión, hacia la aceptación del cristianismo, que se difundió entre las masas desposeídas y explotadas, al grado que Constantino, en su enfrentamiento contra Magencio, su rival en la disputa por el trono, aceptó el símbolo de Cristo como estandarte, para atraer a contingentes ya cristianizados hacia su bando, lo que le surtió buen resultado, derrotando a su oponente. Fue una eficaz maniobra política y militar, pero no pudo evitar enfrentar a las élites romanas no cristianas a las que satisfizo con el Edicto de Milán que estableció libre culto, y sólo se bautizó cristiano en su vejez, cuando el cristianismo estaba consolidado y, de facto, el politeísmo persistió con dioses devenidos “santos”.

En relación con México, Octavio Paz escribió en *El agro filantrópico*, aludiendo a la democracia: “estructuras legales formalmente democráticas pero que en realidad son abstracciones deformantes”, que contrastó con “la democracia espontánea de los pequeños pueblos y comunidades, en el autogobierno de los pueblos indígenas” (p. 98). En la misma tesitura, Santos (2018: 305) anotó: “Puesto que los políticos se convierten en lavadores de dinero, secuestran la democracia y permiten que sea ocupada por la codicia de las empresas, y el pueblo se ve obligado a ocupar la democracia por fuera de las instituciones democráticas”. La democracia formal fue rebasada en tiempos recientes.

Alvarado Tezozomoc recogió el discurso dirigido a Moctezuma Xocoyotzin por el *Tlatoani* de Tacuba, en la elección de aquél: “para haber de gozar y comer el bocado, ha de ir mezclado y revuelto de miel y hiel y con dolor y amargura”, y además, entre otras recomendaciones para ejercer el poder, expresó que debía ser “recatadamente con aviso y con

acuerdo de los mayores”, lo que refleja que en la legislación se estableció una instancia que constituía el contrapeso del poder del *Tlatoani*. Por otro lado, agrega un planteamiento, derivado de lo anterior, que es un ejercicio de historia política: “para no caer en torpezas y desatinos, y si no mirad cuán caro le costó á vuestro tío el rey pasado, por traer repentinamente el agua” (p. 575). Aquí se alude a un error cometido por Ahuízotl, quien temió ser asesinado al igual que Tizoc.

Y, en relación a la cohesión social, en la oración a *Tezcatlipoca*, pidiendo un nuevo gobernante, se le dice que, por ausencia de éste: “¿Tendrá, por ventura, cuidado de aquí en adelante del regimiento y gobierno de este pueblo, provincia o reino, aunque se destruya y asuele el pueblo, con todos los que en el viven, o el señorío o reino?” (Sahagún, p. 70). Por otro lado, había un dios dedicado a las cuestiones relativas al pueblo, como se menciona en el discurso que pronunciaba el *Tlatoani* recién electo, recogido por Sahagún (p. 86), “Xiuhtecutli... el antiguo dios y padre de todos los dioses que es el dios del fuego... el cual determina, examina y concluye los negocios y litigios del pueblo y de la gente popular”.

Limón Olvera (2001: 16,18), resume así la importancia de este Dios:

el dios de las transformaciones y... uno de los principios creadores y regeneradores del mundo... le asignaron... la cualidad de dar cohesión a la familia y a la sociedad. Además, por estar localizado en la dirección central, sitio por donde pasaba el eje cósmico, estuvo presente en los tres niveles del plano vertical del cosmos, es decir, en el cielo como fuego celeste relacionado con el Sol, en la tierra en tanto que fuego terrestre mediador.

Capítulo III

Tonalamatl orígenes de la psicología y pedagogía

El tonalamatl, libro de las fuerzas y energías

El contenido del *Tonalamatl* se encuentra en varios códices, como el Cospi, Telleriano Remensis, Borbónico, el de Aubin, Dresden y otros, con respectivas variantes. Es probable, como infieren algunos autores, que el de Aubin haya sido elaborado por *tlacuilos* de Tlaxcala. Los textos salieron de México, algunos regresaron y diferentes autores han hecho descripciones de sus contenidos. Mi análisis se enfoca en aspectos muy importantes, pero ignorados o apenas mencionados por los tratadistas.

Contenido de la raíz tonalli: fuerza, energía aplicada a onomástica

El *Tonalamatl* estuvo destinado a servir de base para la onomástica y normar la conducta individual y social de las personas. Con las limitaciones ya expuestas, cronistas y funcionarios sólo alcanzaron a percibir el velo religioso de este texto, aplicándole erróneamente los adjetivos antes citados. La raíz de su nombre, tonal alude a personalidad, como lo anotó Garibay (1969: 310):

‘Tonalpohualli’ es tanto como ‘cuenta de los destinos’, a cada uno de los signos... se les da el nombre de tonalli. Este vocablo náhuatl es de amplia extensión, pero en suma es la atribución a uno de lo que le pertenece. Notonal es un concepto equivalente a nuestros términos ‘mi oficio, mi lote, mi calidad peculiar, lo que es propio de mi persona’... versión de tal palabra por la nuestra ‘destino’ y más exacta fuera la otra... ‘sino’.

B. Brito (2018: 35) coincide y amplía la polisemia del término hacia fuerza y energía:

El significado de la palabra *tonalli* es muy complejo, no solamente se refiere a los signos de cada uno de los veinte días. Literalmente puede traducirse también como ardor o calor del sol; sin embargo, complementariamente puede interpretarse como ánima, parte, porción o ‘lo que es destinado a alguien’. En el contexto que actualmente tratamos... todas las acepciones mencionadas se imbrican en una sola. Si consideramos que dentro del ámbito religioso de los antiguos mexicanos el sol era apreciado como una deidad de suma relevancia, pues con su calor propiciaba vida en la tierra, no debe extrañarnos que para ellos el ánima de una persona, aquel principio sustantivo del ser humano, fuera la porción de sol que cada individuo llevaba en su interior.

Brito refiere a las fuerzas y energías que actúan en el *Tonalámatl*: “Cada trecena está conformada por cinco componentes: las fechas calendáricas, las deidades de la noche, los señores del día, las aves o volátiles y la deidad patrona o regente que la gobernaba”. Estas fuerzas y energías eran presentadas ante el pueblo como “deidades”, que “el experto leerá, interpretará y buscará equilibrar con las fuerzas divinas” (op. cit. 32). Aguilera también menciona las fuerzas y energías, en relación con los “regentes portadores de dones vivificantes: el agua y las flores que ella hace brotar” (1988: 38). Coincidente, Villaseñor (2010: 75) anotó: “El Códice Borgia... exhibe a *Yayauhqui Tezcatlipoca* como señor de los días y destinos, actividad que realiza con la fuerza de las *Cibuateteo*”.

Romero (1988) en su estudio sobre el *Tonalamatl* menciona las energías que se asocian a cada día de este calendario. El inicial asociado a *cipactli*, representa el paso de la vida, desde el agua a la tierra; *cuetzpálin*, la energía del recién nacido; *coatl* el sustento de la materia vital; *mazatl*, el venado que corre para salvar su vida, las estrellas cazadas por la luz; *tochtli*, símbolo de la fertilidad, multiplicación; *ixcuintli*, el perro que recibió la chispa vital en el ámbito de los muertos; *ocelotl*, asociado a las fuentes del agua y la fertilidad; *cuanhltli*, águila, vinculada al

sol, fuente de energía primordial; *cozcacuauhtli*, zopilote, consumidor de carroña, energía de la descomposición.

Cruz (op. Cit.: 36-37), recoge el concepto de materia-energía en el *Tonalamatl* zapoteco, en relación a los términos piye, piye, gobija, así como en los siguientes conceptos divinizados en el *Tonalamatl* zapoteco:

Quiachilla, dios caña, dios lagarto, dios del día, dios del algodón representativo quizás del elemento agua... *quialaana*, dios liebre, dios oculto, dios secreto, tal vez símbolo del aire, dios negro... *quiagoloo*, dios de la antigüedad, dios de los antepasados, padre de la raza, posiblemente encarnación alegórica del elemento tierra... *quiaguilloo*, dios del pedernal, dios que engendra la chispa, dios cuervo, símbolo del fuego.

Y también en “lache, malache, pelache significan algo relacionado con la tierra, con el aliento de vitalidad y renovación que la caracterizan, como matriz fecunda que reproduce periódicamente a los seres... los renueva y los vigoriza. Uno de los nombres derivados de este signo cronográfico es *pinijchi* que quiere decir aliento, impulso” (op. cit.: 78). Este signo, por sus caracteres, era favorable.

En relación con la onomástica, resumo su contenido esencial: una serie de láminas con 20 signos, correspondientes a los días de ambos calendarios, agrupados, aquí, en treceas y series cíclicas en los que los números 4, 5, 9, 20 contribuyen a su integración, hasta llegar a 260. Este período es la duración de la gestación humana, de algunas plantas, y relacionada con ciclos venusinos, lo que está evidenciando su vinculación a la naturaleza, a la que pertenece el ser humano. Una agrupación es de cuatro, de acuerdo con los respectivos rumbos del universo, de los que provienen diferentes tipos de energías según sus planetas y constelaciones, de ahí su inclusión en la interpretación.

El recién nacido era llevado ante el *Tonalpohuaqui*, especialista que interpretó los contenidos del *Tonalamatl* para que, de acuerdo a la hora y día de su nacimiento, se dedujeran una serie de rasgos físicos y psicológicos acerca de su per-

sonalidad, su carácter, habilidades, vocación, virtudes, vicios, defectos, los que no eran determinantes, salvo excepciones, porque podían modificarse o moldearse mediante trabajo, educación, disciplina, ofrendas; por lo tanto no era “adivinatorio” ni “mágico”. En relación con males no corregibles la medicina moderna ha definido algunos como el alcoholismo, y O. Kernberg, en sus obras menciona algunos grados de narcisismo maligno no corregibles ni mediante tratamiento.

De acuerdo a la distinción entre ciencia y religión, las fuerzas-energías fueron diferenciadas en positivas, negativas o indiferentes (como corresponde a la realidad material), representadas por figuras humanas, zoológicas, botánicas, minerales, con atuendos elaborados, instrumentos musicales para solemnizarlos, y rituales como consumo de pulque, braceros con fuego, todo esto aludiendo a su naturaleza material, con un velo de “dioses”, que fueron presentados ante el pueblo: cada día y hora estaba regido por alguno de estos. El verdadero contenido se verá después. Si del día y hora del nacimiento dependía qué tipo de energías recibiría el niño, el método para equilibrarlas o neutralizarlas era dándole su nombre-tonalli en una fecha adecuada.

Tonalamatl: astronomía, psicología y pedagogía aplicadas. Diagnóstico científico

La información mayor acerca del *Tonalamatl* proviene de los cronistas Sahagún y Durán, quienes la recogieron de informantes indígenas que explicaron los varios contenidos del texto, los cuales fueron filtrados e interpretados de acuerdo con los cartabones medievales europeos. El resultado fue de adjetivos como astrología, nigromancia, adivinatorio, etc. Les fue imposible comprender el significado psicológico y su aplicación social, para prevenir desviaciones en la conducta, contribuir a la educación individual y lograr la armonía social. Los editores del Códice Cospi (s/f: 139-140), señalan, respecto de una de sus partes:

Tal vez los dos registros contienen pronósticos para dos ámbitos de la vida, dos especies de actividades diferentes, por ejemplo, para el sacerdocio o el culto (abajo) y para el gobierno o la guerra (arriba). Mirando más detenidamente, tenemos la impresión de que no se trata de los grandes ritos formales en el centro de la comunidad, sino de la vida privada del penitente común. En otras palabras: es posible que los rectángulos superiores se refieran a los actos del Estado, y los de abajo a la vida diaria, a la gente del campo.

Por su parte, Romero Munguía afirma:

La invención de los sistemas de conteo vigesimal se le atribuye a Olmecas y Mayas, que, con la escritura de cifras utilizando barras y puntos desarrollaron el sistema llamado 'binario' (por usar solo dos signos). Dicho sistema está aún presente en la cibernética de hoy: 1 y 0; encendido o apagado... El estudio del Nepoualtzitzin abarca... variados aspectos del conocimiento de los ciclos...: la astronomía, la geometría, las matemáticas, la biología (especialmente en lo que a la gestación se refiere), y la iconografía, desprendiéndose además de ello la hermosa filosofía de los pueblos indígenas, que se caracterizan por ser culturas predominantemente heliocéntricas (p. 5-6).

De los cronistas citados tomé los rasgos que anotaron para reunirlos en una tabla que contiene la tipología bio psicológica, individual y social, misma que denota conocimiento tanto de rasgos genéticos, como psicológicos del ser humano, y su relación con el entorno social. Ejemplo de este conocimiento, producto de la observación, es la descripción de los diversos comportamientos de los que ingieren alcohol, anotados por Sahagún (op. cit., t. 323-325); es una tipología, inicia con la caracterología del síndrome del alcohólico: tiene necesidad, no puede vivir sin pulque, al que el cronista llama vino, y:

no se acuerda de otra cosa sino del vino y así cada día anda borracho... y si no tiene con qué comprar el vino, con la manta o el maxtle que viste merca el vino... y anda cayéndose... lleno

de polvo... muy sucio... tiémblanle las manos, y cuando habla no sabe lo que dice... palabras afrentosas e injuriosas... dando aullidos y voces, y diciendo que es hombre valiente... bailando y cantando... a todos menosprecia... arroja piedras y palos... anda alborotando a todos... estorba a los que pasan; y hace ser pobres a sus hijos y los espanta y ahuyenta; y no se echa a dormir quietamente... está su casa muy sucia... oscura... no duerme en su casa sino en... ajenas... cuando no halla el vino... siente gran pesadumbre y tristeza... holgándose con los borrachos... ya ha perdido la vergüenza... no teme a nadie... todos le menosprecian... nadie quiere su conversación... Y decían que nació en tal signo, que no se podía remediar... hace el borracho muchas desvergüenzas, de echarse con mujeres casadas, o hurtar cosas ajenas, o saltar por las paredes, o hacer fuerza a algunas mujeres, o retozar con ellas... está fuera de su juicio.

Diagnóstico como el de especialistas modernos del síndrome del alcohólico que descubrieron los médicos nahuas: es hereditario, atribuido, en el *Tonalamatl*, por nacer en un “signo”, por lo que es incurable (tal como ha definido la medicina científica). La definición de los síntomas e incurabilidad son científicas, no así la de su origen, pero finalmente es cercana a la genética por no depender de la voluntad de quien lo padece, y el “signo” es equivalente a un “gen”, por lo que estaban en la vía científica para explicar el origen del fenómeno. Es seguro que en los textos del Calmecac la explicación fuese en este sentido, como denota la cita siguiente. Y diagnosticaron también la sintomatología de los que ingieren alcohol, pero no son dependientes: “hácele mal cuando se emborracha... a los ojos y a la cabeza... duerme todo el día... no tiene gana de comer... tiene hastío de ver la comida”.

Y otros tipos de comportamiento del que ingiere alcohol:

Más decían... el vino... tiene muchas y diversas maneras de borrachería... (a) algunos... el vino no les es perjudicial o contrario... cáense dormidos o pónense cabizbajos... otros comienzan a llorar... y otros comienzan a cantar... reciben consolación al cantar... otros... comienzan a hablar y a hablar consigo mismos, o a... entonarse y decirse ser uno de los principales... álzan-

se... diciendo ser ricos... soberbios y rebeldes... hablando recia y ásperamente... dando coces; y cuando están en su juicio, son como mudos y temen a todos... Y otros... sospechan mal... levantan falsos testimonios a sus mujeres... si alguno habla piensa que murmura de él... y si... ríe, piensa que se ríe de él... Y si es mujer... cae... encogidas las piernas, y algunas veces extiende las piernas... desgréñase los cabellos.

Estamos ante un análisis científico de la relación consciente-subconsciente, sin utilizar estas categorías los psicólogos nahuas abstraieron la personalidad oculta, la que “acompaña” y aflora con el consumo del alcohol, que derriba las barreras psicológicas que impiden su libre manifestación: el que no guarda resentimientos es tranquilo; el melancólico llora; el alegre canta; el parlachín habla; el ambicioso se ostenta poderoso; el tímido se comporta agresivo; el inseguro recela de todos.

El concepto de *nahualli* y el de consciente-subconsciente

El concepto inconsciente-subconsciente ya estaba columbrado en la psicología nahua, con otros términos. En el tomo IV de Sahagún (p. 345), se lee la definición de “nahualli. Brujo, mago, doble de una persona, acompañante”. Mucho antes de que los psicólogos modernos definieran el concepto de consciente-subconsciente los de la antigüedad ya habían columbrado este fenómeno en el ser humano, como los antiguos egipcios en el concepto del ka. En la concepción del México antiguo, el nahual, como se le llama hoy, es una entidad interna-externa al humano, en íntima vinculación, con la que se nace y perdura hasta la muerte: un ser viviente, generalmente un animal, el “acompañante” de cada uno, con quien se guarda identidad, manifestada de diversas maneras. Otros contenidos son la de una persona con poder para transfigurarse en su nahual animal, que ha prevalecido en la definición popular, deformada, prejuiciada, racista, discriminatoria.

Estas descripciones sólo pudieron alcanzar esta precisión y conocimiento psicológico como producto de observación y estudios del comportamiento humano, y debieron estar desarrolladas en forma sistemática en los textos y tratados científicos que fueron quemados por la barbarie colonial.

Tipología bio psicológica en el *Tonalamatl*

Pasemos a otra fase de la exposición, la tipología bio psicológica individual y social, contenida en el *Tonalamatl*, y los especialistas que lo elaboraron e interpretaron. Las descripciones recogidas principalmente por Sahagún (op. cit, t. I: 313), y Durán (1967: 228-232), así como en los códices Borgia, Telleriano Remensis (1964, t. I), Vaticano Latino, Dresden, que agregan oficios y enfermedades no mencionados por estos cronistas, están concentradas en la tabla Bio psicológica del *Tonalamatl* que se encuentra en la siguiente página.

La enumeración de rasgos en los cronistas sigue a la del *Tonalamatl*, de acuerdo con su secuencia calendárica, y a veces los repite. En estas columnas se organizaron diferente, con el objeto de compararlos con otras clasificaciones. Algunos términos comportan significado no coincidente al actual, como “entendido” es inteligente; “honrado” no es quien no roba sino el que recibe reconocimiento; “varonil” aplicado a las mujeres es, en la mente de Sahagún, la que se acercaba al patrón masculino idealizado, que no indica rasgos físicos ni fisiológicos; y “no casta” es para él un rasgo negativo, pero aquí lo incluí como positivo; “mujer mala” es la prostituta; “acatado” es quien respeta las leyes; “carnal” es el sexadicto; “flemático” es igual a lento, tardo; “lunático” es el que padece locura a intervalos; “panadera” es la que elabora pan, si el término ya refiere a la vida colonial, los cronistas llamaron pan a los productos del maíz, por lo que puede tener significado diferente.

El contenido del *Tonalamatl* está dirigido al pueblo, iletrado y religioso, a quien se le explica que los tipos psicológicos son resultado de la influencia de diversos factores entre los

que dioses tienen un peso mayor, pero los psicólogos nahuas sabían que la caracterología provenía de factores terrenales o cósmicos, que se podían moldear o corregir, salvo excepciones como enfermedades incurables o los dependientes del alcohol y otras. Evidencia de esto la hallamos en las dos primeras columnas.

La dispersa descripción de los cronistas aquí está agrupada en columnas con títulos correspondientes al conocimiento moderno: herencia biológica, dividida en somatología y patologías, que algunas están interrelacionadas, aunque los rasgos están mencionados sin establecer correlación entre ellos, salvo excepciones, que se mencionan, por lo que corresponden a diferentes individuos. En la primera se ubica ser sano, recio, alto, fornido, calvo, prolífico o estéril, y longevo o alcanzar corta vida por ser enfermizo, al igual que su descendencia (lo que indica conocimiento de genética), que ya cae en la siguiente columna, en la que se ubican diversas formas de muerte; tipos de discapacidades o de enfermedades que padecen, tanto físicas como mentales, diferentes en hombres y mujeres.

El siguiente apartado es de rasgos psíquicos individuales, divididos en dos columnas: positivos y negativos. En la primera está el introvertido, quieto, casto, obediente, duerme poco, trabajador, cuida el gasto, muere en casa, frente al extrovertido, valiente, animoso, atrevido, osado, andariego, sin reposo, alegre. En las mujeres también está la discreta, frente a la regocijada, no casta, risueña.

En contrario, entre los rasgos negativos: el estéril vive afrentado y comete faltas, además están el belicoso, sin contento, soberbio, no respeta a los mayores, vicioso, carnal, adúltero, alcohólico, inclinado al placer, glotón, mentiroso, sucio, cobarde, perezoso, olvidadizo, inconstante, pusilánime, dormilón, fracasado, pobre, sin amigos, solitario, desdichado, no se casa.

El tercer apartado refiere a los rasgos psico-sociales, también divididos en positivos y negativos: entre el primero: trabajador, buen administrador, servicial, generoso, paciente ante ofensas, no vengativo, rico, próspero, apreciado

herencia biológica		rasgos psíquicos individuales		
somatología	patologías	positivos	Negativos	
sano recio alto fornido calvo longevo prolífico estéril	enfermizo corta vida muerte en guerra sacrificio quemado ahogado lapidado sus hijos: muerte pre- matura cáncer cardiopatía dolor de costado o fístula: incurable estéril ciego cojo manco buboso leproso sarnoso lunático loco MUJERES padecen: sarna, bubas, enfermedades por contagio	valiente animoso con fuerza entendido atrevido osado dominante altivo acatado cauteloso quieto sosegado vida común, sin fama grave trabajador esforzado casto recogido muere en casa, agrada a otros andariego poco asiento y reposo franco alegre feliz venturoso placentero MUJERES regocijada graciosa no casta risueña fácil de persuadir generosa diestra diligente discreta	estériles: vive afrentado y comente faltas belicoso sin reposo, ni contento soberbio desdeñoso presuntuoso no respeto a mayores revoltoso rjoso vicioso carnal adúltero borracho alcohólico perdido sucio inclinado al placer y regocijo, chocarrerías decidior mentiroso indiscreto goloso glotón fantasioso mal contentadizo enojado cobarde negligente perezoso medroso, flojo olvidadizo flemático descorazonado poco juicio mudable inconstante descuidado temeroso poco ánimo pusilánime espantadizo dormilón intenta pero fracasa quiere mediar y desmedra intenta oficio y fracasa siempre pobre, triste desdichado desventurado solitario no estimado MUJERES no se casa	

	rasgos psíquico-sociales		actividad laboral-profesional	
	positivos	negativos	ejercicio del poder	oficios
	rico próspero éxito en trabajo, hábil, emprendedor con éxito buen administrador de bienes, muy trabajador activo en guerra venturoso servicial apreciado por todos afectó a migrar generoso prodigo ayuda al que necesita gracioso muchos amigos muestra buen rostro y corazón distinguido sin mayor esfuerzo honrado reverenciado MUJERES varonil animosa buena rica honrada da comida al que necesita tiene recursos para bailes y fiestas	ladrón, impostor truhan (en juego) salteador desobediente vive de prestado anda desnudo mendiga sin casa desafecto a sus padres no trabaja avaro derrotado en guerra deviene prisionero y muerte prematura inhábil si rico, deviene pobre despreciado desea morir y muere murmurador presuntuoso lisonjero nace pobre amancebado mujeriego MUJERES adultera y será ajusticiada mujer mala pobre, no bien casada despreciada viciosa se vende públicamente inhábil boba, tocha soberbia vocinglera chismera infamadora agrede a otras mujeres quebranta ayuno mujer pública necia corto juicio lunática desconcertada	vencedor en guerra poderoso para persuadir, provocar lágrimas gobernante feliz aceptado por todos en su cargo ambicioso de poder tirano obtiene poder por dádiva se da a cosas serviles vocación de gobernante MUJERES poderosas	rico sin mucho trabajo emprendedor principal médico casado labrador con mucho éxito artes mecánicas nigromántico enbaiaador hechicero cantor danzante pintor religioso guerrero mercader cazador leñador sabio retórico docente consejero oficial mecánico platero tejedor escultor espía siempre pobre se vende como esclavo MUJERES labranderá tejedora panadera cantora

por todos, muchos amigos, honrado y reverenciado. En las mujeres: varonil, animosa, buena, rica, generosa. Rasgos negativos en el contexto social: no trabaja, vive de prestado, mendiga, sin vestido ni casa, ladrón, salteador, truhan (en el juego), infractor, avaro, desafecto de sus padres, derrotado en guerra, muere como prisionero, muerte prematura, inhábil, teniendo riqueza se empobrece, despreciado, desea morir y muere, murmurador, amancebado, mujeriego. En la mujer: pobre, inhábil, torpe, no bien casada, adúltera y ajusticiada, viciosa, soberbia, chismera, infamadora, agresiva, corto juicio, lunática.

El cuarto apartado refiere a la actividad laboral-profesional, con dos columnas, la primera para ejercicio del poder y la segunda para los oficios; en la primera: el hombre es vencedor en la guerra, poderoso para persuadir, hasta provocar lágrimas; gobernante carismático, o ambicioso, tirano, accede al poder por dádivas, tiene malos hábitos. En relación con la mujer sólo menciona ser poderosa. Los rasgos correspondientes al ejercicio del poder están ubicados en un contexto de filosofía política que normó, extendió y limitó el poder de los gobernantes, ampliamente documentada por Sahagún, que analicé en otro trabajo (2011).

En la siguiente columna, la actividad laboral o profesional masculina: los exitosos, emprendedores, el que hace riqueza sin mucho trabajo, labrador con mucha producción, en contrario al que siempre está pobre, y se vende como esclavo. En relación con los oficios: los de actividad manual, como agrícola, caza, leñador, industriales como platero, tejedor; los profesionales como médico, religioso, nigromántico, hechicero, guerrero, mercader, docente, retórico, escultor; o los artísticos: cantor, danzante, pintor. En la mujer: labradora, tejedora, panadera, cantora.

Astronomía aplicada

Orozco, pese a calificar al *Tonalamatl* como “ritual astrológico y adivinatorio”, documenta su contenido astronómico

con cálculos relativos a la corrección del “calendario lunar primitivo”; como resultado: “los períodos lunares estaban arreglados por el valor de 80 lunaciones. El *Tonalamatl* no sólo era cuenta de la luna, sino también del planeta Venus”. En esto se apoyó en Motolinia, quien lo describe en función del ciclo de 260 días en sus movimientos aparentes en el horizonte, según las estaciones del año: “aquestos doscientos y sesenta días... son los signos o hados, disposición de los planetas en que nacían los cuerpos humanos”, cita de la que comenta: “conserva el sentir de los astrónomos mexicanos. No puede haber duda, encerrábanse en el *Tonalamatl* los cálculos combinados de los movimientos de la luna y de... Venus... revela profundas nociones astronómicas” (1880: 43-44).

Después Aveni (1987) relacionó al *Tonalamatl* con las revoluciones celestes del sol, luna y venus, y recién Márquez Huitzil (2015), retomó esta perspectiva: “el carácter venusino en el tonalpohualli de los códices Borgia, Vaticano B y Cospi”, al analizar los ejes de los cuatro rumbos del universo como sustento del *Tonalamatl* y otros códices, y la orientación cósmica de trecenas, días y signos portadores de los años.

Psicología y pedagogía aplicada

El *Tonalpohuaque* utilizó diversas fórmulas para determinar la personalidad del recién nacido, que Brito (2018), ha reconstruido en dos ejemplos. El día y hora marca una serie de rasgos, de acuerdo con la carga del signo al que pertenece, al tiempo que localiza el signo que equilibra o neutraliza esa carga, si es negativa y se traduce en comportamiento antisocial del individuo, lo que constituye un primer paso; el segundo y determinante es su comportamiento, así como el de su familia, para darle una educación y disciplina, la que se complementa con ofrendas y rituales. Y señala que el calendario maya equivalente al *Tonalamatl*, el *Tzolk'in*, servía “para normar muchos aspectos de la vida cotidiana” (p. 8-9). Esto se observa en lo recogido por los cronistas. De acuerdo con Durán (1967: 221), los tonalpohuaque, hecho el diagnóstico,

“avisaban a los padres... haciéndoles salvos... y pláticas largas y retóricas”. Y Sahagún (1969: 318), recogió también preceptos para conservar la “buena ventura”:

decían que aunque naciendo una criatura tuviera carácter bien afortunado, si no hacía penitencia, y si no se castigaba, y si no sufría los castigos que se le hacían y las palabras celosas y ásperas que se le daban, y si era de mala crianza, ni andaba en camino derecho, perdía todo cuanto había merecido por el buen signo en que nació... porque él mismo buscó la mala ventura por su bellaquería, siendo desobediente y soberbio y descuidado... y porque no curaba de la buena crianza.

Y para contrarrestar la “mala ventura”: “decían, que aunque fuese nacido en tal signo mal afortunado, remediábase por la destreza y diligencia... no dormir mucho... penitencia de ayunar y punzarse... barriendo la casa donde se criaba... poniendo lumbre... cauto en las mercaderías que tratase... entendido y obediente, y si sufría los castigos o injurias... sin tomar venganza”. El nacido en el signo chicome xochitl “era mal afortunado... mujer labradora que quebrantaba el ayuno le acaecía y merecía que fuese mala mujer pública... y la que hacía penitencia... merecía ser mujer de buena fama y honra y sería bien casada”. Y los hombres de este signo: “hábil... si fuese diligente y bien criado; y si no... no merecía buena fortuna, sino malas venturas y deshonoras” (p. 320-321).

Lo mismo les ocurría a los nacidos en signos de contenido similar, si “fuese negligente... y no tomase bien los consejos de los mayores” (p. 341), o “si sus padres eran diligentes en criarlos bien, en buenas costumbres, serían bien afortunados; y si no fuesen bien criados, serían desventurados y pobres” (p. 351). Similares descripciones leemos en los códices antes enlistados en relación con padecimientos, oficios, buena o mala ventura.

Las energías internas y provenientes del exterior eran canalizadas por los tonalpouhaque, como lo describe Brito: al ser presentado el recién nacido, “se trataba de un momento liminal”, en medio de una parafernalia “buscando en todo

momento equilibrar las fuerzas que influirían en el destino de aquel recién nacido, pues en ese día recibiría su nombre calendárico y el tonalli o pedazo de sol que habrá de alojarse en su cuerpo”, y para los de mal pronóstico, se “buscaba por todos los medios atenuar el funesto vaticinio” (op. cit.: 40).

Los caracteres de númenes corresponden a elementos materiales y energías: *Xiubtecubtli*, fuego; *Tlaltecubtli*, tierra; *Tlaloc-Chalchinhclicue*, agua; *Tonatinh*, sol; *Tlazolteotl*, sexo; *Centeotl*, maíz; *Quetzalcoatl*, viento; *Tezcatlipoca*, los azares de la vida; *Citlalicue*, las estrellas; *Mictlantecubtli-Chalmecatli*, la muerte. Todos en el contexto de los cuatro rumbos del universo, desde donde provienen fuerzas y energías.

Orozco y Berra documenta también, inadvertidamente, la psicología aplicada por parte de los *tonalpouhque*:

personas dedicadas a su estudio y práctica... prediciendo las virtudes y vicios del individuo... El hado, sin embargo, no era inflexible como entre los griegos, para quienes un hecho debía cumplirse, aunque se pusieran los medios de evitarle; la mala predicción sólo servía a los mexica de aviso saludable, supuesto que el signo podía ser contrarrestado, por una educación acertada, por ofrendas y sacrificios a los dioses. De esta manera, el infeliz nacido en condiciones aciagas no debía ser de precisión malo; la sociedad no le tenía como enemigo indefectible, mirándolo sólo como a un enfermo a quien se debiera atender y curar (op. cit., p. 37).

Villaseñor (2010), realizó un acucioso estudio acerca de la observación sistemática de la psicología y funciones del cuerpo humano, en el México antiguo, con el objetivo de normar la conducta individual y social, basado en la consulta de importantes fuentes y autores. De acuerdo con este autor, el *Tonalamatl*: “es un libro preparado para consultar, elaborar diagnósticos y realizar pronósticos concernientes a las diversas actividades de la sociedad, enmarcadas o influenciadas por la cuenta de los días: el tonalpohualli” (p. 56). Este texto y el *Tzolk'in*, “describen características de personalidad de los individuos” (p. 57), y para:

ordenar las diversas actividades de la sociedad involucró también la vida familiar, lo que incluye entre otras cosas las relaciones maritales. En palabras de Anders, Jansen y Reyes (1993: 309-322) el Códice Borgia (58-60) –aunque esto no es exclusivo de dicho códice... puesto que aparece con características similares en los códices Laud y Fejérváry-Mayer– contiene una serie de pronósticos para los matrimonios, elaborados por medio de la suma de los numerales contenidos en los nombres calendáricos de cada miembro de la pareja, refiriéndose a cuestiones religiosas y aludiendo al mundo de los dioses. Esto muestra que evidentemente llevaron a cabo una detallada observación del comportamiento humano, que mediante un proceso de sistematización los llevó a sintetizar las posibilidades de éxito o las características de una relación de pareja. Por medio de correlacionar esta información con el tonalpohualli les permitió aplicarla a su arte ‘adivinatorio’, explicando o confirmando así un cierto orden en el matrimonio.

Pero, documenta este autor, no sólo psicología aplicada, sino también medicina aplicada:

En este mundo ordenado de los pueblos mesoamericanos, el cuerpo humano no podía ser excluido. Si se considera que, como el caso de las uniones matrimoniales, los pronósticos seguramente eran producto de una detenida observación del comportamiento humano, de la misma manera, la salud y la enfermedad serían observadas y relacionadas con las influencias de los dioses y los días en que éstos entran en actividad. De esta manera se muestra en los *Tonalamatl*, como en el Códice Borgia (53) o el Vaticano B (96), la representación de la piel de un venado en la que a cada parte del cuerpo se incorpora uno de los signos de los días... De igual forma es muy probable que esta información fuera utilizada con propósitos curativos y de explicación de las enfermedades (Anders, Jansen y Reyes, 1993: 285-288), (p. 72, 73).

“ya desde tiempos prehispánicos la correlación que se hacía entre las varias partes del cuerpo junto con los signos de los días era utilizada por los tonalpohuque (López Austin, 1989: 399 y 400). En su glosa se explica que se verificaba si el día y la

hora en que el paciente se enfermaba correspondían con el signo y se ‘medicaba’ en consecuencia. Por otra parte, el Códice Tudela (fo. 124v y 125r) presenta una versión muy similar de la piel del venado con sus signos de los días asignados a ciertas partes de ésta, aunque con variaciones respecto de las equivalentes del Vaticano B y del Borgia” (p. 74).

“El Códice Borgia (17) incorpora una representación de *Tezcatlipoca* como un dios que domina los tiempos y las partes del cuerpo, ya que a lo largo de la misma se incluyen los veinte signos de los días coligados a ciertas partes de su cuerpo, lo que determina los destinos de los días y las almas (Anders, Jansen y Reyes, 1993: 117-119). En una escena paralela del Fejérváry-Mayer (44), también se exhibe a *Yayanbqui Tezcatlipoca* como señor de los días y destinos, actividad que realiza con la fuerza de las *Cihuateteo*. Aquí se representa un tonalpohualli completo con sus veinte trecenas orientadas a cada rumbo, por lo que se puede apreciar que en la escena convergen los rumbos cósmicos con los tiempos y la magia (León-Portilla, 2005: 106-107)” (p. 75).

Pedagogía hacia la armonía individual y homeostasis social

El Códice Laud (1964: 382-387, T. III), que también contiene al *Tonalamatl*, describe el arribo de los difuntos al Mictlán, donde son recibidos por los dioses. En la lámina xxx una mujer muerta en parto, con símbolo de penitencia (cola de serpiente), es asociada a guerreros muertos en batalla (mediante un colibrí), que acompañan al sol en su recorrido, máximo honor por los servicios rendidos al Estado por éstos, y a la sociedad por aquélla. Caso similar al de la siguiente lámina, donde llega al Mictlán un guerrero muerto en Guerra Florida. En la lámina xxxii el difunto ya está en el Mictlán en reposo y paz por haber cumplido con sus obligaciones individuales y sociales. En la siguiente, ante *Mictlantecuhltli* y su esposa, con brazos cruzados, símbolo de actitud respetuosa, y con símbolos de penitencia y ofrenda,

lo que permite estar ante la presencia de *Tonacacibuatl*, diosa de los mantenimientos.

En la lámina xxxiv el difunto llega mediante sacrificio, “Está de pie, reverente, y *Xochiquetzal* parece mostrarle el árbol que representa el paraíso... como si le enseñara que se llega a él mediante sacrificio o penitencia” y “una escena de riña entre” el difunto “y *Xochiquetzal*... Sin duda se trata de mostrar la lucha que el guerrero debe sostener contra la lujuria... A la derecha... vemos a la diosa... oyendo las palabras” del difunto, “confesándole los pecados de lujuria” (p. 384).

En la lámina xxxv, “Arriba de los personajes... disco de jade con un punzón... de jade... representan el instrumento precioso del autosacrificio” y adelante, “una máscara de *cozcacauhtli*, zopilote, animal que simboliza la limpieza del alma mediante el sacrificio, y de su cuerpo saca un corazón... en la punta de sus intestinos... significan la suciedad... pecado, del que queda limpio mediante el sacrificio” Y en la lámina siguiente, con escenas similares, “parece expresarse que del cielo baja el ordenamiento del sacrificio y la penitencia y que también de allá viene el aviso de que deben cesar los sacrificios cuando los dioses se dan por satisfechos”.

En resumen, mediante glifos se representan a humanos, sus pasiones, faltas, su muerte y las vías para moderar sus impulsos, y cuando esto no ha sido posible, el camino es la ofrenda, auto sacrificio, confesión, para lograr la limpieza y liberación de la carga que representó ante la conciencia del individuo y ante la sociedad, aquí aludida como presencia ante dioses creadores y juzgadores. Es una pedagogía orientada a la prevención de conductas antisociales, así como a su corrección, una vez que el individuo no fue capaz de contener la lujuria o de tener un comportamiento aceptable, mediante ser respetuoso, trabajador, rendir servicios al Estado, a la sociedad, a los dioses, hacer penitencia, ofrendas. El resultado es un arribo al Mictlán en paz, purificado, para convivir con los dioses, en la muerte, y la armonía social en esta vida.

Los intérpretes del Códice Borgia (1998: 122) señalan, en relación con la acción de “dioses” y humanos: “No es un

relato sobre diversos actos realizados por los dioses. Ellos no actúan. Los que sí lo hacen son los seres humanos, en tanto que aquellos son los patrones de estas actividades. A su influencia puede deberse, eso sí, el fracaso, y por ello es a quienes hay que dirigirse para conjurar el carácter negativo de esos días”. La actitud ante los “dioses” revela avanzado grado de secularización, en la que la acción humana es la determinante, y sólo complementada por la intervención de aquéllos, que en realidad es el medio pedagógico para orientar buen comportamiento de las personas.

Influencias cósmicas del sol, luna, estrellas

Desde que en la antigua Mesopotamia los astrónomos que fundaron esta ciencia definieron las influencias cósmicas sobre la Tierra, lo que las culturas griega y romana heredaron, y llegan hasta hoy en la creencia en los horóscopos. Aunque las ideas estaban mezcladas con la religión, no son erróneas cuando se separan o someten a ésta. La lluvia viene del cielo; es evidente la influencia de la acción de la energía solar en la vida, así como la de la luna en el ciclo menstrual de la mujer. La astronomía moderna ha descubierto innumerables partículas y energías provenientes del espacio cósmico, en forma regular o intermitente, como consecuencia de las transformaciones, surgimiento o extinción estelar.

La colisión de estrellas de neutrones es la que da lugar a la formación de elementos más pesados que el hierro, como oro, platino, observados en el caso del evento ocurrido el 17 de agosto de 2017, con la emisión de rayos gamma, rayos X, luz visible, luz infrarroja y ondas de radio, nombrada kilonova. La explosión de una estrella supernova crea elementos que constituyen la Tierra y la vida, y pudo haber impactado e influido en la formación de nuestro sistema solar, y la explosión de otra en las mutaciones que llevaron a la aparición de los homínidos y el *homo sapiens*. El impacto de meteoros de diversa magnitud es permanente y ha sido la causa de la extinción de especies en varios períodos, como el más reciente

de mayores consecuencias, en *Xicxulub*, que causó la muerte de los dinosaurios e hizo posible el desarrollo de mamíferos como el género homo. En Egipto, hierro extraterrestre utilizado, como la daga de Tutankamón, inició la edad del hierro.

Por lo tanto, lo que los psicólogos y biólogos que elaboraron el *Tonalamatl* han planteado, en relación con las influencias de las fuerzas y energías cósmicas, tiene sustento científico, el cual conoceríamos de no haber sido destruidos los textos indígenas por la barbarie colonial. Un pálido reflejo se halla en el *Tonalamatl*. En los textos de los *Calmeac* esta tipología seguramente estaba sistematizada pues refleja realidades que coinciden con tipologías de la moderna psicología. La genética determina rasgos físicos hereditarios, con los que nacemos, así como patologías derivadas de genotipos que se desarrollan si el entorno social lo propicia. Por esta razón los *Tonalpohuaque* insistían en la educación individual.

En el *Códice Vaticano Latino* (1964: 166, T. III, lámina XXIII), se representa una figura humana, con sus diferentes partes, asociadas a los 20 signos de los días, que los regían, según fecha y hora del padecimiento, lo que daba las bases a los médicos para fundamentar el diagnóstico y cura, porque “estos signos están encomendados, de cinco en cinco, a los puntos cardinales”. Estamos ante el inicio de la meteorología mesoamericana, pues los vientos alisios traen la lluvia del noreste; los huracanes del este y oeste; las masas de aire frío llegan desde el norte. En los textos quemados debió explicarse técnicamente este conocimiento.

Wilfrido C. Cruz estudió el *Tonalamatl* zapoteco, basado en un texto de Juan de Córdova, quien lo llamó pije o piye, por el significado de sus símbolos y la energía que contiene este término, utilizado para “computar... días fastos y nefastos, para indicar agüeros... regir los actos de su vida económica, civil, religiosa”. E. Seler lo tradujo e interpretó con errores, como se vio. Cruz lo tradujo y comparó con el centro de México, concluyendo en su similitud, después de consultar diversas fuentes.

Similitud y diferencia entre la psicología del *Tonalamatl* y la moderna

La psicología moderna parte del análisis individual, estudia el comportamiento de cada persona, sus aspectos o caracteres mentales, sus patologías, rasgos de su comportamiento, su entorno familiar y social y otros aspectos, para realizar un diagnóstico que será la base del tratamiento para resolver problemas individuales o sociales.

La psicología del *Tonalamatl* operó con métodos similares. Como señala Villaseñor, la información de este códice y otros reflejan “detallada observación del comportamiento humano” y de la “salud y enfermedad”, mediante “un proceso de sistematización”, metodología que permitió “elaborar diagnósticos” y “pronósticos” para llegar a la “explicación de las enfermedades”, y “las características de personalidad de los individuos”, para “ordenar” las “actividades de la sociedad”.

La gran diferencia entra ambas psicologías está en la manera de aplicación: la moderna parte de cada individuo, el diagnóstico es particular, con base en los estudios y análisis de cada caso. En cambio, la psicología del *Tonalamatl* realizó los estudios y análisis de diferentes individuos, los que dieron las bases para identificar distintos tipos de personalidad, que se aplicaron a cada individuo, de acuerdo con el día y hora del nacimiento. Utilizó un método inductivo para conocer la psicología humana, pero un método deductivo para aplicarla.

La tipología abstraída se aplicó en general, no en forma particular, de manera que la personalidad de cada individuo no fue producto del estudio particular, sino que se asignó una personalidad a cada uno determinada por tipos fijos según caracteres relacionados con el momento del nacimiento. Los tipos psicológicos del *Tonalamatl* constituyen abstracción científica, no así su aplicación deductiva y no inductiva. Es probable que los psicólogos nahuas dedujeran el origen de los tipos psicológicos, de manera similar al de los genotípicos, es decir una herencia para ellos desconocida, lo que no estaría tan alejado de la realidad, puesto que una parte de ellos son herencia genética. Por la destrucción de los textos

científicos indígenas, desconocemos los avances, que pudieron estar al nivel actual.

El conocimiento científico nahua de la psique humana comenzó, pero no llegó hasta el nivel moderno, si nos limitamos a la escasa información rescatada de la barbarie colonial. Sin embargo, pese a esta situación, aunque en ocasiones el diagnóstico estuviese alejado de la realidad individual, la aplicación de los tipos psicológicos, acompañados de una metodología que podemos definir científica, para corregir los aspectos negativos de algunos, tuvo efectividad para corregir o prevenir problemas individuales y sociales. Se utilizó un método inductivo para conocer la personalidad humana, inicialmente, después deductivo para aplicarla. Faltó aplicar el mismo método inductivo para el diagnóstico individual, paso que dio la psicología moderna, pero ésta tardó siglos para arribar a la tipología del *Tonalamatl*.

Revisión histórica de las tipologías en psicología. El falso origen griego de la psicología; y su origen oriental. Raíces egipcias del término psique.

En la literatura relativa a la historia de la psicología, la visión eurocéntrica ubica erróneamente su origen en Grecia, tal como en el siguiente sitio de internet: <https://psicologiamymente.com/psicologia/historia-de-la-psicologia>

Para hablar de la historia de la psicología es necesario remontarse a los filósofos clásicos; no obstante, la disciplina que hoy conocemos no se desarrolló como tal hasta que se popularizaron las obras de autores como Emil Kraepelin, Wilhelm Wundt, Ivan Pavlov o Sigmund Freud, en los siglos XIX y XX. El término psicología proviene de las palabras griegas “psyché” y “logos”, pudiendo traducirse como “estudio del alma”. Durante la Edad Antigua se creía que los trastornos mentales eran consecuencia de la posesión por parte de espíritus y demonios... [los] tratamientos consistían en conjuros y encantamientos a los que se atribuían efectos curativos. Entre el siglo V y el IV

a.C. filósofos como Sócrates y Platón realizaron aportaciones que serían claves para el desarrollo de la psicología, además del de la filosofía. Mientras que Sócrates sentó los fundamentos del método científico, Platón concebía el cuerpo como el vehículo del alma, verdadera responsable de la conducta humana. En esa misma época el médico Hipócrates estudió las enfermedades... las atribuyó a desequilibrios en los humores o fluidos corporales... tradición... recogida por Roma... Galeno... desarrolló la de Hipócrates...

En la Edad Media el pensamiento europeo quedó dominado por el cristianismo; esto provocó retrocesos claros en el progreso científico. Aunque las teorías grecorromanas de los humores seguían vigentes, se combinaban de nuevo con lo mágico y lo diabólico: los trastornos mentales se atribuían a la comisión de pecados... En cambio en el mundo árabe, inmerso en su edad dorada, la medicina y la psicología siguieron avanzando durante el Medievo. Se describieron “enfermedades de la mente” como la depresión, la ansiedad, la demencia o las alucinaciones, se aplicaron tratamientos humanitarios a quienes las sufrían y se empezó a estudiar los procesos psicológicos básicos.

También se produjeron desarrollos relevantes en la psicología asiática. La filosofía hindú analizó el concepto del yo, mientras que en China ya se aplicaban tests en el ámbito educativo y se llevó a cabo el primer experimento psicológico del que se tiene constancia: dibujar un círculo con una mano y un cuadrado con la otra para valorar la resistencia a la distracción”.

Esta errónea visión eurocéntrica persiste, p.e en un científico actual: Carlos Cruz (2019: 119), escribió: “El estudio de la personalidad se puede remontar alrededor de un siglo antes de Cristo... desde los griegos”, pero en su cuadro sobre “teorías de la personalidad” (p. 124), ubica su inicio científico hasta el siglo XIX-XX, con S Freud. En cambio, para Rosenthal (1965), la psicología: “Literalmente, tratado sobre el alma. Ciencia que estudia una de las partes de la interacción del sujeto con el objeto. Son objeto de la psicología la actividad psíquica, las propiedades y estados psíquicos del sujeto... La psicología nació en la remota Antigüedad”.

Ubicó el origen del conocimiento del complejo psíquico humano en forma ambigua: en la “remota Antigüedad”. Si la palabra antigüedad se refiere al mundo Clásico, no sería “remota”; por lo tanto, el empleo de este término lleva al Oriente antiguo, donde realmente nació la idea del conjunto de aspectos que integran el complejo psíquico humano. Antes de comentarlos, veamos los orígenes egipcios incluso desde la terminología.

Origen egipcio del término psique

Es necesario exponer los errores y contradicciones en estas citas. En primer lugar, el origen de la palabra psique es egipcia, proviene de los conceptos y términos egipcios *ka*, *psai*, *ba*, partiendo desde el *ka*, y su adaptación al griego, a través del tiempo:

En demótico, la palabra *KA* desaparece, siendo reemplazada por *PSAI*, que equivale poco más o menos a nuestra palabra ‘destino’. En copto, se ha desvanecido toda huella de este vocablo tan típicamente egipcio... el *BAÍ*. La ortografía tardía de la palabra viene atestiguada del copto, el cual la ha conservado en algunas expresiones de los libros mágicos. Se traduce a veces por ‘alma’ en las lenguas europeas modernas. Pero se expone uno en inducir en ilusión así. Cuando los cristianos tradujeron el Nuevo Testamento al copto, renunciaron completamente a esta palabra, y transcribieron sencillamente el griego ‘psyche’, por la mucha coincidencia que tenía con las antiguas nociones (http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/5_aps/esplap09.htm).

En realidad, no hubo “coincidencia” entre los términos egipcios y griegos, sino asimilación, por parte de Grecia, de la cultura egipcia. Ya Bremer (s/f: 35), señaló la idea subyacente en Homero, de un “alma múltiple”, existente antes de él. Son los componentes psíquicos egipcios, que resumo después, mal asimilados en uno solo. Y en relación con Grecia:

Los autores antiguos... no siempre aportan información sobre sus creencias en torno al alma. A menudo, debemos entre-sacarla de registros en los cuales dicha información aparece sólo en forma ‘incidental’, y recuerda que Bruno Snell ha documentado para la época de Homero la falta de conciencia de un concepto que hiciera referencia al todo psíquico o de cualquier noción que pudiera corresponder con la palabra alma, análisis que ha sido mejorado, corregido y aumentado, pero no refutado, por lo tanto, ‘todavía no contamos con un modelo... que reúna todos los elementos... sobre los factores que determinen nombres para las distintas partes de lo que normalmente asociamos al alma’.

Al igual que el término psique, erróneamente considerado griego, Petrie nos explica acerca del origen egipcio del término cardio: “*hati* es el corazón físico, el órgano «principal» del cuerpo, también utilizado metafóricamente”. Por lo tanto, las raíces egipcias *ka* y *hati* integraron la palabra cardio, considerada como “griega”, la que se incorporó a distintas lenguas.

Y en relación con el significado del término “logos”, remito al texto egipcio *El Libro del conocimiento de las creaciones de Ra y de las destrucciones de Apep*, donde se afirma:

Para ser pronunciado: Así habló el Señor de todas las cosas... Cuando vine a la existencia, el ‘Ser’ vino a la existencia y todos los seres vinieron a la existencia... numerosos fueron los seres que surgieron de mi boca... Encontré favor en mi corazón... hice todas las formas... porque yo era más primigenio que los más primigenios.

Es de sobra conocido que los filósofos griegos estudiaron en Egipto, retomaron estos planteamientos y los nombraron “logos”, lo que se refleja en la dialéctica de Heráclito (quien asimiló la vertiente materialista), en los pitagóricos y otros; así como en Platón, quien asimiló la vertiente idealista de la filosofía egipcia.

Orígenes egipcios de la psicología

Fue en el Oriente antiguo, y en Mesoamérica, donde se inició el estudio y descubrimiento del complejo psíquico humano, como lo reconocen algunos autores en relación con la concepción de componentes y funcionamiento de lo que hoy se comprende como complejo de factores físico mentales en armonía en el humano. Es falso atribuir el inicio de la psicología a los griegos, pues Sócrates fue asesinado por sus ideas, relativas al método científico, que en Grecia no fueron aceptadas y Platón, con su idealismo absoluto retrasó todo avance científico, prueba de esto es que las ideas griegas acerca del cuerpo humano se basaron en disección de animales y, este filósofo, como Aristóteles, retomaron el concepto egipcio de “alma”, sin aportar algo a la historia de la psicología.

En la traducción y comentarios en *Acerca del alma*, de Aristóteles, en edición digital, afirma Calvo Martínez (s/f: 4-6):

La cuestión fundamental... es ‘a qué género pertenece y qué es el alma’. Tal afirmación implica que... no se plantea de modo explícito el problema de si el alma existe o no: su existencia no se cuestiona... pasa a discutir su naturaleza y propiedades... actitud ante el tema (que) se halla a una notable distancia del planteamiento aristotélico”, ya que “la verdadera cuestión a debatir no es la naturaleza y propiedades del alma, sino la existencia... de una realidad de tal naturaleza y propiedades [...y continúa...] En el pensamiento griego el tema del alma aparece asociado con insistencia a concepciones y creencias de tipo religioso (inmortalidad, transmigración, culpas y castigos, etc.)... recordar el pitagorismo y la filosofía platónica... en el ámbito de los seres naturales los hay vivientes y no vivientes... la raíz de aquellas actividades y funciones... exclusivas de los vivientes. Ese algo... es denominado por Aristóteles alma (psyché)”, lo que constituye, dice Calvo, “una teoría vigorosa y nueva acerca del alma alejada... de todas las especulaciones anteriores, pero no exenta de ciertas ambigüedades y tensiones internas.

La “notable distancia”, “ambigüedades” y “tensiones internas” es falta de “lógica”, de la que es “fundador”; y ausen-

cia del método científico planteado por Sócrates. Y entre los griegos prevalecieron las ideas religiosas relativas al alma, tomadas de Oriente. Por lo tanto, habrá que ir al texto citado de internet, que reconoce los avances científicos en India y China, verdaderos inicios de la psicología, desde los cuales debió arrancarlos, y no en los griegos cuyas ideas, basadas en Hipócrates nada aportaron. En cuanto a los que también reconoce como aportes a la psicología, por parte de los árabes, son posteriores a los griegos, pero anteriores a los europeos, a quienes atribuye el inicio de la psicología. Y los aportes de India y China, muy anteriores a los griegos, contradictoriamente los ubica, temporalmente, en la edad media europea (esto menciona el subtítulo), intentando fijar la idea de que son posteriores a los griegos.

En cuanto a las ideas de Hipócrates y Galeno, base de la medicina europea, desde la Grecia antigua hasta el Renacimiento europeo, el mismo C. Cruz (p. 124), las descalifica: “Es una teoría psicocorporal sin relevancia más que histórica”, contradiciendo lo que anotó antes y a las erróneas y deshonestas afirmaciones de algunos autores y sitios de internet. En otro sitio, M. Torres afirma que la psicología nació en Leipzig, Alemania, con W. Wundt, pues en “diversos escritos de filósofos” europeos antiguos y modernos, hay “varias preguntas y respuestas de tinte psicológico... que no recibían este calificativo, ya que no existía una disciplina formal llamada Psicología”. Para refutar estas mentiras y errores mencionaré los aportes egipcios ignorados, que analicé en otro trabajo, aquí resumido (Barbosa Cano, en prensa).

El complejo psíquico humano en Egipto

Un factor de gran importancia a tenerse en cuenta, es el hecho de que los textos griegos se conservaron completos, con escasas excepciones, a diferencia de los egipcios (en los que debieron estar desarrollados y sistematizados los conceptos acerca de temas trascendentes), que fueron destruidos y los pocos que se salvaron han sido mal traducidos, con prejuici-

cios o deficiencias. Por lo tanto, aquí presento una versión que retoma información de las fuentes originales y de autores, con una pequeña dosis de mi interpretación, ya que algunos errores son evidentes en algunos egiptólogos.

Recordemos que Carpio, al criticar a algunos de éstos dice que ni siquiera han estado en Egipto, y la obra de Luis García Gallo se titula *De las mentiras de la egiptología a la “gran pirámide”*. También Martínez del Sobral, como otros autores refutan otras mentiras de algunos egiptólogos. Las fuentes consultadas son *El libro de los muertos*, *Textos de las pirámides*, *Textos de los sarcófagos*, y los tardíos *Textos herméticos*, la Piedra de Shabaka, Papiro de Berlín 3048, los Himnos a Amón y Atón, *El libro del conocimiento de las transformaciones de Ra* y otras como el texto de Horapolo, así como diversos estudios de egiptólogos.

He tomado los componentes del complejo psíquico humano definido por los egipcios, sin el velo divino, ejercicio realizado por Marx respecto de la obra de Hegel. Algunos términos están anotados con variantes ortográficas. El contenido de las definiciones en los autores coincide en algunos casos y en otros hay diferencias o contradicción; tomé la versión que me pareció mejor fundamentada. Habrá que tomar en cuenta que en los extensos períodos de la civilización egipcia ocurrieron cambios económicos, sociales, políticos, religiosos, y en cuanto a concepciones religioso-filosóficas.

Los componentes del complejo psíquico humano en Egipto

Kha cuerpo físico humano

Zmin energía vital incontenible, puede estar asociada al aire y la respiración.

Sekhem energía que moldea el carácter de la persona, poder rector humano.

Ka energía vital solar con la que se nace, reside en las entrañas del humano, constructiva y proveedora, aliento para la vida, da salud y felicidad, está entre lo material y lo psíquico.

Shu aliento que impone orden y espacio a lo que existe, “me ha insuflado un vigor nuevo”, dice el *Libro de los Muertos*. Está vinculada al *ka*, lo canaliza, permite la sensación, percepción; es el ‘yo’, esencia del ser, vinculado a la conciencia. Éste y todos los componentes están vinculados.

Ren el nombre, personaliza la energía del *ka*, lo que se traduce en identidad, personalidad.

Ba función psíquica, mental, individual del humano, también vinculada a la conciencia, reside en el corazón, al igual que otros componentes psíquicos humanos, por lo que comparte capacidades del *ka*, *khu*, *ib*; en consecuencia también comparte las funciones de inteligencia, comprensión, emoción, conciencia. Es inmortal, a diferencia del resto de componentes.

Hati corazón, el órgano físico. Asiento del *ba* y la inteligencia como potencia.

Ib expresión del *hati*, la voluntad, carácter del humano, asiento de emociones y de la conciencia, es su función como intensión y acto.

Khu espíritu, inteligencia como acto, para acceder al conocimiento.

Ahk, **aj** o **ik** principio espiritual-mental, luminoso (se confirmó la realidad del aura en cada ser vivo), que anima al humano, le da claridad y capacidad a la inteligencia. Armazón psíquica que está entre lo material y lo espiritual, por lo que expresa desde las aspiraciones más bajas —se originan en lo material— hasta las superiores —vienen de lo psíquico—.

Shuyt, **khaybet**, o **jabit**, traducido como sombra, energía creadora, asociada a lo sexual.

A continuación, la correspondencia de las concepciones egipcias y la moderna psicología, de acuerdo con egiptólogos, sitios de internet, diccionarios de Psicología y filosofía de Warren, Fairchilde, Rosental e Iudin:

<i>ẓmin</i> energía vital incontenible	id receptáculo de impulsos instintivos
<i>sekhem</i> aliento moldeador del carácter	ego controla impulsos del id
<i>ka</i> energía innata, constructiva	instinto vital impulso biofílico
<i>seth</i> dios destructor (reflejado en humano)	tanatos instinto de muerte
<i>shu</i> aliento que canaliza al <i>ka</i>	superego parte de la psique que critica al ego
<i>khu</i> inteligencia como acto	inteligencia capacidad mental
<i>abk (aj)</i> principio que da mayor claridad intelectual	inteligencia privilegiada
<i>shuyt</i> energía asociada a lo sexual	libido energía sexual

El complejo psíquico humano es resumido así por Warren: “principio de la vida... Suma total de las actividades de un organismo, por medio de las cuales éste responde como un sistema dinámico e integrado”, en total coincidencia con la caracterización que hace el diccionario de internet, acerca de la concepción egipcia de la psique humana: “concebían la vida como un complejo de principios, cuya unión hacía al hombre... como la unión armónica de... principios vitales y el cuerpo... más o menos espiritualizados” (http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/5_aps/esplap09.htm).

Y agrega: “El *kha* era el cuerpo material... El *ka* su ‘doble’... Maspero lo llamaba ‘doble’ porque se le veía doblando... al rey... quizá tenía una relación especial con las entrañas del hombre... hay que concebirlo como material, era de naturaleza impalpable... Su forma era la del cuerpo, al que estaba vinculado... se representó el *ka* del rey Hor... en una talla de madera”. Para Petrie: “el *ka* no era el cuerpo sino... la sensación... dos entidades vitalizaban el cuerpo”, y según Salama (1998), la relación entre los componentes de la psique y el *ka* es un “tipo de fuerza o potencia que les acompaña... periespíritu... manifestaciones inferiores del subconsciente”.

Carpio (2004), sitúa la relación entre el *ka* y el *ren*: “patrón energético que modela al ser... se modelan mutuamente, por eso se le llamó ‘doble’... signo de lo dual”. Y como se apreciaba en el listado, el *ka* está entre lo material y lo psíquico; el *abk* entre lo material y lo espiritual, y el *shuyt* es la sombra, parte oculta de la psique, vinculada a lo sexual.

Y el *Ka* es energía solar que circunda la tierra, patrón energético personalizado. El *Aj*, espíritu luminoso que anima, se halla entre el espíritu y la materia, es nuestra armazón psíquica que está entre lo material y lo espiritual, por lo que expresa desde las aspiraciones más bajas —que se originan en lo material— hasta las superiores, que vienen de lo espiritual. Tenía relación especial con lo profundo del humano, a cuya vera habría “reposado después de su muerte”, dicen traducciones, tratando de resaltar la idea metafísica de su concepto y no el de la energía y su manifestación mental, objetiva. Horapolo (sitio de internet), aludió al alma encerrada en el corazón, una relación de vinculación entre las dos entidades.

El *ka*, entre otras energías materiales, perece, a diferencia del *ba*, que trasciende a la muerte del humano, porque es inmortal. La primera se haya relacionada con la concepción de Akenatón quien percibió los caracteres materiales de la energía solar y así la describió; y con el filósofo del Papiro Chester Beatty I, que expresó a Osiris: el trigo crecerá con independencia de este Dios. Con seguridad en los textos destruidos o desaparecidos se desarrollaron y sistematizaron estas y otras ideas egipcias, que más tarde fueron retomadas en Grecia y la cultura occidental.

El inconsciente es “la parte más profunda de la psique”, impulsos del instinto, deseo impulsivo ciego, y el subconsciente es zona limítrofe entre éste y el consciente, el aspecto periférico de la conciencia que le influye y lo acompaña, su “doble”. Otras coincidencias que se observan en conceptos del antiguo Egipto corresponden a energías, corroborados por la ciencia moderna, ya que instintos, libido, influencia del inconsciente y subconsciente sobre el consciente son manifestaciones de impulsos que operan y actúan en cuerpo y psique humano.

Las concepciones egipcias coinciden con los conceptos de la moderna psicología, como en los de persona, personalidad. Los conceptos modernos de psique y conciencia, habiendo incorporado los aportes de la investigación científica y la reflexión filosófica de milenios, llama poderosamente la atención el hecho de que giran en torno a los conceptos fundantes observados en las definiciones egipcias antes anotadas: sensación, percepción, pensamiento, conciencia, percepción del “yo”, conocimiento, sabiduría, razón, espíritu, voluntad, carácter emoción, como afirma Petrie:

La persona se significaba por el *ḳhu* entre los brazos del *ḳa*... el *ḳhu* se aplicaba al espíritu del hombre, en tanto que el *ḳa* no era el cuerpo sino... la sensación y la percepción... en la primitiva época documentada creían que dos entidades vitalizaban el cuerpo... si en vida no se aprovechaban todas las oportunidades de satisfacción, ello era muy perjudicial para el *ḳa*, y no había que enojarle sin necesidad; por tanto, era más que percepción e incluía todo lo que nosotros llamamos conciencia. Tal vez lo comprendamos mejor si lo llamamos el “Yo”, con la misma variedad de significado que tenemos en nuestro mundo.

Y Faulkner (1991):

p. 189 “hpr-ds.f (1) who came into being of himself... (2) fermentation (?)”/p. 192 “hnf3 arrogance”. p. 193 “hnrtt conspiracy”. p. 201 “h3ku3-it disaffected person”/p. 212 sí3ub recognize... perceive... know, be aware of... perception, knowledge... wisdom”/p. 221 “sft clemency”. p. 233 “snh3 frustrate”. p. 241 “shmh-ib distract the heart of s’one... take recreation... enjoyment”/p. 282 “nd form... in its customary... nature... reputation... achieve success... character, disposition”/p. 283 figura de *ḳa* y *k3* “soul spirit; essence of a being, personality, fortune”.

Como se observa, las concepciones son las mismas en el antiguo Egipto y en la actualidad. Los planteamientos filosóficos acerca de lo que define a persona, con excepción del marxismo, giran en torno al contenido del diálogo del desesperado con su *ba*, en el antiguo Egipto, que expresa la relación con-

sigo mismo y con el mundo que lo rodea. La complejidad de los elementos que comprenden el cuerpo y mente humano fueron columbrados por los egipcios, algunos coinciden de una u otra manera (desprendiéndoles el velo divino), con las definiciones de la ciencia moderna, como la razón, espíritu como inteligencia, emoción, conciencia y su “doble”; persona e identidad personal, así como distintas energías que mueven al cuerpo y a la mente.

Estamos ante el conjunto de componentes integrante del complejo psíquico humano, vinculado entre sí, cuyo funcionamiento armónico constituye a un ser humano vivo. Es posible por la presencia de energías originadas fuera de él, o en su realidad corporal y psicológica, de diferentes caracteres y funciones, de ahí los nombres de cada una que tenían sus respectivos roles, comportan caracteres energéticos que son también diferentes en cada uno, con su particular contribución al complejo de la expresión y configuración de la personalidad.

Inconsciente, subconsciente, consciente, libido, instinto vital, tanatos en Egipto y la ciencia moderna

Tocante a los conceptos de inconsciente, subconsciente, el estudio de la fisiología y psicología humana ha llevado a conocer las bases naturales de la vida inconsciente y consciente, p.e. el cerebro y el sistema nervioso en general controlan las funciones digestivas, hormonales, instintivas, reflejos condicionados etc., en forma totalmente inconsciente, pero están relacionadas con actos sub o conscientes, con una muy importante diferencia: no son de carácter místico, sino material, biológico, fisiológico, mental.

Los dos sistemas psíquicos del ser humano son el inconsciente y consciente; en tanto que el pre consciente o subconsciente no es aceptado por algunos autores, o es sólo un aspecto del inconsciente, asociado al Sistema Nervioso Autónomo, que es parte del sistema nervioso que controla y regula los órganos internos como el corazón, estómago y los

intestinos, sin necesidad de realizar un esfuerzo consciente por parte del organismo, como integrante del llamado Sistema Nervioso Periférico (el Sistema Nervioso Somático), quien controla algunos de los músculos del cuerpo y funciones de manera automática como latidos del corazón, digestión, respiración, sudor, presión arterial, etc.

El Sistema Parasimpático estimula actividades que facilitan almacenamiento o ahorro de energía, cambios encaminados a conservar y restaurar la energía. La activación del Simpático permite enfrentar emergencias, ambos en relación con la actividad sexual, al igual que el sistema nervioso, íntimamente vinculado o integrado al sistema hormonal en el ser humano, endócrino y exócrino, de origen glandular, tisular, esteroideas, proteicas. Las hormonas segregadas regulan el crecimiento, metabolismo, secreción de otras hormonas, funciones ováricas o testiculares, función sexual, producción de leche en mamas y muchas otras funciones corporales.

Y una gama de sustancias que son vertidas al sistema endócrino tienen una influencia importante en la fisiología y comportamiento humano, como el caso de la dopamina, o la serotonina, que es neurotransmisora, intervienen en los impulsos nerviosos que van del cerebro a músculos y glándulas, regula actividades, el bienestar y el amor. Y *Nature Communications* dio a conocer la influencia sustancial de los altos niveles de la hormona masculina testosterona en la preferencia de hombres por las marcas de lujo, las que son consideradas símbolos de status, reemplazando la agresión física en el reino animal, por una “agresión consumista”.

Estos y otros elementos fisiológicos se entrecruzan con el contexto social (relaciones de producción, valores, costumbres, símbolos, modelos y la cultura en general), con los recuerdos, positivos y negativos, acumulados en la memoria profunda del cerebro humano, para reflejarse en comportamientos específicos, lo que coincide, en parte, con el concepto egipcio del *ren*. Es la relación entre inconsciente y consciente.

Freud interpretó el contenido del inconsciente como “representantes psíquicos” de pulsiones o energía pulsio-

nal, que tratan de abrirse paso hacia la conciencia. Rosental llama “teorías burguesas”, “doctrina idealista”, “fuerzas místicas”, las observadas en Freud, Hebart, Schopenhauer y otros, que definen tendencia instintiva eterna, invariable, hacia el placer y la muerte, significado principal de las emociones y vivencias humanas que no es accesible a la conciencia, pero la determinan, así como su destino individual y social. Debe aclararse que se trata de la caracterización de la psique individualista occidental, producto de una realidad material, social y psicológica de sociedades esclavistas, feudales y capitalistas, con diferencias respecto a sociedades de orientación comunitaria.

Algunas teorías en Occidente echaron por la borda las concepciones idealistas del alma, espíritu, como el llamado concienzialismo, el marxismo, perspectivas similares a la del freudismo, conductismo, estructuralismo, coincidentes con las ideas de Nietzsche, Lacan, Levi-Strauss, Foucault, Althusser, Gadamer y otros, a quienes Abbagnano inscribe en el antihumanismo, que retomaron la rebelión contra las interpretaciones divinas iniciadas por Akenatón en Egipto.

Y pasando a los conceptos de psique, conciencia, de acuerdo con Rosental la psique es producto de la interacción entre el sujeto y el objeto. La simple contemplación se presenta en aspectos como introspección, sensaciones, percepciones, representaciones, pensamientos, sentimientos, etc. y su concepto filosófico se relaciona con otros como el de conciencia, pensamiento, conocimiento, razón, idea, espíritu. La conciencia es la forma superior, humana, del reflejo de la realidad objetiva.

Los conocimientos acumulados, ideas políticas y jurídicas, las realizaciones del arte, la moral, la religión y la psicología social constituyen la conciencia de la sociedad y no cabe identificar la conciencia sólo con el pensamiento abstracto y lógico que no existe al margen de la actividad viva, sensorial y volitiva de la esfera toda de lo psíquico.

Abbagnano define conciencia como el conocimiento de los propios estados, percepciones, ideas, sentimientos, voliciones, etc, incluyendo la de la filosofía moderna y contem-

poránea que contiene significados más complejos: relación del alma consigo misma, intrínseca del hombre ‘interior’ o ‘espiritual’, por la cual se puede conocer de modo inmediato y privilegiado y se puede juzgar a uno mismo de manera segura, una relación en la cual el aspecto moral —el auto juzgarse— se relaciona con el aspecto teórico, la posibilidad de conocerse de manera directa e infalible.

En cuanto a su definición de persona, enumera las ideas de algunos filósofos que aluden al humano en sus relaciones con el mundo y consigo mismo. En San Agustín significa sustancia; para Boecio sustancia individual racional; para Santo Tomás relación *in divinis* y es cuerpo y alma; para Descartes es el yo como conciencia, identidad personal; para Locke conciencia. Para Kant la relación con la heterogeneidad; para Scheler relación con el mundo; para el marxismo está condicionada por las relaciones sociales de producción y de trabajo. Para Kierkegaard y Pareyson: coincidencia entre autorrelación y heterorrelación.

En las definiciones de los diccionarios se pretende ubicar a los conceptos egipcios como religión y a los occidentales como ciencia. La definición de Abbagnano de ciencia parte de la idea de Platón y Aristóteles, en lugar de los egipcios que diferenciaron, sin lugar a duda, los conceptos de ciencia, magia y religión, aunque en ciertos casos estas tres perspectivas funcionaran entrelazadas, al igual que ocurre en la actualidad.

Recordemos a Newton y su obsesión por encontrar la explicación de la realidad en *La Biblia* y su vocación alquimista que le absorbieron más tiempo que su descubrimiento científico, o a Einstein al comentar si dios juega a los dados en la causación de los fenómenos físicos, preocupaciones que no invalidaron sus descubrimientos científicos. El diccionario de UNESCO es el único en reconocer la misma idea de espíritu entre los pueblos primitivos y occidentales, y en otros se distingue entre términos reservados para el soplo animador divino, que reservan para alma, y los de la actividad intelectual vinculada al espíritu.

No han trascendido ni impulsado al conocimiento moderno los antiguos conceptos y términos relativos a energías,

tal como *ꜥꜣw*, *sik*, cuyo significado no ha sido traducido, las que pueden representar energías ocultas de diversa magnitud e importancia, como en la escritura de *Zmin Zmin* cuya duplicación de la raíz lingüísticamente significa acentuar el peso del significado, y la escritura con minúscula o mayúscula refieren también a su importancia diferencial. En cuanto a la ubicación de la razón y la conciencia en el corazón, por parte de los egipcios, esta idea pasó al mundo clásico y llegó hasta la actualidad. La ciencia moderna la modificó al situar en el cerebro esa función, pero investigaciones recientes han descubierto que el corazón también aloja memoria y conciencia.

Se reconocen diferentes energías en la concepción egipcia y en la moderna, independiente de la atribución a sus fuentes, una de carácter incontenible, otra es la rectora, una más que da salud, felicidad, y las individualizadoras y personalizadas; la de la potencia creadora, entre ella la sexual, y la que da claridad. Muy importante es la separación entre los aspectos materiales: el cuerpo o el corazón y sus funciones, como la sensación, percepción, esencia del ser, la personalidad, conciencia, el “yo”, la identidad, la sabiduría, la inteligencia, la voluntad, el carácter, las emociones.

En síntesis, en Egipto antiguo el ser humano estaba concebido, en principio, por el cuerpo físico y las energías que lo mueven, adoptando configuraciones y manifestaciones según la parte material-espiritual de que se trate, como la fuerza bruta, incontenible; la energía vital, poder rector humano; la energía solar con la que se nace, aliento para la vida, sensación, percepción, esencia del ser, la personalidad, conciencia, el “yo”; el nombre, lo que personaliza la energía del *ka*, la identidad; el espíritu, potencia creadora, inteligencia; la energía mental de cada humano, la conciencia, el principio espiritual, luminoso, que anima al humano y le da claridad e identidad; el corazón, órgano físico y su expresión el *hati*, la voluntad, carácter, asiento de las emociones, la conciencia; la sombra, energía creadora, asociada a lo sexual.

Las concepciones egipcias incluyen tanto la visión dialéctica entre principios vitales y el cuerpo, su unión armónica, lo que coincide con las definiciones correspondientes

a la ciencia moderna: el complejo psíquico humano con sus capacidades, que se traducen, para cada individuo, en una determinada personalidad. En la caracterización actual no se incluye al *ren*, el nombre, aunque habrá que reconocer que éste se halla en dependencia y en correspondencia con su situación y estatus social.

La tipología de Hipócrates-Teofrasto-Galeno-Periot

A Hipócrates se le ha atribuido la obra conocida como *Corpus hipocrático*, con textos redactados por diferentes autores y en distintas épocas, y se dice que el griego Teofrasto, y el romano Galeno agregaron ideas relativas al carácter de las personas; por su parte, el francés Periot agregó la idea de que la grafología depende de los humores, base de la interpretación que perduró en Europa.

El conjunto alude a enfermedades, tratamientos, aires, aguas, lugares, los “humores” que en realidad son líquidos, sustancias que en el cuerpo humano mantienen un equilibrio determinante de la salud, por lo tanto, su desbalance lleva a la enfermedad. Son la bilis negra, bilis amarilla, flema y sangre, que determinan el carácter de los individuos: los que comportan abundancia de sangre son sociables; con mucha flema, calmados; con mucha bilis, coléricos y con abundancia de bilis negra, melancólicos. Estas condiciones serían influidas por las estaciones del año, el clima, elementos naturales.

Estas ideas no fueron influidas por el método científico de Sócrates, ni por la lógica de Aristóteles, pero prevalecieron en Europa y fueron la base de sus prácticas médicas hasta el fin de la edad media, lo que explica la irracionalidad que la caracterizó en todos los campos humanos de esta etapa de la historia europea, incorporada inclusive en la filosofía política de famosos autores como Hume, Voltaire, Bodin, Botero, Montesquieu, en los “humores de las naciones”, planteando un determinismo humoral y climático, que el conocimiento histórico y la ciencias posteriores desecharon.

C. Cruz, en la historia de las teorías de la personalidad, desecha las ideas hipocráticas, como se observa en su cuadro (p. 124), y que aparece en la siguiente página de este trabajo.

Conclusión

El inicio del estudio científico del complejo psíquico humano no está en Grecia, como erróneamente afirman los textos de internet, así como autores que tratan de inculcar la idea de que las ideas occidentales son científicas y las del resto del mundo son religiosas, falsedades que se demuestran en las propias afirmaciones de estos textos. La psicología surgió en las civilizaciones del Oriente antiguo, así como en Mesoamérica, y pese a la destrucción de sus libros, códices, esculturas, edificaciones, sus aportes trascendieron y fueron retomados por autores de las culturas occidentales, en el proceso del desarrollo de la cultura, obra del trabajo, esfuerzo y talento de la humanidad.

En Mesoamérica, conceptos como *teo*, *tona*, *cuaub*, *xinuitl* no corresponden a dioses, sino a fuerzas, energías, potencias, cualidades especiales, extraordinarias, que fueron aplicadas a la naturaleza, al cosmos o a actividades humanas, como el caso del *Tonalamatl*, texto de psicología y pedagogía aplicadas, erróneamente definidas como “religioso” o “adivinatorio”.

Nombre del teórico (fecha nacimiento y muerte), lugar de nacimiento. Nombre de la teoría	Características relevantes.	
Hipócrates (460-370 a.C); Grecia Antigua; Teoría hipocrática	Se basa en 4 temperamentos por su humor: sangre, bilis negra, bilis amarilla y flemas.	
Kretschmer (1888-1964), Alemania; Clasificación tipológica doble	Es una tipología morfofisiológica. Tipos principales: pícnico, atlético, leptosomático y displásicos.	
Carl Jung (1875-1961), Suiza; Psicología profunda o analítica	Actitudes y funciones, inconsciente personal y colectivo, el “Yo”, los arquetipos, tipos psicológicos, complejos, inventario tipológico de Myers-Briggs, <i>ánima</i> y <i>ánimus</i> .	
Sigmund Freud (1856-1939), República Checa; Teoría psicoanalítica	Desarrollo Psicosexual, aparato psíquico, pulsiones vida y muerte, defensas contra la ansiedad, los sueños, el inconsciente.	
Alfred Adler (1870-1937), Austria; Psicología individual	Importancia al poder y a la sociedad, sentimientos de inferioridad, complejo de inferioridad, orden del nacimiento (psico genealogía o la familia), estilo de vida.	
Harry Stack Sullivan (1892-1949), EEUU; Teoría Interpersonal	Formación de la personalidad en la sociedad, afiliación, fundamentos en el psicoanálisis, personificaciones, fases del desarrollo.	
Frederic Skinner (1904-1990), EEUU; Conductismo Operante	Conducta determinada en laboratorio, conducta por consecuencias, condicionamiento operante, refuerzo, castigo, extinción.	
Albert Bandura (1925), Canadá; Teoría del Modelamiento	Aprendizaje vicario o social, la conducta se aprende de la sociedad, observación, es de corte conductista, imitación, procesos del aprendizaje, autoeficacia y competencia.	
Carl Rogers (1902-1987) EE. UU.; Teoría Humanista	El hombre es bueno por naturaleza, imagen positiva, visión positiva, “Yo soy” y “Yo debería ser” la incongruencia como origen de la neurosis, la sociedad nos exige un yo falso, la persona debe aprender a aceptarse	
Abraham Maslow (1898-1970) EEUU; Psicología Humanista y Transpersonal	Toma conceptos de la Gestalt, conductismo, psicoanálisis, transpersonal y establece las necesidades humanas por jerarquías, esto es para buscar la motivación, centrada en el cosmos.	
Aarón Beck (1921); Teoría Cognoscitiva-conductual	Pensamiento, emoción, conducta, trabajar pensamientos automáticos, percepción.	

	Comentarios
	Es una teoría psicocorporal sin relevancia más que histórica.
	Es una teoría psicocorporal sin relevancia más que histórica.
	Incursiona en el misticismo y lo aleja de aspectos psicológicos, le da más interés al inconsciente y lo define como colectivo, pero es muy similar al super yo de Freud y a la idea de Reich sobre el carácter.
	Padre del psicoanálisis y sus fundamentos, origen de todos los pos-freudianos, como Jung, Fromm, Reich, Adler y Sullivan.
	Las hereditarias, creo que algunas de sus ideas se contraponen, inferioridad y superioridad, requieren parámetros y son sociales.
	Evidentemente en todas ellas vemos el componente social que en realidad va cambiando al evolucionar las sociedades.
	Más que una teoría de personalidad son técnicas de modelado.
	Nuevamente vemos el conductismo y los efectos sociales en la modificación de la conducta, válido como modelado.
	Como corriente Humanista, se basa mucho en la visión positiva de sí mismo, pero da pie a hacer lo que uno quiera ya sea bueno o malo.
	Las necesidades de Maslow son un parámetro para muchos publicistas que no se interesan en el hombre más que como consumidor.
	Requieren introspección y que se tenga la capacidad de identificar distorsiones.

Bibliografía

- Abbagnano, Nicola. *Diccionario de filosofía*. FCE, México, 2012.
- Adame C., Miguel A. “Sacrificios humanos, canibalismo y otras leyendas negras”, *La Jornada*, 19-XII-2021.
- Aimi, Antonio. *La verdadera visión de los vencidos. La conquista de México en las fuentes aztecas*. UNAM, 2009.
- Amador, Julio. Nuevas observaciones sobre Chalcatzingo: arte rupestre, arqueología de paisaje y astronomía cultural. https://www.academia.edu/43129596/Nuevas_observaciones_sobre_Chalcatzingo?email_work_card=view-paper
- Amon. En internet: <http://www.egiptologia.org> con Introducción de Francisco López y Rosa Thode.
- Aristóteles. *Acerca del alma*. Biblioteca básica Gredos, 1978. Introducción, traducción y notas de Tomás Calvo Martínez.
- Aveni, Anthony F. *Observadores del cielo en el México antiguo*. FCE, México, 1987.
- Averroes. <https://www.philosophica.info/voces/averroes/Averroes.html>
- . <https://www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/2119/Averroes>
- Balutet, Nicolás. “La vagina dentada o el miedo a la castración entre los aztecas”. en *Género y sexualidad en el México antiguo* de Miriam López Hernández y María J. Rodríguez Shadow (editoras). Centro de estudios de antropología de la mujer, 2011.
- Barbosa Cano, Manlio, *De la Triple Alianza a la Revolución. Cambio y continuidad en la conformación del Estado mexicano*. BUAP, México, 2011.
- Bernal, Ignacio. “Los olmecas” en *Panorama histórico y cultural. Del nomadismo a los centros ceremoniales*. INAH, México, 1975.
- Beyer, Hermann. “Das aztekische Götterbild Alex. Von Humboldt” en *Wissenschaftliche festchrift zu Enthüllung des von Seiten S.M. Kaiser Wilhelm II, dem Mexicanischem Volke zum Jubiläum, seiner Unabhängigkeit Gestifteten Humboldt-Denkmal*, Müller hnos, Mexiko, 1910.
- Bravo, María Dolores. Introducción a *Tratado de las supersticiones*. Pedro Ciruelo. Universidad Autónoma de Puebla, 1986.
- Bremmer, N. Jan. *El concepto del Alma en la antigua Grecia*, Edición siruela. s/f.
- Calvo Martínez, Tomás. Traducción y comentarios a *Acerca del*

- alma*, de Aristóteles. Editorial Gredos, 1978.
- Carpio, Juan Martín. *Salida del alma a la luz del sol. Libro de los muertos del escriba real Ani*, Editorial N.A., España 2004.
- Caso, Alfonso. *El pueblo del sol*. FCE, México, 1983.
- Códice Borgia. Los templos del cielo y de la oscuridad. Oráculos y liturgia. Libro explicativo del llamado Códice Borgia. Explicación e introducción Ferdinand Anders, Maarten Hansen, Luis Reyes García. Sociedad Estatal Quinto Centenario (España), Akademische Druck Und Verlagsanstalt (Austria), FCE, México, 1998.
- Códice Cospi. <https://libroschorcha.wordpress.com/2018/05/07/codice-cospi/>
- Códice Laud. En *Antigüedades de México*, tomo III, estudio e interpretación de José Corona Núñez. Secretaría de Hacienda, México, 1964.
- Códice Telleriano Remensis. En *Antigüedades de México*, tomo I, estudio e interpretación de José Corona Núñez. Secretaría de Hacienda, México, 1964.
- Códice Tonalamatl de Aubin*. Baltazar Brito G. INAH, México, 2018.
- Covarrubias, Miguel. *Arte indígena de México y Centroamérica*. UNAM, México, 1961.
- Cruz, Carlos. “Teorías de la personalidad a lo largo de la historia”. *Revista Psiquiatría y salud mental*, núm. 3/4, xxxvi, 2019.
- Cruz, Wilfrido. *El Tonalamatl zapoteco. Ensayo sobre su interpretación lingüística*, México, Gobierno del estado de Oaxaca, 1935.
- Durán, Diego. *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme*. Editorial Porrúa, México, 1967.
- Egipto http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/5_aps/eslap09.htm
- El libro de los libros de Chilam Balam*. FCE, México, 3ª edición, 1965.
- El libro egipcio de los muertos*. Editorial Cirio, España, 2007.
- Fairchild, Henry Pratt. *Diccionario de Sociología*. FCE, México, 1963.
- Faulkner, *A Concise dictionary of Midle Egyptian*. Griffith Institute Ashmolean Museum, Oxford, 1991.
- Frankfurt, H. A., J. A. Wilson, T. Jacobsen. *El pensamiento prefilosófico. Egipto y Mesopotamia*, FCE, México, 1958.
- García Calderón, Gabriela. *Nepohualtzitzin El Ábaco mexicano*. Dirección de Culturas Populares, México, 1988.
- Garibay, Ángel María. “Numeración, anotaciones y apéndices en la obra de” Sahagún, Fray Bernardino de. *Historia general de las cosas de la nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1969.

- Grove, David. *Chalcatzingo, Morelos, México: a reappraisal of the olmec rock carvings*.
- . “Religión olmeca: voces del pasado y direcciones futuras”. En *Olmeca Balance y perspectivas. Memoria de la primera mesa redonda*. UNAM/INAH, México, 2008.
- Historia de la psicología, <https://psicologiaymente.com/psicologia/historia-de-la-psicologia>
- Historia Tolteca Chichimeca*. INAH, México, 1976.
- Hvidtfeldt, Arild. *Teotl and ixiptlatli. Some central conceptions in ancient Mexican religion, with general introduction on cult and myth*. Copenhagen, Munksgaard, 1958.
- León Portilla, Miguel. *La filosofía náhuatl*. UNAM, México, 1979.
- . *Huebuehlahtolli, testimonios de la antigua palabra*. SEP/FCE, México, 1991.
- Limón Olvera, Silvia. *El Fuego sagrado. Simbolismo y ritualidad entre los Náhuatl*. INAH/UNAM, México, 2001.
- López Austin, Alfredo. *Hombre-Dios religión y política en el mundo náhuatl*. UNAM, México, 1973.
- López Hernández y J Echeverría García. “Discapacidad y desorientación corporal como metáforas de la transgresión sexual entre los nahuas prehispánicos”. En *Género y sexualidad en el México antiguo* de Miriam López Hernández y María J. Rodríguez Shadow (editoras). Centro de estudios de antropología de la mujer, 2011.
- Márquez Huitzil, Ofelia. “El carácter venucino en el *tonalpohualli* de los códices Borgia, Vaticano B y Cospi”. En ANTILHA, Revista latinoamericana de historia, arte y literatura, núm. 10, 2015.
- Matos E. y F.Müller. «La cultura teotihuacana». En *Panorama histórico y cultural. Los pueblos y señoríos teocráticos*. INAH, México, 1975.
- Mendieta, Gerónimo. *Historia eclesiástica indiana*. Porrúa, México, 1980.
- Molina, Fray Alonso de. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*. Porrúa, México, 1977.
- Motolinia, Fray Toribio. *Historia de los indios de la Nueva España*. Porrúa, México, 1973.
- O’Gorman, Edmundo. Estudio crítico, apéndices, notas e índice en *Historia de los indios de la Nueva España* de Fray Toribio Motolinia. Porrúa, México, 1973.
- Orozco y Berra, Manuel. *Historia antigua y de la conquista de México*. Anales del Museo Nacional, México, 1880.
- Papiro de Berlín. <http://www.culturegipcia.es/cultura/papiro.htm>
- Papiro Bremmer-Rhind. http://www.egiptologia.org/mitologia/leyendas/creacion_ra.PapiroChesterBeatty

- Papiro Ebers. <http://www.egiptologia.org/fuentes/papiros/ebers/>
 Paz, Octavio. *El ogro filantrópico*. Seix Barral, México, 1979.
- Pequeño Himno a Atón Tumba de Apy. <http://pcweb.info/pequeno-himno-aton/>.
- Petrie. Flinders Petrie, W.M. *La Religión de los antiguos egipcios*. Ed. Abraxas, Barcelona, 1988.
- Piedra de Shabaka. <http://historia-antigua.com/egipto/piedra-shabaka/>
- Rodríguez Shadow, María J. y Lilia Campos R. “Concepciones sobre las sexualidades de las mujeres entre los aztecas”. En *Género y sexualidad en el México antiguo* de Miriam López Hernández y María J. Rodríguez Shadow (editoras). Centro de estudios de antropología de la mujer, 2011.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles. *Después de la derrota*. INAH, México, 2022.
- Romero Murguía, M. Elena. “El neponaltzitzin” el ábaco prehispánico y su sistema de computo.
- Rosental, M. M. y PF Ludin. *Diccionario Filosófico*. Pueblos Unidos, México, 1965.
- Sahagún, Fray Bernardino de. *Historia general de las cosas de la nueva España*, Porrúa, México, 1969.
- Santos, Boaventura deSousa. *Construyendo las epistemologías del sur: para un pensamiento alternativo de alternativas* de María Paula Meneeses (compiladora). CLACSO, 2018, (Biblioteca virtual).
- Sartori, Giovanni. *Ingeniería constitucional comparada* FCE, México, 1994.
- Simeon, Rémi. *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*. Siglo XXI, 1996.
- Torquemada, Fray Juan de. *Monarquía indiana*. Porrúa, México, 1975.
- Villaseñor M., Rafael. “El Tonalamatl. Ordenamiento social en el tiempo y el espacio en Mesoamérica”. En *Estudios mesoamericanos*, nueva época, núm. 8, enero-junio, 2010.
- Warren, Howard C. *Diccionario de Psicología*. FCE, México, 1979.
- Yayotte, Gean. “El pensamiento prefilosófico en Egipto” en *Historia de la filosofía. El pensamiento prefilosófico y oriental*. Siglo XXI 2009.
- Zorita, Alonso de. *Breve y sumaria relación de los señores de la nueva España*. UNAM, México, 1963.

Capítulo IV

El sistema social: estructura de clases y coestructuras. De lucha de clases y confrontación-afrontación étnica, racial y cultural. De porqué y cómo se desencadenan las revoluciones

La emergencia de los dinamismos sociales

En el antiguo *Libro de los Muertos*, de Egipto, se establece: “Cuando las tempestades cósmicas fueron apagadas y la inercia del mundo duró millones de años”. Visión integral de la dinámica y estática que retomaron fragmentadas, por un lado, la definición relativa a fenómenos políticos, de mi profesor en La Sorbona, Georges Balandier: “lo político es el lugar de emergencia de los dinamismos sociales, confrontados y afrontados”, acorde con su perspectiva epistemológica dinamista, que deja de lado la vertiente de la estabilidad social, pues lo político también se halla en estructuras, redes, acuerdos. Es esta la perspectiva del estructuralismo, que tomé en el curso de Levi-Straus, del *College de France*. En esta doble perspectiva de análisis se inscribe este ensayo que espera la crítica fundada y objetiva.

El estudio de lo humano y lo social comenzó en la remota antigüedad desde diversas perspectivas, pero los textos se destruyeron o perdieron, quedando sólo escasas evidencias, p. e., esculturas de biotipos étnicos en construcciones egipcias y persas, reflejando conciencia de la diversidad. Algunos textos refieren a movimientos sociales o a concepciones similares a lo que J. J. Rousseau llamó *Contrato Social*, p. e. los textos nahuas recopilados que incuestionablemente son producto de la revolución social y política, lo que indica una percepción de la estructura social con emergencia de clases sociales, lo que debió estar plasmado en los códigos que

fueron destruidos por la barbarie colonial en su intento por imponer el Derecho castellano y el cristianismo. Los textos del mundo clásico se conservaron y dan cuenta de teorías, códigos, etc. En el siglo XIX Marx descubrió la estructura de clases y su dinamismo: la lucha de clases.

Pero la estructura de clases no es la única del sistema social, lo que ha sido ya percibido y teorizado por diversas corrientes y autores, desde perspectivas no sólo diversas sino opuestas. Aquí propondré un modelo para explicar el Sistema Social y su dinamismo, rescatando elementos diversos de algunas corrientes teóricas y de la observación de su comportamiento histórico y social. Quedarse con los aportes de Marx sería congelar el dinamismo social, pero desecharlo es el error de las modas en teorías que se aceptan y desechan sin rescatar los aportes de cada una. Recientes eventos en Estados Unidos han desencadenado protestas en diversas partes del mundo, lo que exige ser analizado.

La confrontación y afrontación de afroamericanos y policía, ejército, población blanca tiene bases clasistas, pero la perspectiva de clases no es suficiente para comprender el fenómeno. Por ejemplo, Michael Jackson, negro millonario declaró haber sido humillado por la policía, que lo obligó a desnudarse para revisarle los genitales, sin razón alguna para este proceder; y otros negros norteamericanos fueron agredidos en sus propiedades y derechos, sin importar su nivel económico, educativo, religioso. Hay negros pobres y ricos, así como blancos pobres y ricos. Pero el enfrentamiento entre negros y blancos ha sido permanente y continuará.

La discriminación por motivos étnicos o raciales existe desde la antigüedad, está documentada en textos egipcios, bíblicos, medievales y modernos europeos, en los del México prehispánico, colonial y moderno. *La Biblia*, libro sagrado del cristianismo, condenó a negros africanos a la esclavitud porque su ascendiente, Cam, se burló de Noé cuando éste se emborrachó. Injusta maldición que se trata de justificar, por algunos, afirmando que Cam violó a Noé, lo que implica *cambiar* el texto bíblico. La discriminación se instaló en el cristianismo desde que Constantino lo coptó, con fines po-

lítico-militares, y las representaciones de Dios y Santos se ha identificado con el biotipo europeo. Si *La Biblia* dice: aquél hizo al hombre “a su imagen y semejanza”, debería representarlo como europeo, asiático y negro, pero se impone lo europeo como símbolo de superioridad. Y si Jesús y su madre eran judíos, deberían ser pintados como tales y no como europeos nórdicos.

La discriminación existe en sociedades tradicionales e industrializadas, pobres o ricas, se ha practicado en forma verbal o física en todo tiempo y lugar, p.e. en Europa, durante la Segunda Guerra Mundial fue llevada a extremos más que bestiales, y en Estados Unidos los grupos que reconocen diferencias raciales se asientan segregadas en las grandes ciudades. Persiste, a pesar de leyes en contra, en todo el mundo. Es importante señalar que el fenómeno es de doble vertiente: tanto de los blancos contra los negros, amarillos y cobrizos, como de éstos contra aquéllos y entre sí, lo que está documentado.

La decisiva participación afronorteamericana en la independencia

A la rebelión de colonos contra Inglaterra, los norteamericanos, erróneamente, llaman “revolución”, y a las otras rebeliones, ya de estadounidenses contra medidas de sus gobiernos, también les llaman “revolución”, aunque fueron reprimidas. Rebelión es un movimiento contra el gobierno establecido, sin tocar sus estructuras, este es el caso en Estados Unidos, en tanto que revolución es un movimiento que transforma las estructuras del sistema social, como expondré más adelante.

Al inicio de la rebelión contra Inglaterra, George Washington prohibió a negros integrar su ejército, temiendo su empoderamiento, pues pertenecía a una familia de esclavistas, nació esclavista y murió esclavista. Ya como presidente de EUA, una ley estableció la liberación de esclavos que arribaran a la sede del Gobierno, después de seis meses de estancia,

pero George Washington, para eludir cumplirla, rotó a sus esclavos domésticos (desde su propiedad, fuera de ese lugar), antes del plazo, para no liberarlos, pero juró cumplir la Constitución de EUA que reza: todo el que nace en EUA es libre.

Varios Estados se negaron a abolir la esclavitud, mediante argucias legales, y fue hasta el reciente año de 2013 cuando el estado de Mississippi completó la tramitología de la abolición. Es la hipocresía occidental, tal como la francesa, cuya declaración de los “Derechos del hombre” son contrarias a la práctica, como lo expresó Houria Bouteldja en *Los blancos, los judíos y nosotros. Hacia una política de amor revolucionario*, donde describe el proyecto europeo imperial: los indígenas quedaron reducidos por las armas, económicamente y por la ley del indigenato, privados de derechos, libertad y soberanía.

La corona inglesa, al contrario, otorgó libertad a esclavos negros que lucharon contra la rebelión, logrando cuerpos importantes en el ejército británico que estaba ganando la guerra, factores conjugados con las reservas del ejército francés para entrar de lleno a la guerra contra Inglaterra. La rebelión de colonos comenzó con el “Motín del Té”, en 1773, formalmente en 1775, en 1776 las Trece Colonias declararon la Independencia, lo que Francia reconoció hasta 1778, y su participación significativa ocurrió hasta 1781, en la batalla de Yorktown, después de seis duros años de lucha durante los cuales, retrasos en la paga a los ejércitos rebeldes llevaron a su inmovilización y rebelión, obligando a G. Washington a ordenar la ejecución de líderes, para sofocarla. Ante esta situación, los colonos y sus autoridades decidieron aceptar a negros esclavos como parte de su ejército, cuya decisiva participación militar y logística logró la victoria, y con ésta la Independencia de Estados Unidos de América.

Pese al heroísmo de algunos negros en la Victoria contra Inglaterra, se les negó la libertad, tal el caso de James Armistead Lafayette cuya actividad fue crucial en la última batalla importante para derrotar al ejército inglés, pero el general G. Washington y el francés Lafayette impidieron su libertad.

Asesinar y discriminar negros en EUA, práctica “normal”

La captura de africanos y asiáticos, vendidos como esclavos para trabajar en plantaciones en América, constituyó la primera fase de las agresiones en la era moderna, continuaron con diversas modalidades en la época colonial, así como en la independiente, hasta llegar a nuestros días. En el siglo XX las luchas de los afonorteamericanos contra la segregación en el transporte, la discriminación en el derecho al voto, la ocupación de vivienda en áreas reservadas para blancos, la entrada a instituciones de educación les costó golpes, gases, mordidas de perros, encarcelamientos, asesinatos.

En 1921 el barrio de población negra de Tulsa, Oklahoma, desarrolló un exitoso proyecto económico y habitacional que mejoró su nivel de vida respecto del resto, lo que provocó envidia y resentimiento por parte de la población blanca, racista que desató un brutal y asesino ataque por tierra y aire, incendiando las casas lo que dejó un saldo estimado en 300 muertos y 10 mil heridos. La población quedó aterrada. No se abrieron después fosas comunes, por lo que los saldos debieron ser mayores. Los asesinatos y daños quedaron impunes hasta hoy, cuando el presidente Biden habló ahí para condenar los hechos, en el aniversario. Ahora la lucha continua con el lema *black live matter*. En la tradición racista, mientras negros y latinos eran asesinados o maltratados en Huntington Beach, partidarios de Trump y el KKK convocaron a una manifestación con el lema *white lives matter* (las vidas de blancos importan).

Discriminación y agresión, tal como la aplicación de la ley Mann, en el siglo pasado, contra Jack Johnson, el extraordinario campeón negro que derrotó a su oponente blanco y, ya enriquecido, tenía mujeres blancas, lo cual constituía una doble “ofensa” hacia los blancos, por lo que pretextando violación de esa ley, fue arrestado; después liberado por falsedad de acusación, aunque con un nuevo arresto cuando se logró el testimonio de una mujer contra él. Los presidentes Bush y Obama negaron el indulto póstumo, otorgado finalmente

por Trump en 2020, a pesar de su racismo, con fines electorales. La brutalidad represiva caracterizó las respuestas a las protestas de negros, en el siglo XX cuando Elijah Muhammad, musulmán negro vio linchar a su padre; o cuando el KKK asesinó a Malcom X y contestatarios, así como maltrato o asesinato de negros a manos de policías blancos.

David Brooks, periodista de Nueva York señaló que desde 2013 “cada año más de mil personas han muerto por acciones de agentes de seguridad pública, los afroestadounidenses y latinos están sobrerrepresentados en proporción con sus poblaciones... los negros son 40% de las personas desarmadas asesinadas por la policía” (*La Jornada*, 21-IV-2021).

En los últimos cinco años, afroestadunidenses fueron ejecutados por policías, como Jeremy McDole, discapacitado, en su silla de ruedas, desarmado, en Wilmington, Delaware, al igual que Daniel Prude, asfixiado por la policía, en Nueva York. En Chicago Quintonio LeGrier y Bettie Jones, en California Alfred Olango. Freddie Gray por lesiones en la columna durante su arresto, en Baltimore; Donte Hamilton fue asesinado por disparos de un policía; Eric Garner fue estrangulado por otro policía y Michael Brown baleado en Ferguson, Misouri. Christian Tylor, en Texas, más otros 24, sin contar heridos y arrestados con violencia, hechos no registrados porque es “normal” y cotidiano. De acuerdo con la base de datos del diario *Washington Post*, la policía de EUA mata a balazos a mil personas al año, casi tres cada día. En la TV vimos las muertes de Floyd y Brooks, y yo vi, en transmisión en vivo, en Los Angeles, ejecuciones a manos de policías.

En la conmemoración del aniversario de la muerte de Brown, Tyrone Harris fue herido por otro policía, en 2015, por disparar contra los policías, según éstos, y estando desarmado, según sus familiares. Historias autoexculpatorias se repiten una y otra vez, pero los únicos muertos o heridos son los negros. Un policía disparó, en Luisiana, contra Alton Sterling, estando ya tirado sobre el piso, y en Minnesota otro contra Philando Castile, uno más en Carolina del Sur contra Ariane Lamont McCree que, según él, amenazaba con una

pistola, pero estaba esposado. Es imposible que, maniatado por un policía, pudiera tomar un arma.

En Wisconsin Jacob Blake fue muerto a balazos por la espalda, por un policía, lo que desató una ola de saqueos, obligando a la autoridad a declarar estado de emergencia, con saldo de dos muertos, y en Portland manifestantes chocaron con la policía. En septiembre de 2020, en plena efervescencia popular contra el abuso policial, la policía asesinó a dos negros, uno en Washington y otro en Los Ángeles, éste por una supuesta infracción de tránsito, lo que evidencia que las protestas no influyen en el comportamiento de la policía. En enero de 2021 en Louisville, Kentucky, Breonna Tylor, negra, fue asesinada por policías, una niña de 9 años fue rociada con gas, los agresores de J. Blake absueltos, y el consulado de México en Texas declaró que cada cinco horas se asesina a un “hispano”. Este es el contexto de los recientes asesinatos de George Floyd y Rayshard Brooks.

El diario *La Opinión*, recientemente dio a conocer la muerte de Ángel Zapata en San Diego, en forma idéntica a la de Floyd, en octubre de 2019; y también la agencia AP publicó una grabación que muestra a policías asesinando a golpes y descargas de pistola de electrochoque a Ronald Greene estando esposado. En Atlanta y lugares cercanos ocho personas de origen asiático murieron en balaceras en salones de masaje, en marzo de 2021; en abril en Columbus Ma'khia Bryant fue asesinada por un policía, al igual que Andrew Brown Jr. en Pasquotank. El video que lo muestra con las manos sobre el volante al momento de recibir el disparo en la nuca fue escondido por la autoridad. Lo mismo ocurrió con Daunte Wright en Minneapolis (el policía afirmó que fue un “accidente”). La ACLU, una ONG que defiende derechos civiles declaró que con este asesinato ya suman 260 en 2021. Y en Windsor, un negro, de origen latino fue rociado con gas pimienta cuando preguntaba a la policía la causa de su detención.

Capítulo aparte es la muerte de afronorteamericanos en cárceles, arrestados con violencia, cuyos dictámenes periciales concluyen en “suicidio”, ante las protestas de familiares

que exigen autopsias no falseadas, tal el caso de Sandra Bland en Texas quien, como otros, eran militantes de movimientos antirracistas. Importantes diarios e instituciones de EUA han publicado reportajes y estudios acerca de la desproporción entre la población negra y blanca en relación con arrestos, condición de vida, ejecuciones, impunidad de abusos policíacos, discriminación; todo ello en condiciones similares a los tiempos de la esclavitud.

El diario *The Guardian* reveló que en 2015 la policía de EUA mató a 1134 personas, la gran mayoría negros, que representan solo el 2% del total. Los jóvenes de 15 a 34 años sumaron el 15% de las ejecuciones policíacas en 2015, lo que deriva en una tasa de 7.13 negros por millón de habitantes muertos por policías, frente a 3.48 de latinos, 3.4 de indígenas y 2.9 de blancos. Con lo que, en conjunto, las minorías anotadas constituyen el 37% del total de la población, pero murieron a manos de la policía el 47% del total de los muertos, y el 53% de los ejecutados por policías, estando desarmados, lo que revela racismo asesino. Por su lado, *The Washington Post* contabilizó 472 en 2015 y 509 en 2016, estadísticas en las que los afroestadunidenses son víctimas de la policía en proporción de 250% mayor que los blancos. En 2015 señaló que, constituyendo el 6% de la población, los ejecutados estando desarmados ascendieron al 40%; y un estudio de la Universidad de Rutgers concluyó en que el 57% de las ejecuciones policíacas, en 2017, no representaban amenaza de armas de fuego; es decir, dispararon contra indefensos.

El asesinato del negro Tupak Shakur, en Las Vegas, no fue esclarecido porque jamás fue investigado, según declaración de un jefe policíaco blanco, porque no se puede obligar a declarar a quienes atestiguaron el crimen. Pero esto es falso pues leyes de Estados Unidos dan a jueces la capacidad de incriminar a testigos o personas que ocultan información, si no colaboran con las investigaciones en casos criminales.

El asesinato de George Floyd

En el funeral, una oradora expresó: “no es sólo un asesinato, es un crimen de odio”. Cuánta razón le asistía. Las últimas palabras de George Floyd, que murió inmovilizado por un policía, presionando éste, su rodilla, contra el cuello de aquél durante casi nueve minutos, en la ciudad de Minneapolis, Minesota:

“Es mi cara, hombre, no he hecho nada grave, señor, por favor, por favor, por favor, no puedo respirar, por favor, hombre, por favor, alguien” seguidas de otras quejas similares, hasta que, “no aguanto más, no aguanto más... no me mate, me van a matar, hombre”, seguidas de otras súplicas para, finalmente: “por favor, no puedo respirar”. Después, estaba muerto.

Este relato está difundido en internet, denunciando:

El racismo aumenta con la complicidad del silencio. No nos quedaremos callados. El racismo es un problema que nos toca a todos. Es una lucha conjunta. Pero no podemos permitir que esta lucha se transforme en odio, porque así no encontraremos la sabiduría para cambiar los corazones a los que queremos llegar. En palabras de Martin Luther King: *“La oscuridad no puede expulsar a la oscuridad: solo la luz puede hacerlo. El odio no puede expulsar al odio: solo el amor puede hacer eso”*.

Y continúa:

Es con este espíritu que exigimos a todas aquellas personas en el poder que actúen YA y que el presidente Trump y todos los gobiernos estatales y locales de EE.UU. se hagan responsables de: asegurar que todos los oficiales involucrados en el asesinato de George Floyd se sometan al debido proceso legal. Expulsar y enjuiciar a oficiales aunque sea por un solo incidente de fuerza excesiva o por no intervenir cuando se utilice fuerza excesiva. Garantizar que cada asesinato policial se investigue de forma independiente y transparente. Nos comprometemos a poner nuestro granito de arena, enfrentando al miedo, la rabia y a la ignorancia del racismo con toda la esperanza, el amor

y la fuerza de nuestra humanidad. Descansa en paz, George Floyd. No será en vano.

El juicio contra el policía asesino de Floyd se posponía, en el contexto de la ralentización del nombramiento de los miembros del jurado y una acusación de “homicidio involuntario”, lo que le estaría anticipando la absolución. Previendo otra explosión social, el gobierno de la ciudad de Minneapolis y representantes de su familia llegaron a un acuerdo civil extrajudicial, ofreciendo 27 millones de dólares como compensación. Finalmente, en abril de 2021, Dereck Chauvin fue declarado culpable, además se dio a conocer una práctica anterior, igual con la que asesinó a Floyd, y se acusó a tres policías que también sujetaron a Floyd durante su asesinato. En junio de 2021 finalmente Chauvin fue sentenciado.

La discriminación y asesinato contra minorías

La película “Mississippi en llamas” relata hechos reales sucedidos en el siglo XX, mostró condiciones de sometimiento de la población negra en el sur de EUA, similares a las anteriores de la abolición de la esclavitud. El presidente Lincoln evitó la secesión mediante soborno a congresistas sureños, lo que está documentado; lo que no, lo reveló este filme. Ya comprados los votos de los senadores, para que los representados, la población blanca, la que votaba en ese entonces, aceptara no separarse de la Unión, se le garantizó el mantenimiento de las condiciones de sometimiento y explotación de la población negra, de manera que sólo nominalmente la esclavitud fue abolida.

Acuerdos secretos en la Guerra civil

Las condiciones de la población negra, en Estados Unidos después de la “abolición” de la esclavitud demuestran fehacientemente que fue un acto legal pero no real, para garan-

tizar la permanencia del sur en la Unión y para evitar que la guerra continuara, después de más de 600 mil muertos y más de 300 mil heridos y lisiados. El general Lee fue muy bien tratado por el general victorioso, es lo que se dio a conocer; lo oculto del trato se desprende de las condiciones semi esclavistas de la población negra. Otro evento revela parte del trato secreto: el presidente Lincoln fue asesinado, el asesino pudo escapar y después fue “muerto”, pero hay evidencias de que presentaron un cadáver que no era el del asesino, y después se exhibió el cuerpo embalsamado, su “momia”, mucho después de su muerte oficial.

Los “misterios” son muy similares a los del asesinato del presidente Kennedy, que en realidad constituyen un complot para desaparecerlo del escenario político para beneficiar intereses económico políticos. En el caso de Lincoln todo parece indicar un complot para desaparecerlo de la política de Estados Unidos, con el fin de complacer a los esclavistas sureños, lo que explica el ascenso al poder de su sucesor, el vicepresidente, y las facilidades que tuvo el asesino para burlar la protección del presidente y para escapar. Hay dudas acerca de su muerte y la posibilidad de su supervivencia, pero es evidente la continuidad del sometimiento de los negros en el sur. Esta condición fue la que impidió a los activistas realizar la difusión de las propuestas y candidatos de oposición, a mediados del siglo XX, asesinados por los supremacistas blancos, por no obedecer la “ley” racista.

El peso de la descolonización de África

En la época de descolonización africana estas noticias, difundidas por todo el mundo, junto a la prohibición, en algunos Estados, del ingreso de estudiantes negros a instituciones educativas exclusivas para blancos, el asesinato y brutalidad policiaca contra negros, EUA corría el riesgo del rechazo a sus productos, inversiones y al *american way of life* en el continente negro, por lo que se inició una investigación a fondo con el fin de localizar a los culpables.

En el filme se miente acerca de cómo los detectives hallaron los cadáveres y culpables: uno de los investigadores sedujo a la esposa de uno de los asesinos, quien le reveló la información. La verdad es otra: al igual que Lincoln, en el siglo XIX, se sobornó con una fuerte cantidad de dólares a uno de los implicados, a cambio reveló el lugar de entierro, en una propiedad de uno de los asesinos, lo que los llevó a juicio, por cierto, muy terso, ya que resultó una simulación. Después, por miles de dólares, uno de los asesinos reveló su crimen ante un medio de comunicación, pero no podía ser juzgado de nuevo, privando la impunidad, en este como en la generalidad de casos similares.

En Estados Unidos los colonos arribaron para exterminar o transterrar a los indios, como a los *Wampanoags*, o los *Miami* (éstos hacia Florida), en cuyas travesías casi se extinguieron. Y la *Chinese exclusion* prohibió la inmigración de chinos a EUA y a los ya radicados ahí les negó el derecho a la nacionalización, al voto o testificación en tribunales, pese a su importante contribución laboral. Y una absurda clasificación racial norteamericana define a latinoamericanos como “latinos”, incluyendo a personas de los tres troncos étnicos; blanco, negro, indio. Así fue definido el asesinato a manos del “latino” Carlos Ingram López, en mayo de 2020. El diario *La Jornada* publicó la denuncia de la ONG Red Fronteriza para los Derechos Humanos, integrada por “latinos” residentes cerca de la frontera México-EUA, ciudadanos de este país, ante los abusos de agentes fronterizos por amenazas, revisiones e interrogatorios denigrantes, inclusive allanamiento de morada sin orden judicial. Alejandro Galindo en *La Razón* (5-VIII-2029), lo denunció:

Estados que albergan la mayoría de las llamadas ciudades santuario de Estados Unidos –cuyos gobiernos locales no cooperan con la administración federal en su política anti-inmigrante– registraron un repunte de 9% en la incidencia de crímenes de odio hacia minorías. Ser latino, negro, nativo, homosexual, transexual, judío o musulmán es motivo de hostigamiento en tiempos en que el discurso nacionalista del

presidente Donald Trump se eleva en un país en el que hay más armas que habitantes.

El “Síndrome Florence-Normandie”

En la Olimpiada México 68, atletas afronorteamericanos ganadores de preseas de oro y bronce, en la ceremonia de premiación, arribaron descalzos —como eran obligados los esclavos— levantaron el puño y bajaron la cabeza, signos con los que activistas por los Derechos raciales se oponían a la discriminación. El Comité Olímpico Internacional, cabeza organizadora del evento, los despojó de sus medallas y los expulsó y jamás fueron perdonados.

En Londres un africano disparó contra ingleses; cuando lo interrogaron respondió que era en venganza contra éstos, por la invasión de su país. En los *ghettos* raciales, en las grandes ciudades de EUA, la incursión de alguien no perteneciente a ese grupo racial está en grave peligro o no sale vivo. El asesinato de G. Floyd ha desatado un fuerte movimiento contestatario en muchas ciudades de Estados Unidos y de otras partes del mundo. No es la primera vez, ni será la última, porque es el resultado de un sistema asentado en estructuras refuncionalizadas en el capitalismo.

Las condiciones estructurales que originan los problemas descritos son de larga duración y las medidas tomadas son limitadas, p. e., el cambio de nombre del equipo deportivo “pieles rojas”; reubicación de una piedra labrada que representa a un colono puritano apuntando a la cabeza de un indio, con arma de fuego en la Universidad de Yale; el derribo de algunas estatuas de negreros; el paro laboral en varias ciudades, demandando además, justicia económica y laboral; paro de encuentros deportivos, que han encarnecido más la “mano dura” del Estado, por lo que la violencia no ha cesado, al igual que la rebelión que estalló en las calles de Florence y Normandie, en Los Angeles, ante la absolución de policías que golpearon al indefenso Rodney King.

En Ferguson el asesinato de Brown desató una ola de protestas en 170 ciudades de EUA, por los usos y métodos

policiacos contra negros, así como por la absolución del policía que lo asesinó. A pesar del toque de queda, arrestos y represión, las manifestaciones no han cesado en ciudades de EUA, donde surgió una red descentralizada de activistas con el nombre de “Antifa”, apócope de antifascista. Las expresiones de descontento han llevado hasta la *Atenea desnuda*, en Portland: una dama se desnudó para manifestarse ante la policía, que se quedó con las ganas de dispararle balas de goma. El descontento ha sido alimentado por la posición racista del Estado, en actos como la absolución otorgada por el presidente Trump a Joe Arpaio, el racista, sádico y delincuente ex alguacil de Maricopa, Arizona, quien confinaba a detenidos en cárceles sobrepobladas, a 50 grados de temperatura, obligándolos a vestir ropa color rosa a varones, para humillarlos, y desacató una orden judicial de no detener a personas sólo por su apariencia física.

Ante la sucesión de protestas contra el racismo, el presidente Trump primero amenazó y después ordenó la represión, cuyos excesos en el uso de la fuerza llevaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a manifestar su preocupación por detenciones fuera de normas, tácticas excesivas e ilegales en Portland, Oregón, y muchas otras ciudades de EUA, lo que también señalaron la Fiscalía de este Estado y la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles.

Durante la deliberación del jurado que juzgó a D. Chauvin, una multitud se congregó afuera del recinto, en espera del resultado. De haber declarado no culpable al asesino, otra explosión como la iniciada en Florence-Normandie hubiese estallado y cundido por ciudades de Estados Unidos. El jurado o estaba muy consciente de esta situación, o recibió instrucciones directas del poder del Estado, para evitar otro caos. El retraso de la condena es muy significativo.

La discriminación en México

En nuestro país la situación no ha sido diferente en cuanto a abusos de los cuerpos policiacos y el ejército, contra la po-

blación y su rebelión ante la injusticia. En Jalisco la policía sigue el ejemplo de sus homólogos de EUA. El gobernador, al estilo Trump, ha ejercido el poder al estilo vertical, represión y tortura policial contra población indígena como en San Lorenzo Azqueltán, el endeudamiento al que ha llevado a Jalisco, en el contexto de su ruptura con el poderoso grupo dominante de la Universidad de Guadalajara, hechos que han llevado a explosiones de descontento, como en Guadalajara. Culpó al partido Morena y al presidente de la República por la reacción popular ante el asesinato de un indefenso albañil, a manos de policías. En internet se publicó la versión de los parientes de la víctima, de nombre Giovanni López:

Mientras eran custodiados por policías mexicanos, Giovanni, Oliver y Luis, fueron golpeados hasta la muerte. Ahora, sus familias exigen justicia. Christian López, hermano de Giovanni López, joven presuntamente asesinado por policías en Jalisco, contradijo la versión oficial sobre su detención asegurando que elementos de Ixtlahuacán lo detenían por no usar cubrebocas. En un video el hermano de la víctima acusa al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, de mentir en el caso y lo responsabilizó por las medidas sanitarias que establecen el uso obligatorio de cubrebocas. ‘Usted miente al decir que no fue por un cubrebocas, inventando que estuvo drogado... la ley que se le aplicó fue por un cubrebocas que no traía’, insistió el joven.

Familiares de un testigo que fue detenido en compañía de Giovanni López denunciaron que, la noche del 4 de mayo, el joven de 30 años fue torturado a golpes por los policías que lo detuvieron frente a su domicilio ubicado en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

La supuesta tortura se dio por espacio de tres horas en la comandancia municipal, hasta donde fue trasladado Giovanni, de acuerdo con el testimonio de los familiares ofrecido al periodista jalisciense de *Milenio*, Jorge Martínez. Narraron, el único error de Giovanni fue tratar de grabar con su celular como los policías intentaban detener a uno que no llevaba cubrebocas. A él más bien lo agarraron porque se acercó con el celular a grabar... Le quisieron arrebatar el celular, pero (Giovanni) se lo pasó a una vecina. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro,

ha señalado que según el reporte oficial de la comisaría, ‘la detención fue por una falta administrativa y por supuestamente agredir a los policías municipales, no por no usar cubrebocas, como se ha venido señalando’.

Finalmente, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco integró un expediente (el cual turnó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que atrajo los casos); su conclusión: “desaparición forzada” de decenas de jóvenes, “llevados violentamente a la fiscalía por policías ministeriales” quienes “los amagaron y golpearon, para luego ser liberados bajo amenazas” (*La Jornada*, 19-VII-2020). El gobernador, habiendo afirmado que las protestas de la población, ante los abusos policiacos fueron ordenadas en los sótanos del Palacio Nacional, tuvo que reconocer sus mentiras y se retractó, al pedir disculpas ante el Presidente.

En el México precolonial grupos civilizados del centro nombraron “chichimecas” a los nómadas del norte, a quienes consideraban bárbaros e inferiores, lo que se agudizó con la colonia al multiplicarse la variedad étnica y el comienzo del mestizaje entre grupos indígenas y los de origen europeo, asiático y africano. Nuestro país no puede ser definido como mestizo, pese a que el fenómeno del mestizaje es incuestionable.

La resistencia a la cristianización, descrita por el franciscano B. de Sahagún, conservó al *México profundo*, que vive palpitante en la actualidad. Un ejemplo la documenta, en relación con la llegada de la corrupción, con la invasión, el Códice Tlacotepec, estudiado por Ruíz Medrano (2004), contiene la *litis* entablada por un indígena matlatzinca, a principios de la etapa colonial, en contra de otro, nahua, quien le robó su propiedad. Presentó, ante la autoridad colonial, documentación probatoria de la propiedad de sus tierras. El nahua se defendió también, con elementos falsos; sin embargo, la autoridad colonial resolvió a favor de éste, porque ya se había convertido al cristianismo, al contrario del despojado, que permaneció fiel a su religión mesoamericana. Decidieron a favor del cristiano ladrón, quien despojó al honesto no cristiano. Esta fue la norma, desde la colonia y hasta la actualidad.

Mi experiencia personal. En algunas boletas electorales anuladas yo observé, como Consejero Electoral, anotaciones que podrían caer dentro de la definición de racismo. Nahuas de la Sierra Nevada me explicaron que no hablan su lengua fuera de su pueblo, porque quienes los oyen los insultan diciéndoles: “pinches indios”. Y un domingo por la tarde, al regreso a mi hogar, escuché voces de mis vecinos, pidiendo auxilio. La familia, al regresar, encontraron sus pertenencias empacadas por ladrones, a punto de robarlas. Se dirigieron a la estación de policía de la colonia para pedir auxilio pues los ladrones todavía estaban dentro del domicilio. La respuesta de los policías: no acudieron porque no podían dejar sola a la estación, pero sin vergüenza, cada domingo pasaba un miembro de esta agrupación, de casa en casa, para pedir cooperación para sostener el cuerpo policiaco; la recibían, pero cuando se les necesitó no acudieron, lo que significa que estaban en la estación para resguardarla, pero no a la población.

En contraparte, la salida del elitista Club de Golf tiene un semáforo que detiene el tráfico de la avenida 11 sur, de nutrido aforo, sólo para que, cuando uno de sus socios no tenga que esperar para salir con su auto. En una ocasión, apresurado por una urgencia, me tocó en rojo este semáforo, pero no había afluencia que saliera del club, por lo que me pasé el alto. En la siguiente ocasión, me ocurrió lo mismo y volví a pasarme el alto, pero había avanzado unos metros cuando un vehículo de agentes de tránsito me alcanzó, me detuvo e infraccionó. Es a todas luces evidente la desprotección de la población, por parte de la autoridad, frente a la efectividad y rapidez con la que protege a la clase privilegiada. En la gestión de López Obrador esperamos un cambio.

El caso Huehuetla y Panécatl, en Puebla

El periodista Roberto Desachy publicó una crónica de los enfrentamientos interétnicos en el municipio de Huehuetla, enclavado en la Sierra Norte de Puebla:

Los indígenas acusan a los mestizos de décadas de explotación, maltrato y desprecios, sobre todo cuando... tuvieron el gobierno a través del PRI... A su vez, los mestizos denuncian que los indígenas les cobraron las facturas anteriores y los ignoraron olímpicamente cuando la Organización Independiente Totonaca (OIT) mantuvo durante nueve años la presidencia municipal con el PRD (*El Sol de Puebla*, 5-1-2000).

Desachy describe ciertas diferencias raciales y económicas entre una mayoría indígena “extremadamente pobres” y una minoría de mestizos “dueños del dinero”, que controlan “el comercio de diferentes productos, principalmente el alcohol”, y “también el café es fuente de abuso y explotación contra los indígenas totonacas; los caciques les pagan... tres pesos por cada kilo de café cereza y luego lo revenden a 12 o hasta 20 pesos. El problema, en este momento, gira en torno a los terrenos y casas que el Ayuntamiento anterior, dirigido por miembros de la OIT, que entregó al Centro de Estudios Superiores Indígenas *Kgoyom*”.

Según el Ayuntamiento (del PRI, en aquél entonces), que relevó a la OIT, las donaciones “no son válidas”, por lo que exige su devolución. Según Mateo Sánchez, presidente de la OIT, la institución educativa *Kgoyom* está abierta a los jóvenes que quieren estudiar sin olvidar sus raíces indígenas totonacas; “La diferencia entre el Centro de Estudios Indígenas Superiores y los demás colegios en Huehuetla es que nosotros no recibimos apoyo oficial ni damos una educación occidentalizada”. Y agrega, “La actual administración nos quiere quitar la escuela... porque somos indígenas y totonacos... creen que no tenemos derecho a la educación y a la autodeterminación... Los mestizos nos tratan muy mal y nos faltan el respeto”. Los argumentos de la parte contraria son idénticos. El Secretario del Ayuntamiento priísta expresó que cuando la OIT estuvo en el poder en Huehuetla, “gobernaron de manera racista... marginaron a los mestizos”. Por lo que Desachy concluyó: “no es una confrontación política PRI vs PRD... es una lucha racial entre una minoría mestiza... y una mayoría indígena”.

El problema ha sido ignorado o minimizado por las autoridades, interpretado de manera deficiente. El editorial de *El Sol de Puebla* señaló: “Resulta increíble pero cierto que en pleno año 2000 haya racismo entre habitantes de un mismo país, estado y municipio, como ocurre en Huehuetla”. Habrá que aclararle al diario que el racismo es un fenómeno universal y permanente, tal lo documentó Claude Levi-Stauss, en su estudio *Racismo e historia*, publicado por la UNESCO a mediados del siglo xx.

Erraron el entonces Instituto Nacional Indigenista, como la Segob, pues “descartaron” que el problema en Huehuetla se deba a diferencias raciales” (misma fuente, 6-I-2000). Antes de eludir al problema hay que resolverlo, y la manera habría sido dejar los terrenos y casas a *Kgoyom*, para cumplir su importante misión, mediante un juicio de Usucapión, si es que las autoridades estatales no hubiesen sido también racistas, como los mestizos de Huehuetla, y la abogada Griselda Tirado, defensora de la OIT, no fuera asesinada, crimen impune hasta hoy. En Puebla, durante contiendas electorales, el PAN, partido conservador, ha esgrimido argumentos racistas contra candidatos del PRI, y un precandidato, en un distrito electoral, Vicente Panécatl, de apellido náhuatl, ganó por votación la elección interna, pero su oponente, con apellido alemán, impugnó el resultado ante las instancias estatales y nacionales de este partido, quienes accedieron despojar a Panécatl de la candidatura, para dársela al de origen alemán, ante quien no debía imponerse un “indio”. Años después mencioné este suceso racista al entonces diputado panista Raimundo García, quien me explicó: “el PAN no es un partido democrático”. Y al referirle lo mismo a otro diputado panista Francisco Fraile, respondió, sin más explicación: fue “una cuestión estatutaria”. Los estatutos del PAN establecen como autoridad mayor a la dirección nacional, por lo que el racismo contra Panécatl incluyó a la dirigencia estatal y nacional de ese partido.

Indios, blancos y blanquitud

Por un lado, están los grupos indígenas; por el otro distintos grupos de origen europeo que se mantienen relativamente segregados espacial y culturalmente del conjunto de la población. El mestizaje inició con el contacto, pero no prevalece. Al respecto, Tenoch Huerta expone: “los indígenas no se fueron de México, no se mezclaron; aquí estamos, con la diferencia de haber cambiado rasgos culturales”. Estudios fijan como proporción de población no europea el 85% de la población en México. Por lo tanto, hay intercambio de rasgos biológicos y culturales entre estos dos grandes sectores, pero la mayoría de la población no es mestiza. Federico Navarrete (2020: 3,5) lo ha documentado:

Lo que llamamos mestizaje, la supuesta mezcla racial entre poblaciones amerindias y europeas, fue históricamente el proceso de imposición de esta versión mexicana de la blanquitud a una población con orígenes, identidades y formas de vida mucho más heterogéneas: indígenas, campesinos, afrodescendientes, asiáticos, etcétera... Por otro lado, la blanquitud, como un bien social de prestigio se puede vender y adquirir: en forma de cursos de idiomas europeos, ropa de moda internacional, productos cosméticos para lograr un aspecto adecuado, diplomas de universidades internacionales; también se asocia con las instituciones culturales y académicas de prestigio, las ‘bellas artes’, uso ‘correcto’ del idioma español, etcétera... la ‘pigmentocracia’ privilegia de manera sistemática a las personas que tienen mayor blancura, porque asocia y confunde su aspecto físico con la blanquitud.

Guillermo Bonfil distinguió al *México profundo*, de raíz mesoamericana, del *México imaginario*, de raíz occidental, ambos separados y enfrentados, sin fusionarse. E. Mulhare estudió por varias décadas la población de Totimehuacan, en Puebla, a la que había definido como “mestiza”, pero después concluyó en que la asimilación de rasgos occidentales en ese pueblo no constituyó mestizaje, pues ahí se conserva la población con su identidad en forma definida, por lo que, si

no deben ser definidos como indios nahuas, los caracterizó como “posnahuas” y no como mestizos. Pero los alemanes no podrían ser definidos como posgermanos, ni los italianos como posromanos. Por lo tanto, esta perspectiva no es aplicable.

Por otro lado, se alude al “complejo de inferioridad” del mexicano, pero no a su contraparte. Samuel Ramos describió a “el peladito”, ese ser pobre, con poca educación escolar y resentido por su ubicación en la escala social; es de naturaleza explosiva que estalla a la menor provocación. Los presidentes de la República conociendo las contradicciones étnicas y raciales en nuestro país, evitaban hablar en inglés ante la población o los medios de difusión nacionales, lo que terminó con Vicente Fox. Las quejas ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación por actos de discriminación aumentaron en 187.3% de 2004 a 2009, por condición de salud, discapacidad, género, orientación sexual, embarazo, edad, apariencia física. Federico Navarrete define al “sistema pigmentocrático” prevaleciente:

Estudios sociológicos recientes, como el del proyecto PERLA de la Universidad de Yale en 2010, el de la encuesta de Movilidad Social del INEGI en 2017 y el del Seminario sobre Desigualdad Socioeconómica de El Colegio de México en 2019, demuestran que, al igual que en Estados Unidos y en Brasil, en nuestro país existe una fuerte correlación entre el color de la piel y la condición socioeconómica, de modo que las personas con piel más blanca suelen tener más ingresos, mejores niveles educativos y ocupar posiciones más privilegiadas que las personas con piel más morena (p. 1).

Y continua:

“Basta con prender la televisión o analizar nuestra publicidad para ver cómo en México la riqueza, el éxito y la felicidad misma se racializan con gran facilidad como atributos exclusivos de los blancos con rasgos casi escandinavos... claramente diferentes... de la mayoría de la población... es necesario distinguir entre la blanquitud y la blancura como conceptos y prácticas

diferentes, pues el racismo mexicano funciona precisamente confundiéndolos de manera tramposa. La blanquitud, tal como la definió Bolívar Echeverría, y como la han pensado otros autores, no es un atributo racial en sí mismo, sino una forma de ser, de comportarse, una identidad cultural, o un *ethos*. Se trata en específico, según Echeverría, del *ethos* del capitalismo: centrado en una definición individualista de la identidad, en comportamientos racionales y maximizadores que favorecen la acumulación de capital y de conocimientos, en la búsqueda personal del ascenso social y del prestigio. El filósofo definió este *ethos* a partir de la obra clásica de Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, lo que no es incorrecto, pero sí insuficiente. La blanquitud se asocia tanto con el capitalismo como con el liberalismo, con la constitución de la subjetividad racionalista progresista de la modernidad y con la identificación con una idea particular de historia, de progreso y de humanidad; por ello no ha sido sólo capitalista, sino también socialista y comunista. Esto no significa, tampoco, que la blanquitud defina exclusivamente, ni abarque en su totalidad, estas formas de ser y de pensar. Más bien ha sido la modalidad que éstas han tomado al vincularse con el privilegio, particularmente bajo el colonialismo. En América y otras regiones colonizadas desde los siglos XV y XVI, y también durante... los últimos dos siglos, la cultura occidental moderna se ha asociado de manera unívoca y definitoria con la blanquitud (p. 3).

Argumentos en favor de la blanquitud son, entre muchos, los de Samuel Huntington en *The Hispanic challenge*, o la definición de los *WASP* (blanco, anglo sajón, protestante), autodefinidos como raza superior, física, intelectual, moral y estética. Ahora, por medio del National Policy Institute planean su temor, ante el avance demográfico de los “hispanos”, se ven amenazados de un “desposeimiento de los blancos”. Por su parte, los negros hablan de la “inferioridad moral” de los blancos, su “sed de sangre”, como el norteamericano Dubois. Y J. Baldwin definió la belleza espiritual de los negros, también amenazada de afearse por el odio y la venganza contra los blancos.

Los Altos de Chiapas y Guatemala

Los estudios sociales han planteado variados modelos en cuanto al sistema social. En la región de los Altos de Chiapas y Guatemala los “ladinos”, etnia dominante sobre los “indios”, ambos en permanente estado de confrontación y Afrontación, fueron objeto de análisis por investigadores que recurrieron a diferentes enfoques teóricos, como Guzmán y Herbert, quienes aplicaron el modelo marxista. Su conclusión: en esa región se desarrolló lucha de clases, al igual que Severo Martínez. Por su parte, Rodolfo Stavenhagen concluyó de manera diferente: ahí ocurrió el paso de un sistema de castas a otro de clases, lo que H. Favre refutó al demostrar, con análisis etnohistórico, que, si bien la corona intentó implantar un sistema de castas, en la realidad la miscegenación racial y cultural generalizada lo impidió.

Y refutó también la idea de un sistema de clases pues los indios y los ladinos (como se denomina a los habitantes de ciudades de tradición colonial), no constituyen un sistema de clases sino un modelo taxonómicamente diferente, al que definió como Sistema Colonial, basado no en la propiedad de los medios de producción, sino principalmente en relaciones comerciales asimétricas. En esta perspectiva se encuadran también las descripciones relativas a los mayas modernos que se autodenominan *maꝛebualob*, y clasifican a los urbanitas como *dꝛulob*, que puede traducirse como extranjeros o diferentes culturalmente, y no como patrones, aunque en algunas comunidades sí están en la categoría de ricos, como en las ciudades, donde predomina la estructura de clases.

Las explicaciones planteadas

De niño recuerdo ver circular, en San Cristóbal Las Casas, Chiapas, vehículos con letreros de la Universidad de Harvard, de investigadores que estudiaban a indígenas de los Altos de Chiapas, cuyos resultados, de tradición funcionalista, fueron publicados. En ninguno de ellos, ni en los de los au-

tores antes citados, de tradición marxista o estructuralista, se percibió barrunto alguno del sustrato político mesoamericano esencial: la tradición revolucionaria iniciada en La Venta, continuada en Teotihuacán y la Tula tolteca en el México prehispánico y, en el siglo XIX el movimiento de Reforma, en la Revolución de 1910-1920, que transformaron o reformaron el sistema social. Fallaron los postulados epistemológicos de estos académicos que no alcanzaron a percibir el sistema social regional y la gestación del estallido revolucionario de 1994, continuación cíclica de las rebeliones de 1714 y 1869, ya columbrado por B. Traven en *La rebelión de los colgados* y otras obras ubicadas en Chiapas. Y su lectura acrítica de fuentes coloniales, falseadas o parciales, les dio un panorama histórico adulterado.

Las explicaciones acerca de causales de los conflictos abarcan un espectro muy amplio, desde las que analizan diferentes tipos de estructuras o al racismo. Desde perspectivas políticas, p. e., el gobernador de Jalisco denunció una conjura ordenada por la presidencia nacional, o el presidente Donald Trump alude a “alborotadores”, “terroristas”. “anarquistas”, “enfermos” “liberales”; y el fiscal general de EUA, W. Barr afirmó que no son protestas, sino “asalto al gobierno”.

Habrá que reconocer infiltración de provocadores que han vandalizado, lo que ha sido denunciado. En contrario, el general John Allen, ex alto funcionario de Estados Unidos, publicó en *Foreign Policy* un ensayo en el que señala los orígenes del conflicto: “injusticia, encarcelación, arrestos falsos, devaluación institucional de vidas y propiedad de afroamericanos”, y endereza el adjetivo aplicado por Trump a los contestatarios, contra los verdaderos “terroristas-fascistas”: el Klan, los neonazis, los supremacistas blancos. Este es, ciertamente, el nivel perceptible, pero hay otros elementos profundos que deben ser develados.

Otra alternativa de explicación es la discusión del cambio en la acusación contra Derek Chauvin, el policía que asfixió a Floyd, de asesinato en tercer grado (que le aseguraba una condena muy leve), a segundo grado, por el que su condena pudo llegar hasta los cuarenta años de cárcel (le impusieron

menos). Por lo tanto, se afirmó, si Chauvin ya está en la cárcel y acusado, y sus compañeros cómplices ya están arrestados también, las manifestaciones debieron haber cesado; por lo tanto, el que persistan con fuerza y amplitud es sólo producto de la acción de “agitadores” izquierdistas. El razonamiento es falso porque los fenómenos sociales, así como sus estructuras y encadenamiento en el sistema social, no son simples ni mecánicas. Además, a poco tiempo del asesinato de Floyd, otros afronorteamericanos han sido y son asesinados por policías blancos.

Racismo estructural y sistémico

El problema de fondo está en las estructuras del sistema, la polarización que originan la explotación, diferenciación, despojo, intolerancia, discriminación, agresión y asesinato, ya sea de miembros de grupos o etnias no blancas, o de blancos —en menores proporciones— contra miembros de aquéllas. Las teorías y planteamientos derivados refuerzan al sistema social. Documentales y noticiarios han mostrado el arresto, golpes y maltrato a negros, asiáticos, mexicanos, etc., por policías o ciudadanos de ahí, sin causa ni razón, simplemente porque se cruzaron en su camino o deseaban descargar su agresividad contra no blancos.

Concomitante a la explotación y sometimiento, se difunde la idea de que en los sistemas hay “democracia”, “legalidad”, “justicia”. La democracia, desde su origen hasta la actualidad es un sistema electoral corrupto que sirve para preservar el dominio de las élites; y la legalidad y justicia es a modo de estas élites. Angela Davis, la activista negra expuso en la Universidad de California la “paradoja” prevaleciente en la filosofía occidental: se defiende y define “sublime” a la libertad, pero se practica la esclavitud y el sometimiento.

En esta tesitura, Boris Johnson, Primer Ministro inglés, defendió la permanencia de estatuas de negreros y esclavistas ingleses en razón de que son parte de su historia y que, según él, no se puede negar. Mucha razón le asiste a Ibram

Kendi cuando en su libro *How to be Antiracist* (Cómo ser antirracista), diferencia el “no ser racista”, de “ser antirracista”; contraposición de una postura neutral y cómplice, con la lucha contra el racismo. El filme ¿“Sabes quién viene a cenar?”” confronta a un “no racista” blanco que se presenta libre de esa reprochable postura, pero un día regresa su hija de la Universidad, para decir a sus padres que se casará con un negro, ante lo que explota y emerge su verdadera personalidad racista. La literatura, decía Gabriel García Márquez, es 80% realidad.

En los años de la lucha racial por los Derechos civiles, se dio a conocer el caso de una mujer blanca que pidió sexo a un negro, éste se negó por lo que lo acusó de intento de violación y el negro fue linchado. La golpiza contra Rodney King, en Los Ángeles, hace unas décadas fue un ejemplo, pero lo más representativo fue el juicio y la absolución de los policías que lo golpearon, indefenso y sin oponer resistencia, tal como ha ocurrido en casos similares. Además, se grabó parte de las expresiones de los policías, refiriéndose a King como “lagartija” o “animal”. El evento fue grabado y difundido, lo que obligó a la autoridad a llevar a juicio a los policías; se escogió un lugar distante de Los Ángeles, buscando un jurado “imparcial”, pero quienes lo integraron finalmente fueron blancos racistas de clase media alta, en su mayoría.

El veredicto del jurado fue: “not guilty” (no culpable), porque se ajustó a la normativa establecida para las funciones policíacas: uso de la fuerza si hay resistencia del infractor. ¿La medida? Es proporcional a la resistencia opuesta por el infractor, y la establece la policía, es decir, tiene el poder y la autoridad para hacerlo; la razón le asiste porque el Estado tiene el monopolio del uso legítimo de la fuerza. Por esta razón, los jurados han absuelto a los policías agresores. En el caso King no usaron armas letales contra él, que pusieran en riesgo su vida, lo que era cierto, pues no le dispararon con pistolas, sino lo golpearon con bastones. Y si matan a un arrestado, alegan “accidente”, “agresión” o “suicidio”.

El sistema de EUA, como el del mundo capitalista, se asienta en el dominio de una clase sobre otras, las explo-

ta y oprime, las sujeta y establece normas para someterlas ante cualquier acto de rebelión, incluido el uso de la fuerza; los golpes o asesinatos están permitidos porque se practican contra infractores que ponen en riesgo *el orden* del sistema. Los veredictos de los jurados que han absuelto a los policías se han apegado al Derecho dominante; cumplieron las reglas del sistema que impone un “orden” definido “democrático”, pero deposita el poder en las élites. Es lo que defendió el presidente Trump.

El castigo se endereza con todo el peso de la ley, y también con “sobrepeso” contra infractores de minorías. Estudios revelan que la proporción de negros sobrepasa con mucho a la de blancos en cárceles y, en cuanto a violencia ejercida contra aquéllos, comporta tres aspectos: policías sádicos que descargan odio contra los que desprecian; leyes impuestas por el sistema que lleva a la policía a cumplirlas. Y tácticas para acusar a negros de traficantes o consumidores de drogas, para reprimirlos y fomentar la “guerra antinarco” que, de paso elimina a activistas opositores y estimula producción y venta de armas. El presidente Trump accedió a firmar un documento que limita en parte el abuso policiaco, pero dentro del marco del “respeto al orden”, lo que deja intacta la problemática.

Al respecto, el jefe del gremio policial de Nueva York, ante las protestas, afirmó que los legisladores los “abandonaron” pues a quienes aplican las leyes son “chivos expiatorios”, sobre todo teniendo en cuenta el contexto de militarización de los cuerpos, recursos y métodos policiacos ante la “guerra” contra el “terrorismo” y el “narcotráfico”, como pretexto para impulsar la producción y venta de armas, ante la tolerancia de la venta de drogas en las ciudades de Estados Unidos.

Estas fueron las razones por las que las multitudes explotaron de rabia en Los Ángeles y causaron incendios, destrucción, agresión a personas, muertes, etc. Y por esta razón en muchas ciudades de EUA se ha desatado indignación contra la discriminación e injusticia de un sistema que explota, agrede, oprime y mata a miembros de diversos grupos raciales.

El encarcelamiento del asesino de Floyd y sus cómplices no significa el fin de la discriminación.

El sustento real del racismo

Debe tenerse en cuenta que las prácticas racistas descritas, por parte de policías y autoridades, así como los argumentos de los teóricos, responden a los sentimientos generalizados de la población. Por ejemplo, el “gurú asesino” Charles Manson tuvo la intención de que se culpaba a negros de la matanza que dirigió en Los Ángeles, ordenando pintar en muros la palabra “pigs”, término que utilizan generalmente los negros para aludir a la policía. En agosto de 2019, Patrick Crusius, joven blanco irrumpió en un centro comercial, armado con un fusil AK-47, en El Paso, Texas, con el objetivo (difundido en internet), de frenar la “invasión hispana de Texas” y mató a 22 personas, una más murió al poco, e hirió a otros 22; 9 de los muertos eran mexicanos. Y un año después, otro sujeto, quien se identificó como miembro de una milicia pro-Trump disparó a manifestantes contra el racismo, mató a dos e hirió a uno, con un rifle semiautomático, pues en EUA hay más armas en manos de civiles, que habitantes. Los atentados racistas continúan en ciudades de EUA.

Y una proporción cercana a la mitad de la población de EUA apoyó a Trump, a pesar de su comportamiento misógino y sexista (era amigo cercano de J. Epstein), agresividad e insultos contra migrantes, sus mentiras difundidas y cuantificadas por la prensa, su ilegal e ilegítimo historial como contribuyente fiscal, su fallida estrategia para hacer frente al covid-19, así como su defensa cómplice en abusos policíacos. Los argumentos presentados por la mayoría de los Representantes en favor del *impeachment* (su destitución), las acusaciones contra él por mentiroso, agresión sexual y delitos políticos no son difamaciones.

El Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales reveló que extremistas de derecha perpetraron dos tercios de los complots y atentados terroristas en 2019, y más del 90%

de enero a mayo de 2020 en Estados Unidos, actividades que han aumentado desde 1994. Y una publicación de HuffPost revela que hay casi 500 agrupaciones de derecha, responsables de agresiones físicas a manifestantes pro *Black Lives Matter*, 64 registradas, desde el asesinato de Floyd, 38 ataques con autos, y 8 disparos contra manifestantes, asesinando a cientos, en tanto que éstos no han matado a nadie. Y el ex agente del FBI, Michael German documentó la infiltración de supremacistas blancos en los cuerpos de policía, en al menos 12 Estados (*La Jornada*, 1-IX-2020). Con cuánta razón J. Baldwin afirmó que no hay “problema negro”, sino “problema blanco” en EUA.

En la misma perspectiva, en otras latitudes se repiten estas manifestaciones, como en Suecia, donde racistas patearon y quemaron El Corán, el libro sagrado del Islam, en repudio a sus seguidores; en Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza manifestantes protestaron contra medidas sanitarias, contra sus autoridades, pero el trasfondo de su acción es xenofóbico. Con razón *Questlove* tuiteó: “No olviden cambiar (la hora de) sus relojes a 300 años atrás esta noche”. Ciertamente, EUA está en el siglo XVI. En 1969 Fred Hampton, activista por los Derechos civiles y la libertad, presidente de las *Panteras Negras* en Chicago fue asesinado por el FBI, y Shaka King, cineasta negro, recordándolo, expresó ahora: “Seguimos luchando contra la misma bestia, los mismos monstruos, los mismos sistemas”.

De teorías y realidades

Santos (2018) y otros autores plantean nuevas concepciones y perspectivas para interpretar y analizar la realidad: la *ecología de saberes*, asentada en la idea de *copresencia radical* que ubica a prácticas y agentes de ambos lados de la línea abisal como contemporáneos, siempre y cuando haya más de un tipo de contemporaneidad. *Copresencia radical* significa equiparar simultaneidad con contemporaneidad, factible si se abandona la concepción lineal del tiempo, así será posible ir más allá de

Hegel, para quien ser miembro de la humanidad histórica, es decir, ser griego y no bárbaro en el siglo V a.C., ciudadano romano y no griego en los primeros siglos de nuestra era, cristiano y no judío en la Edad Media, europeo y no “salvaje” del Nuevo Mundo en el siglo XVI y, en el siglo XIX, europeo (incluido el desplazado de EUA) y no asiático, que está congelado en la historia, ni africano, que ni siquiera forma parte de la historia.

La idea de la diversidad sociocultural del mundo ha ido ganando aceptación en los movimientos sociales en las últimas décadas, lo cual debería favorecer el reconocimiento de la diversidad y la *pluralidad epistemológica* como una de las dimensiones de esa pluralidad. Por otro lado, si las epistemologías comparten las premisas culturales de su tiempo, una de las premisas más asentadas del pensamiento abisal es la creencia en la ciencia como la única forma válida y exacta de conocimiento. Ortega y Gasset propuso una distinción radical entre creencias e ideas; éstas significan ciencia o filosofía.

En *Epistemologías del Sur* habla acerca de la discrepancia entre la teoría y la práctica, casi constitutiva del pensamiento crítico occidental del siglo XX. Después del optimismo epistemológico del primer Gyorgy Lukács (o de la *Historia de la conciencia de clase*), el pesimismo se instaló representado por la Escuela de Frankfurt, T. W. Adorno y Max Horkheimer. Piensa que hoy estamos confrontados con un fenómeno nuevo: la discrepancia entre lo que está previsto en la teoría y las prácticas más transformadoras en curso en el Continente. En los últimos treinta años las luchas más avanzadas fueron protagonizadas por grupos sociales como indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, piqueteros, desempleados, cuya presencia en la historia no fue prevista por la teoría crítica eurocéntrica.

Se organizaron según formas (movimientos sociales, comunidades eclesiales de base, piquetes, autogobierno, organizaciones económicas populares), muy distintas de las privilegiadas por la teoría: el partido y el sindicato. No habitan los centros urbanos industriales sino lugares remotos en las alturas de los Andes o en llanuras de la selva amazónica. Ex-

presan sus luchas muchas veces en sus lenguas nacionales y no en ninguna de las lenguas coloniales en que fue redactada la teoría crítica. Y cuando sus demandas y aspiraciones son traducidas en las lenguas coloniales, no emergen los términos familiares de socialismo, derechos humanos, democracia o desarrollo, sino dignidad, respeto, territorio, autogobierno, el buen vivir, la Madre Tierra.

Del colonialismo al imperialismo

Los procesos documentados en la historia universal registran diversos grados de control de los Estados o grupos dominadores sobre los pueblos dominados, dependiendo del tipo de armas empleadas; grado de unidad de los pueblos que enfrentaron la invasión, y de consolidación o unidad de las élites en la metrópoli; distancias entre la metrópoli y las provincias. Estas y otras condiciones han determinado el poder que pudieron ejercer las élites y los centros de poder sobre los territorios sujetos, lo que ha variado desde el dominio total hasta sólo control nominal, o la extracción de tributos mediante un control limitado o estacional.

Ejemplos los encontramos en la dominación total de los egipcios o romanos sobre judíos, a diferencia de la independencia de los grupos mesoamericanos, nominalmente (pero no de facto), considerados parte del imperio español, o el relativo control de sus territorios por parte del imperio otomano. En otros casos la alianza se realiza para sobrevivir, como el militar judío que, al ser derrotado aceptó romanizarse, al grado de adoptar el nombre de Flavio Josefo, el del general romano que capturó el último reducto de la resistencia judía en Masada.

En Flandes la corona española sacrificó a la población que luchó por largo tiempo para independizarse. Carlos III ordenó el sádico sacrificio de los líderes de la rebelión de Túpac Amaru, en Perú, al igual que la rebelión apache y su deportación a Cuba, a las plantaciones de azúcar. El independentismo vasco y catalán han sido reprimidos brutal-

mente y la República masacrada, expulsando a millones de republicanos. El rey y una Constitución franquista fueron impuestos por un sátrapa socio de Hitler, cuyos restos apenas fueron sacados del mausoleo donde eran venerados por sus seguidores, con protestas por parte de éstos.

Juan Carlos I, su sucesor designado por él, cobró comisiones a empresas y gobiernos por tráfico de poder, agrandando su fortuna personal, asociado a actos corruptos; p.e., por su mediación en México cobró 4.2 millones de euros, y hoy autoridades españolas lo investigan. Cuando Hugo Chávez, presidente de Venezuela le hizo una pregunta incómoda, le ordenó callar creyendo que estaba en el siglo XVI y no en el XX. Pidió prestado y no pagó, fingió proteger a animales, pero fue de cacería. En 1992, a 500 años de la llegada de Colón, demostrando su ignorancia la llamó “descubrimiento”, exhortó a los españoles a enorgullecerse por la invasión que trajo corrupción, enfermedades, asesinatos, intolerancia, discriminación, destrucción de nuestro patrimonio cultural, imposición religiosa, saqueo de recursos naturales.

Actualmente monopolios de españoles controlan en México hoteles, librerías, panaderías, carreteras, empresas eólicas y de electricidad, bancarias, de seguros. Y una agencia del gobierno español pretende cuidar la permanencia de la lengua española en las antiguas colonias. Se publican (en editoriales controladas por la mafia del poder que desciende racial, económica, culturalmente, desde el siglo XVI), crónicas de la época colonial sin análisis crítico, o estudios que no desmienten sus falsedades, tal como la presencia de un europeo que devino en *Quetzalcoatl*, o la “conquista” de México, llamada “invento” por P. Salmerón en *La batalla de Tenochtitlán*, ya que la derrota de los aztecas no significó la del país.

Documentales de agencias occidentales como *Discovery channel* o *National geographic* representan a *Quetzalcóatl* rubio y barbado. Se difunde un concepto deformado de *tetzahuitl* que supuestamente presagió el fin del poder azteca como cierto, y pregonan la “conquista” como el fin de la barbarie mexicana; la “democracia” como el mejor sistema político y el mestizaje como estrategia de eliminación de lo indio y su

lucha. Federico Navarrete sintetiza el fenómeno: “Me interesa poner en entredicho la imagen que muchas de nuestras élites tienen de sí mismas: considerarse las más ‘mestizas’, iguales al resto de la población, y sostener que su posición privilegiada se debe exclusivamente a sus propios ‘méritos’, ignorando las ventajas estructurales que les proporciona el sistema racista” (2020: 2).

En Puebla los Caballeros de Colón celebran la llegada de Cristóbal Colón cada 12 de octubre, cuando afirmaron: “hay voces que distorsionan la historia y hacen calificativos negativos contra el Almirante” (*El Sol de Puebla*, 27-x-2019). Palabras que me hicieron recordar una “celebración” del 12 de octubre, frente al monumento de Cristóbal Colón en la ciudad de México, suspendida por indígenas indignados; uno de ellos declaró a la televisión: “chingue a su madre Cristóbal Colón”. Y “Colón al paredón”. La estatua finalmente fue retirada en 2020.

Empresas automotrices de EUA, alemanas, japonesas, francesas invaden el mercado mexicano frente a las maniobras que llevaron a la quiebra a la inicial industria mexicana del ramo, a mediados del siglo pasado. Personal alemán de Volkswagen en Puebla distribuyó libros y material nazi a trabajadores mexicanos, y en una época de negociaciones entre empresa y sindicato, aquélla exigió que sus propuestas las decidiera el líder, sin consultar a la base, ante lo cual yo publiqué, en el periódico *El Universal Puebla*, un artículo titulado “Postura nazi de volkswagen”, ya que implica una práctica hitleriana en el ejercicio de la función del liderazgo sindical.

El encargado de relaciones públicas de Volkswagen dirigió una carta al director general de *El Universal*, Juan Francisco Healy Ortiz, quejándose del calificativo publicado por mí, como si fuese una difamación, lo que constituyó hipocresía pues la propuesta no podía recibir otro tipo de calificativo. Era en realidad amenaza para retirar publicidad al diario, lo que evidencia el poder de esta empresa no sólo para invadir el mercado, sino también, mediante la publicidad, manipularlo.

Está claramente documentada la protección laboral y jurídica a criminales nazis por parte de esta empresa alemana,

así como de otras, como el caso de Mercedes Benz, donde trabajaba Adolph Eichman, responsable del exterminio de judíos durante la segunda guerra mundial, por lo que la queja no fue más que hipocresía y corrupción, llevada al extremo en la venta de autos contaminantes, trucados para esconder esta condición. Autos que circulan actualmente llenando de contaminación las calles de Puebla, México, y en diversas partes del mundo, con la misma impunidad de la que gozaron criminales de guerra alemanes al término de la segunda guerra mundial.

Algunos autores pregonan el mestizaje como espantajo para encubrir la lucha indígena contra el despojo, pues se pretende que las dicotomías étnicas y raciales desaparecieron al fundirse en una sola etnia, la mexicana, postulado falso y deshonesto, puesto que los alemanes de la colonia Humboldt, de la ciudad de Puebla, no son mestizos, sino transterrados que esperan apoderarse del país; los españoles que practican danzas de origen español, en la Plaza de Santo Domingo, en la misma ciudad, no son mestizos, sino descendientes de los que llegaron a asesinar a los indígenas en el siglo XVI, y aspiran a restablecer el régimen colonial.

Los LeBaron, norteamericanos establecidos en el norte de México, con su cultura y aspiración a que Estados Unidos declare terroristas a los agentes del narcotráfico, para que este país pueda invadirnos, no son mestizos. Ni tampoco lo son los afromexicanos que en Oaxaca y Guerrero se aglutinaron en comunidades opuestas a la esclavitud y hoy resisten a la discriminación. Los descendientes del régimen colonial, independientemente de su color, no son mestizos

Estos son ejemplos que se multiplican en el territorio nacional, frente a los *mexicanistas* que danzan al estilo de concheros en plazas de nuestras ciudades, tampoco son mestizos, sino defensores de tradiciones que aspiran a restablecer a la sociedad y cultura mesoamericana. En general, el pueblo que Guillermo Bonfil llamó *México profundo*, que conserva y defiende su *núcleo duro* cultural, no es mestizo, ni tampoco los campesinos o habitantes de las ciudades que, habiendo

perdido rasgos tradicionales, conservan su cultura indígena, a quienes este autor llamó “desindianizados”.

En realidad, el intercambio de rasgos culturales opera en ambos sentidos, entre las culturas dominantes y dependientes, pero no los convierte en “mestizos”; no lo son quienes han asimilado algunos rasgos, provenientes de la cultura dominante, como tampoco son “mestizos” los miembros de las culturas dominantes que asimilan rasgos de las culturas subordinadas. Por ejemplo, los romanos que adoptaron el cristianismo, de origen judío, no devinieron mestizos, puesto que no se fundieron Roma y Judea; y los norteamericanos blancos que asimilaron el jazz y rocanrol, que bailan y cantan “como negros”, tampoco devinieron mestizos. G. Balandier analizó aspectos del dinamismo cultural en sus estudios africanistas y en sus críticas al estructuralismo. La aceptación de la idea del México mestizo pretende manipular una realidad en pie de lucha, perspectiva de Hermann Bellinghausen quien escribió: “dos ‘descendientes’ de Cortés y Moctezuma dándose un abrazo hipócrita en el lugar donde la tradición ubica la llegada de los intrusos” (*La Jornada*, 11-XI-2019).

En el centro de Chiapas la dicotomía ladino-indio, de tradición hispana y maya, respectivamente, de componentes económicos, sociales, raciales, étnicos, no constituye, de ninguna manera mestizaje, sino una contradicción montada en el soporte axial de las clases sociales en conflicto, confrontación y afrontación social, política, religiosa y militar, desde tiempos coloniales hasta la actualidad, pese a que hay intercambios culturales y raciales entre ambos polos.

La Virgen de Guadalupe mexicana fue definida como “invención diabólica” por el clero católico en la época colonial, por los componentes indígenas en su iconografía, la que, por la continuidad del *México profundo*, en este caso en la expresión religiosa, los enfrentamientos entre criollos y peninsulares, en épocas pasadas, y el arribo a la independencia, terminó por convertirse en la expresión religiosa más poderosa en México, ante lo que el clero español reclama su paternidad, para exigir los derechos por las limosnas recaudadas. No se trata de mestizaje religioso, sino de la emergencia de

una nueva expresión religiosa que se halla cercana al *México profundo* y no al catolicismo, lo que analicé en otro trabajo (Barbosa Cano, 2020).

Distinguidos académicos hablan acerca de la “conquista” como el origen de la identidad mexicana, pero no toman en cuenta que no ocurrió “conquista”, sino invasión a la que se ha opuesto resistencia. Tampoco existe una identidad mexicana. El Estado esgrime símbolos con el objetivo de lograr unidad, a partir de la independencia, impuesto sobre multitud de naciones y territorios indígenas con sus propias lenguas, sistemas de parentesco, dioses, cosmovisión, a quienes trató de integrar o someter, sin lograrlo. Sólo hasta después de la Revolución este Estado los integró a través de la entrega de la tierra por la que se levantaron en armas, pero este Estado está constituido por un conjunto de pueblos o grupos originarios que conservan sus respectivas identidades, como las mencionadas, así como las de origen exterior: español, africano, judío, árabe, chino, alemán, italiano, francés, inglés, etc. Caso especial es el de las minorías de origen africano con una raíz ancestral que viene desde el Preclásico, alimentada por la inmigración en tiempos de la colonia y continuada hasta la actualidad.

El sistema social, sus estructuras-coestructuras y su dinámica. Tipología de los movimientos sociales

En la numerosa bibliografía sobre movimientos sociales se advierte confusión en el manejo terminológico de los conceptos, por lo que propongo una tipología que sistematice la cuestión. Empecemos por aclarar lo que es un movimiento social. Para E. Jelin (1986), “acciones colectivas con alta participación de base, que utilizan canales no institucionalizados... al... tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos”. El único aporte de esta definición: “acciones colectivas” con “demandas”, pero aclararemos, no necesariamente comportan “alta” participación, ya que generalmente surgen en sectores de la sociedad y son

pocos los que involucran; y contrario a lo que menciona, inician sus demandas por canales institucionalizados, los cuales, al no responder, originan el movimiento.

Según J. H. Coatsworth (1990: 28), es un “comportamiento colectivo que tiene como motivo o efecto involuntario una alteración (o la preservación defensiva) de las condiciones materiales, la organización social o la posición política de los participantes”. Remite a Landsberger y Horner en nota, sin aclarar de quién es la definición. Ciertamente todo “comportamiento colectivo” es una respuesta de resistencia ante su afectación, pero esta definición ignora causas importantes que lo originan, como la acción contra precisamente las “condiciones materiales”.

Para R. Heberle y J. Gusfield: “amplia gama de intentos colectivos por efectuar cambios en determinadas instituciones sociales (movimientos de reforma), o crear un orden socioeconómico y político totalmente nuevo (movimiento revolucionario). Pueden referirse a acciones concertadas y masivas, de larga duración, hacia cambios fundamentales”, o también, “los movimientos de protesta son más o menos espontáneos y efímeros, de objetivos limitados, involucran pequeños grupos en ámbitos locales o regionales” (1975: 264). En tanto la definición anterior aludió a la resistencia, ésta se orienta acertadamente hacia diferentes caracteres y niveles de los movimientos, como cambio y transformación.

Flores Olea coincide con los anteriores autores en cuanto a las “acciones colectivas”, pero para él, mediante éstas “la población es educada... para desafiar a... líderes sociales y a los propietarios de los medios productivos... obligándolos a resolver... problemas sociales o agravios, y a restaurar los más importantes valores sociales” (2012). Esta definición alude a las estructuras sociales, lo que es un acierto, no así su afirmación relativa a la educación de la población, pues los orígenes de los movimientos son las demandas populares: es decir, el proceso es inverso. Y si de “restauración” de valores sociales hablamos, habrá que aclarar su incidencia en ciertos tipos de movimientos como el milenarismo (espiración por una Edad Dorada), mesianismo (en torno a un Mesías), profetismo (en

torno a un Profeta), que no mencionan la muestra de definiciones citadas, cuyos contenidos se acercan a la realidad del fenómeno, con inconsistencias y lagunas.

Las mismas características se observan en el manejo de los términos aplicados a los movimientos sociales. Veamos algunos ejemplos. F. Katz (1990) utiliza conceptos en forma incoherente: en la etapa prehispánica de México: “rebeliones rurales”, “levantamientos rurales” (p. 65), y los españoles se “subieron” a la “ola de la revolución social... dirigida contra los aztecas” (p. 65). En la etapa colonial, “revueltas” (p. 66). Entre 1810-1820 “un gran levantamiento social” (p. 65), “revueltas... con la lucha por la Independencia” (p. 66). En el siglo XIX “levantamientos rurales” (p. 66), “alzamientos rurales” (p. 67), “revueltas contra el porfiriato” (p. 66). En 1910, “una gran revolución campesina” (p. 65). En 1810-1820, y 1910-1920, “dos grandes revoluciones nacionales” (p. 66).

Para la etapa prehispánica menciona a Teotihuacán, metrópoli de muchos miles de habitantes, por lo que ignora que ahí ocurrió una revolución urbana, al mencionar rebeliones y levantamientos “rurales”, lo que es falso, ya que las rebeliones ocurrieron en las ciudades sometidas, y los códices dan cuenta de las reconquistas dibujando templos quemados localizados en las ciudades. Y la conquista de los aztecas, al igual que cualquier otra, no puede ser definida como “revolución”. Los indígenas que se aliaron a españoles, antes los habían enfrentado, y cuando fueron sometidos a los aztecas solo perdieron una parte de sus tierras y debieron entregar tributo; no perdieron libertad. En la colonia ocurrieron revueltas, pero también grandes insurrecciones, ignoradas por él; y al movimiento de Independencia lo denomina “gran levantamiento” y “gran revolución social” erróneamente, ya que se trató de una rebelión contra el dominio español, más no una revolución. En el siglo XIX las insurrecciones durante el porfiriato no constituyeron simples levantamientos o alzamientos. La alusión a la revolución de 1910-1920 es la única definida correctamente.

Otro autor, H. Favre (1973: 287), quien estudió a los movimientos de los mayas modernos de los Altos de Chiapas

contra el orden colonial y republicano, es más sistemático en sus definiciones:

Rebelión toda acción directa, inmediata y espontánea a una vejación precisa... después todo vuelve al orden, aun antes de que intervengan las fuerzas de represión. La característica esencial de la rebelión es que nunca es premeditada, organizada, ni está sometida a una dirección o a un control, y por ello sigue estando tan localizada en el espacio como limitada en el tiempo. En cambio, la insurrección es una reacción a un estado de crisis general, cuya causalidad y efectos son mucho más profundos... se inscribe dentro del marco de una reestructuración de la situación colonial.

Antes de comentarlo, la definición (semejante a Katz), de un historiador acerca de los mismos sucesos que llevaron a Favre a su caracterización. S. Martínez (1976), consultó archivos centrales de Guatemala y México y tituló, una de sus publicaciones: *Motines de indios La violencia colonial en centroamérica y Chiapas*, definición errada por tratarse de convulsiones económicas, sociales, políticas, religiosas que conmovieron a los regímenes que las enfrentaron, lo que él mismo refleja desde el subtítulo de esta obra y en el contenido, aludiendo a causales estructurales, al grado de que el capítulo 16 incluye, de entrada: “Motines y lucha de clases. a) Los motines como expresión de la lucha de clases”, y la tercera parte está titulada: “La rebelión de los zendales”. Por lo tanto, la obra al menos debió nombrarse “Motines y rebeliones”.

En la historia universal han sucedido rebeliones, así llamadas por diversos autores, que no encajan en la definición de Katz, Favre ni de Martínez. La serie de rebeliones documentadas contra la dominación romana, contra la dominación inglesa (que continua), contra la dominación española, francesa, etc., fueron movimientos contra los gobiernos, que no pueden ser definidos como “motines” ni “revoluciones”. La definición de Favre para rebelión en realidad corresponde a motín, y la de insurrección se acerca más a la de revolución. Al menos este autor, a diferencia de Katz y Martínez, intenta

sistematizar los contenidos de sus definiciones y no las aplica caóticamente, como éstos.

Se observa falta de sistematización en los contenidos de las definiciones; p.e. frecuente es el empleo de términos como “movimiento” y “levantamiento” para los mismos eventos históricos, ya que el primero corresponde a demandas legales, en tanto que el segundo las incluye pero con el empleo de violencia. Algo similar ocurre con los demás términos y conceptos, por lo que propongo corregir estas fallas con una propuesta de tipología de movimientos sociales, según sus caracteres y por sus raíces, ancladas en el sistema económico-social-político, en el sistema colonial, en lo religioso, étnico o racial:

Movimiento social alude a grupos de personas que actúan, se movilizan, motivados por intereses colectivos, afectados por un sector o todo el sistema social imperante, con intención de modificar, cambiar o transformar ciertos aspectos o su totalidad, en modalidades de menor a mayor intensidad, amplitud, consecuencias, y con objetivos o programas que pueden ser reformistas, revolucionarios, religiosos, mesiánicos, milenaristas, profetistas, nativistas o de orientación económica, política, legal. En sus inicios las demandas son de tipo legal, con bases reconocidas y codificadas o consuetudinarias. Es la primera manifestación de un grupo ante los poderes, con demandas por incumplimiento, o su violación, o por nuevas surgidas de necesidades emergentes. Los planteamientos son legales o legítimos, por lo que la autoridad está obligada a atenderlos. Cuando accede el movimiento cesa; de lo contrario pasará a otros niveles, lo que da lugar a levantamientos, que comporta otras modalidades, pasando de acciones pacíficas a violentas, como se expone a continuación. Eje crucial de todo movimiento social es la dialéctica dentro de las estructuras de un sistema social, por lo tanto, una invasión o conquista no cae en esta definición porque no se origina en el sistema social local.

Motín. Manifestación no pacífica de un movimiento, se trata de la acción violenta contra la autoridad o el poder, sus representantes, sedes, símbolos, originadas por sus le-

yes, disposiciones, actos, órdenes o medidas que afectan a un sector de la población bajo control, ejercidos sin consulta o consenso de los afectados, ya que atentan contra sus bienes, economía, organización, sus creencias o su condición social. Es una explosión espontánea, no planeada y efímera, sin armas o con éstas, tomadas al momento, en forma limitada. Si carece de planeación, su falta de conducción es aparente, pues emerge de un sustrato social definido, reprimido, sentido, que en realidad es una guía ubicada entre lo inconsciente y lo consciente.

Ataque, levantamiento o alzamiento aislado. Acción violenta, armada, planeada y preparada contra sitios, población o ejército dominante, por parte de población explotada, despojada o agredida, ante la imposibilidad momentánea de armar un ejército fuerte. Son golpes sorpresivos, seguidos de retirada al bosque, desierto, el mar o las montañas, hacia sus refugios, después de matar a guardias o personas, robar armas, bienes, mujeres.

Estos tres niveles no atentan contra el sistema social, lo que sí ocurre cuando se multiplican, magnifican, organizan, fortalecen, lo que genera los siguientes tipos, en el contexto del aumento de la polarización en la estructura social.

Bandolerismo social. La criminalidad constituye un fenómeno constante en las sociedades humanas divididas en clases, con aumentos en cantidad y caracteres según su grado de complejidad y polarización en la estructura social; cuando se agudiza, por concentración de la riqueza mediante el despojo de amplios sectores y clases sociales, desencadena consecuencias que traspasan los límites de la legalidad, fenómeno practicado por grupos o clases que se apoderan de los bienes de los despojados, mediante una “legalidad” impuesta; éstos, a su vez, hacen lo mismo como respuesta, contra lo que en realidad es ilegalidad, “contra bando”, es decir, contra las medidas legales que el poder establece, de donde derivan los términos “bandido” y “contrabando”.

Los bandidos roban para su beneficio, a diferencia de quienes lo hacen también para recuperar algo de lo despojado, pero al mismo tiempo para regresar a los despojados o

a los pobres. En la historia universal ha surgido una amplia gama de personajes que caen en la categoría del “bandidos sociales”, carácter asumido porque han robado a los que más tienen, no siempre bienhabido, haciendo justicia por propia mano. El recuperar lo despojado o regresar algo a los desposeídos de paso les asegura protección ante la persecución del régimen pues les granjea simpatías que llegan, en casos, hasta la admiración o la santificación, al pasar de la historia a la leyenda. En la Inglaterra medieval nació el mito de un personaje construido con imágenes sucesivas; la primera, un celta, ya romanizado, que luchó contra la invasión anglo sajona en la baja edad media, y otra u otras, las de uno o varios rebeldes contra la explotación feudal (que sometió y humilló a siervos europeos), robando y repartiendo parte del botín a los pobres. Evadiendo una y otra vez a la captura y represión, las sucesivas imágenes se fusionaron y devino símbolo del bandolero social; se pasó del mito y leyenda a la historia con el nombre de Robin Hood, ya anglizado en las crónicas medievales, el patronímico devino adjetivo, el cual es aplicado a sus homólogos.

En Estados Unidos personajes como Billy the kid, Jessie James, en los siglos XIX y XX; en México Heráclio Bernal, Jesús Malverde, bandidos nortños; Jesús Arriaga, o don Sergio, el gavillero de Veracruz, el Chapo Guzmán, narcotraficante, al igual que Pablo Escobar, en Colombia, repartían dinero, bienes o hacían obra para servicios públicos, caen en esta categoría. Son ejemplos de una amplia variedad de casos, documentados o mitificados, en todo tiempo y lugar, desde luego algunos inclinados al crimen y otros al beneficio social.

Eric Hobsbawm (1971) los analiza con su visión eurocéntrica y occidental, y por lo tanto, errada, definiendo el fenómeno como “rebeldes primitivos” (título de su obra), porque los considera una de las formas más primitivas de protesta social, cuyos protagonistas carecen de “conciencia política”. Ignora que la protesta social surge necesariamente de una conciencia política, anclada en lo que mencioné: el despojo, la arbitrariedad del grupo dominante, frente al malestar de

sectores, habiendo o no líderes políticos o intelectuales. La conciencia política no proviene de los teóricos, como se cree erróneamente, sino que el proceso es inverso: la teoría política es reflejo de la condición social, abstraída por pensadores que, en determinados contextos, la recogen y pueden retroalimentarla o dirigirla.

La conciencia política es la radical diferencia entre el bandolero que roba para no trabajar, y el que roba y da una parte del botín a los pobres, lo que significa conciencia social y política, acto de justicia poética. Así lo describió Manuel Payno en *Los Bandidos de Río Frío*, reflejo de la realidad mexicana, en el siglo XIX, condiciones que desembocaron en la Revolución, poco después. Es la conciencia de la injusticia, de la polarización social; es respuesta violenta contra el régimen, en forma localizada, contra algunos de sus miembros o sectores; necesidad de hacer justicia por propia mano cuando la legalidad impuesta es contraria a la sociedad; es hacer política de abajo hacia arriba. Los grandes movimientos en la historia universal que cambiaron o transformaron los sistemas sociales ocurrieron con o sin teóricos. Con razón Santos (2018) señaló que los nuevos movimientos sociales emergieron fuera de las formas y modelos políticos occidentales, y con demandas muy diferentes a las teorías occidentales.

Barreto, analizando una amplia bibliografía sobre este tema, enumera algunos: “En Europa... Robin de los Bosques, Dick Turpin... Diego Corrientes... Salvatore Giuliano. En Estados Unidos... Sundance Kid... Butch Cassidy. En Argentina... David Segundo... en Brasil... Virgulino Ferreira... En México... Joaquín Murrieta... Heraclio Bernal... Jesús Arriaga Chucho el Roto... los Plateados... entre muchos otros”. Plantea que “se discute la naturaleza criminal de sus actividades”, así como “la manifestación plena de la resistencia popular frente a las fuerzas dominantes... Perseguidos por los aparatos de justicia, temidos por los ricos y poderosos... pero... respetados, valorados y protegidos por los... populares”.

Además, señala las múltiples aristas del fenómeno, de una parte:

Otro inconveniente para distinguir los movimientos de protesta y acción político-social respecto del bandidaje es el carácter discursivo, propagandístico e históricamente maniqueísta del concepto *bandolero*... en publicaciones y documentación oficial. [Y de la otra] estudios que han discutido acerca del bandidaje, la protesta o la rebeldía, han mostrado que puede existir correspondencia entre la criminalidad y la confusión política, la guerra y la ruptura, la interrupción, suspensión o falta de claridad en los poderes públicos. Como ha señalado Eric Van Young, la rebelión y el crimen aparecen como actividades *intercambiables* con mayor frecuencia de lo que se reconoce (2013: 1-11).

Rebelión. Es un movimiento organizado y armado, dirigido contra el gobierno establecido, contra sus disposiciones, medidas u órdenes. Sus demandas son limitadas, por lo tanto, no atenta contra las estructuras o contra el sistema social ya que son de carácter legal, o pretendidamente legal, se mantienen dentro de los cánones del sistema. Su impugnación puede abarcar solo aspectos de éste, o contra los gobernantes, para sustituirlos, como ocurrió en el imperio romano, español, inglés, francés; en México prehispánico, colonial, en el siglo XIX, o en América Latina y África en el xx. El ámbito de la rebelión es local o regional, puede cobrar dimensión mayor cuando abarca lo nacional, tal el caso de los golpes de Estado.

Insurrección. Es la ampliación de la rebelión, en espacio y tiempo, sobre todo cuando las demandas de los rebeldes son compartidas por más sectores sociales y no son satisfechas, los brotes reprimidos con exceso en el uso de la fuerza, con encarcelamientos, tortura, asesinatos, etc. y abarcan extensiones cada vez más amplias que llegan a conmover al régimen, al grado de constituir amenaza real a su permanencia. La guerra de guerrilla es una de sus modalidades, multiplicando el ataque armado contra ejércitos regulares o sus instalaciones.

Revolución. Cuando los motines, rebeliones e insurrecciones se generalizan sobreviene la revolución, en una situación insostenible para el régimen que llega a sus límites

económicos, financieros, militares, políticos y morales. La convergencia de los diferentes movimientos alcanza a debilitarlo, sus recursos represivos agotados ceden ante el empuje de los que fueron grupos, devenidos en ejércitos cuyo poder logra la caída del régimen, lo que es posible por la participación mayoritaria de la población, sea físicamente, con diversos apoyos o con su aprobación y soporte moral; por tanto la derrota del régimen implica reconstrucción sobre bases radicalmente diferentes, es decir, la transformación de las estructuras y del sistema social.

Ejemplos documentados son Teotihuacán, en la etapa Clásica del México pre colonial, que dio paso a un sistema social con tres modos de producción, uno de ellos reconoció la propiedad social de la tierra inalienable, inembargable, imprescriptible; otros dos por propiedad privada y estatal. Las revoluciones francesa y rusa acabaron con el régimen feudal, la cubana dio fin al sistema capitalista-imperialista. El movimiento en Estados Unidos comenzó con motines, siguió como rebelión, hasta llegar a la insurrección que logró la independencia del país, pero no fue una revolución, ya que mantuvo al sistema social implantado por los ingleses y los símbolos plasmados en Washington son los que, en Inglaterra, dieron fin al poder total de la monarquía.

Re-Vuelta. Este movimiento se inscribe, incuestionablemente, en el tipo de Revolución, pero a diferencia de las que implantan un sistema social Nuevo, en la Re-Vuelta el régimen buscado es la recuperación de uno cuya existencia es de épocas pasadas, visto y considerado como un ideal perdido, por el que se ha luchado hasta lograr su regreso, por eso se le denomina Re-Vuelta. Sus bases más importantes son agrarias, pero otras de sus modalidades son, con particularidades, el milenarismo, mesianismo, profetismo, nativismo. El modelo que guía el movimiento puede ser real o imaginado, pero con la fuerza necesaria para inspirarlo.

Modos de producción y sistema social

Para comprender el fenómeno de la confrontación-afrontación étnica, racial y cultural, propongo una interpretación antropológica que rescata las perspectivas discutidas en las academias, al tiempo que se orienta hacia otras no planteadas. El marxismo descubrió, en términos de la teoría social, la estructura de clases, integrante fundamental de las relaciones de producción y su polaridad, resultante en lucha de clases, en modos de producción basados en la propiedad privada. Esta perspectiva abarca sólo un aspecto del modo de Producción, relativo a las relaciones de producción, que no se agotan en la estructura de clases. A este respecto presento un modelo que pretende llenar estas lagunas conceptuales para las sociedades que han alcanzado cierto grado de desarrollo.

Diversas corrientes antropológicas, sociológicas, filosóficas, han propuesto modelos analíticos y de interpretación de la realidad que han privilegiado perspectivas evolucionistas, estructuralistas, dinamistas, funcionalistas. He Propuesto un modelo de interpretación que las abarque por igual. Se trata del Ciclicismo donde caben diversos enfoques, cada uno en determinada faceta y momento de cada ciclo. En otro trabajo (Barbosa Cano, 2001), se halla el planteamiento. En sociedades complejas los sistemas sociales han comportado varios modos de producción, con uno o varios predominantes, y diversidad de estructuras sociales, en las que dos son el soporte axial y el resto constituyen coestructuras. A lo largo de la historia se observan dos vertientes principales de desarrollo: la de Oriente y la de Occidente.

El modelo oriental y mesoamericano

En el Oriente antiguo el desarrollo se basó en tres modos de producción predominantes, el estatal, privado y colectivo, al igual que en Mesoamérica. En el México precolonial del Posclásico, los imperios militaristas desarrollaron varios modos de producción: uno basado en la propiedad del Estado, que

detentó una parte de los medios de producción; otro en la propiedad privada, por parte de una élite territorial, surgida a partir de las conquistas militares; y un tercero en la propiedad social, donde los campesinos libres conservaron sus derechos en cuanto a la propiedad de la tierra. Este modelo fue la consecuencia de la Revolución social, económica, política y militar en Teotihuacán, el cual continuó en la colonia y se pretendió extinguirlo en el siglo XIX-XX. La Revolución lo restableció y reconoció en la Constitución de 1917, lo que he analizado en otros textos (Barbosa Cano, 1986 y 2011). Por lo tanto el modo de producción asiático propuesto por el marxismo, en el que incluyó a México, solo denota su ignorancia de la historia mexicana.

El modelo occidental

Las sociedades clásicas europeas crecieron mediante un modo de producción basado en la explotación de la fuerza de trabajo, ya sea en el esclavismo, feudalismo o capitalismo. El sistema social se sostiene en dos estructuras: la de clases, constituida, en el polo dominante, por los propietarios de los medios de producción, ya sean agrarios, industriales, así como lo relativo a las élites del sector terciario, con peso en la economía, y por los estratos vinculados a funciones e intereses del capital. En el polo opuesto, los trabajadores que hacen posible el funcionamiento del aparato productivo, a cambio de sustento o salario. La otra es la estructura política, dominada por las élites.

Integradas funcionalmente y montadas en esta estructura operan las siguientes coestructuras o pares de oposición: estructura ecológica, estructura rural-urbana, estructura parental, estructura cultural. La estructura política emerge sustentada en la de clases, por lo que, con ésta constituyen el soporte axial del sistema, apoyadas por la integración del resto, lo que contribuye a la continuidad y estabilidad relativa del sistema social. El carácter de estas dos estructuras permea el de las demás que, ya de por sí son pares de oposición, operan

bajo los caracteres de dominio de las estructuras axiales, es decir, hacia la polarización. Veamos a cada una.

Estructura ecológica

Todo grupo se asienta en un territorio en el que se sustenta, lo explota para obtener lo que necesita para subsistir, se trata de un nicho ecológico que resiente la explotación de sus recursos, los renueva hasta cierto nivel, el del agotamiento, fase en la que los grupos asentados ahí no alcanzan a subsistir, es el momento de la ruptura, como se ha observado en la historia universal. El equilibrio ecológico es frágil, susceptible de colapso cuando sus recursos son sobreexplotados o no alcanzan a regenerarse al ritmo de su aprovechamiento, sobre todo si coincide con fenómenos naturales, como sequías o eventos meteorológicos.

Estructura política

Cada agrupación comporta organización y necesita dirección y control, lo que se ejerce a través de la dirigencia. Paradójicamente las sociedades pequeñas ejercen el relevo y funcionamiento de sus dirigencias en forma que debería ser definida “democrática”, sin que lo pregonen, tal como han demostrado estudios sociales e históricos. Al contrario, sociedades de Occidente crecidas, demográfica y económicamente, se definen como “democracias” pero en realidad el poder se concentra en élites, razón de que se fusionen total o parcialmente la estructura política con la de clases. La fachada “democrática” se halla dominada por los poderes económicos y fácticos. Esta estructura contiene y define al Estado, con sus órganos de poder.

Estructura rural-urbana

Esta estructura, como todas, envuelve al conjunto del sistema, pues el total de la población se halla en el campo o en las ciudades, a partir de lo que G. Childe llamó la Revolución

urbana, con el crecimiento de las urbes y la compleja división del trabajo que, en general, le dio al campo la función de proveedor de materias primas que son transformadas y elaboradas en la ciudad, en una relación de intercambio asimétrica, ya que ésta obtiene beneficios mayores que aquél, por ser la depositaria de la tecnología y el poder económico y político. Por la vía del comercio y servicios, excedentes del campo son canalizados no sólo hacia los propietarios de medios de producción, sino también hacia diversos estratos de las ciudades que obtienen beneficios con el crecimiento económico. En otro estudio abarqué este tema (Barbosa Cano, 1978).

Estructura de parentesco

Esta estructura establece las reglas de la reproducción humana, ya que cada grupo jamás ha carecido de éstas, lo que determina y hace posible el aumento o continuidad demográfica en condiciones de estabilidad y armonía en el sistema social. Al igual que las demás estructuras, la de clases la permea y determina su carácter patriarcal en las sociedades basadas en la propiedad privada, o con condiciones más favorable para la mujer en las basadas en modelos comunitarios

Estructura cultural

La producción y la vida social en general están sustentadas en el conocimiento tecnológico, militar, administrativo, religioso, artístico y cultural, que se halla en grupos que muchas veces están directamente vinculados a las élites. Quienes poseen los conocimientos, experiencia, información, adquieren poder, ejercido mediante las élites ante la población en general, y los coloca en status diferente en la producción, conducción de lo político, educativo, religioso, artístico, etc.

Estructura étnica y racial

La existencia de “razas” humanas ha sido sustentada por diversas posiciones ideológicas, sociales, políticas y religio-

sas. El desarrollo científico ha demostrado que no hay razas humanas sino agrupamientos de carácter biológico cultural, producto de la adaptación ecológica, comparten rasgos físicos distintivos que constituyen un patrimonio individual o del grupo. La especie humana es de las pocas que ha poblado todos los nichos ecológicos de la Tierra, teniendo que adaptarse a diversos climas, hábitats y condiciones naturales para sobrevivir, lo que ha resultado en rasgos diferentes en los grupos humanos. En otras palabras, los caracteres físicos de los grupos o etnias humanas son respuestas adaptativas, influidos por costumbres o leyes de residencia, alimentación, intercambios matrimoniales y otros factores, que constituyen la diversidad dentro de la unidad de la especie.

Esa constante, que podemos definir como universal, se asocia a otra, también de ocurrencia universal: en cada grupo humano se manifiesta el racismo. Aún en las actuales civilizaciones, como parte de la doble moral practicada, junto a la prédica de la “democracia”, por países colonialistas o imperialistas, está presente el dominio del resto del mundo. El sociólogo polaco Gumplovicz publicó, en 1833, *La lucha de las razas*, donde plantea que este fenómeno trae como consecuencia el dominio del más fuerte y correlativamente, el surgimiento del Estado, el Derecho, las clases sociales, planteamiento correlativo al darwinismo: la selección natural y la supervivencia del más apto, difundidas para legitimar la explotación y dominación, minimizando las teorías opuestas.

La polaridad étnica, integrada por un polo constituido por los miembros de grupos o etnias dominadas, y por otro que somete a quienes estigmatiza y explota, con justificaciones buscadas infructuosamente en la ciencia, pero funcionalmente en la religión, p. e., las pinturas de Miguel Ángel, en el Vaticano, representan a Dios, Jesús, María, Santos, etc., como europeos, lo que se ha difundido para introyectar el prejuicio de la superioridad blanca, puesto que comporta los rasgos de la divinidad.

En contraparte, las iglesias cristianas de negros en Estados Unidos pintan a Cristo y sus apóstoles con rasgos físicos negros y los cristos filipinos tienen los ojos rasgados, como

los de orientales y no como europeos. Los polos de esta contradicción están integrados por miembros de etnias, desde el punto de vista antropológico, o por grupos con caracteres raciales o culturales que provienen de sus orígenes étnicos. Por lo tanto, la confrontación-afrontación racial está contextualizada en el sistema social, polarización que proviene de las estructuras axiales.

La dinámica del sistema social. Equilibrio y ruptura

El conjunto de la población de un sistema social se halla inmerso en todas las estructuras, las cuales están, por lo tanto, vertebradas orgánica y funcionalmente entrelazadas con el conjunto, sujetas a una doble presión: la fuerza centrípeta de las relaciones de producción, por un lado, y por el otro la correspondiente a cada una de las coestructuras, lo que las mantiene cohesionadas; así como por la fuerza centrífuga: las contradicciones, tanto de la estructura de clases, como de las correspondientes a cada una. Por lo tanto, están polarizadas todas y cada una de las estructuras, pero estabilizadas relativamente por las fuerzas descritas, lo que se traduce en estabilidad relativa y continuidad del sistema, hasta que llega a la ruptura, ya sea parcial o total.

Este equilibrio relativo nunca es permanente, pues se mueve constantemente hacia la polarización, carácter fundamental de su constitución (Gunnar Myrdal aludió a la “causación circular y acumulativa”), y cuando ciertos factores internos y externos se conjugan, dentro de cada estructura, y cuando este proceso avanza en los soportes axiales. Su combinación, por la interrelación entre ellas, la suma de contradicciones, que se conjugan, se retroalimentan y potencian, lo que suele combinarse con la agudización de las oposiciones y contradicciones en la estructura ecológica, llevan a mayores niveles de desequilibrio.

Contribuye a comprender estos procesos los conceptos propuestos por teóricos que revolucionaron los anquilosados paradigmas de la filosofía, matemática, física, química,

biología occidental de la era moderna, tales como la *red compleja de relaciones*, *autoorganización*, *interconectividad*, *retroorganización*, *cogeneración*, *hiperciclo*, *ciclos de reacción*, *cadenas de reacciones* que forman, a su vez, *redes de reacciones*; *información secuencial*, *acoplamiento cíclico*.

Cada coestructura, desde su constitución, se halla polarizada pero genera sus propios mecanismos de equilibrio, sin embargo, la tendencia natural, necesaria, es hacia mayor definición de las diferencias, pasando de éstas a la confrontación y, de ésta a la Afrontación. Si este fenómeno ocurre simultáneamente en otras coestructuras, la reacción aumentará, y si el conjunto de coestructuras entra en este proceso, la suma de contradicciones, al conjugarse se retroalimentan y potencian en cuanto a la energía social acumulada, y cuando se conjuga con las originadas en la estructura ecológica, se desencadena la ruptura del equilibrio interno de cada estructura y del conjunto social. En consecuencia, sobreviene la ruptura del sistema social; en otras palabras, estalla la revolución social y política, es decir, su transformación o aniquilación, fenómeno que tiene sus bases en la dinámica de las estructuras axiales, en las que se montan y resienten influencias.

Por lo tanto, la teoría de Lenin, respecto de las “condiciones objetivas” y las “condiciones subjetivas” en un sistema social, respecto de la revolución, resultan insuficientes, constituyen la visión decimonónica marxista que se agotó en la estructura de clases, en la que fijó la clave de la revolución social. La clase de los trabajadores explotados por la clase dominante constituía la condición objetiva, y la conciencia de clase y su movilización, la condición subjetiva, por lo tanto, toda sociedad separada en clases sociales estaba al borde de una revolución, y la movilización la llevaba al estallido, caracterización insuficiente de la realidad, que es más compleja. Una revolución estalla cuando se conjugan las contradicciones totales del sistema social.

En la Mesoamérica prehispánica y en la Andina se sumaron las contradicciones sociales con fenómenos climáticos; allá sequías y aquí el fenómeno llamado del “Niño”, para provocar las rebeliones que colapsaron esas civilizaciones.

Y en el siglo XIX-XX, en México, la polarización social extrema —el despojo territorial de indígenas y campesinos—, conjugada con la crisis de 1907 culminó en el estallido de la Revolución de 1910-1920. Son ejemplos de conjugación de estructuras sociales con la ecológica.

Ejemplos de cómo se vertebra la estructura de clases con la coestructura étnica son los mencionados en EUA y México. Algunos ejemplos lo documentan. El 1-VII-1998, en la estación radiodifusora XEHR de la ciudad de Puebla, Rosaura Gómez Alarcón relató que su padre, el sr. Gómez nació en España, inmigró a México y le tocó vivir la Revolución. Viajaba en tren hacia Veracruz cuando los revolucionarios lo capturaron y, ya detenido, el jefe de la operación ordenó: “fusilen a todos los gachupines”. Ante la inminente amenaza, el señor Gómez comenzó a hablar en inglés e hizo creer a los atacantes que no era español, sino “anglo”, salvándose de ser ejecutado.

La *ojeriza* contra los *gachupines* (odio contra españoles), es descrita por Barreto (2013: 17-29), en el estado de Morelos, después de la independencia, por la continuidad de sus privilegios: llevó a la matanza de hispanos y dueños de las haciendas Dolores, San Vicente y Chiconcuac y, lamentaba la prensa ibérica, agresión a “su bandera y honra”, en “guerra racial que buscaba su exterminio”, al tiempo que hacendados integraron una comisión para formar un ejército, pues “las élites hispánicas mexicanas definían a toda movilización popular como guerra de castas... empeño asesino de las razas no blancas o de color, por detener el avance de la civilización... rencor contra el progreso y la raza blanca; la gente de razón”. Y señalaban que el ex presidente Juan Álvarez demostraba sus “instintos de raza india” por ordenar ejecuciones de españoles, y “había prometido devolver a los indios lo que Hernán Cortés les había arrebatado”. El título de su estudio es revelador de lo descrito: “¡Viva el hacha y su santo filo!”. Al respecto debemos recordar la expresión de Miguel Hidalgo al inicio de la independencia: ir a “coger gachupines” significó matarlos, como lo hizo tras la toma de Guanajuato.

El sistema social en México

En el México prehispánico el Estado reservó una parte de las mejores tierras para su sostenimiento y funcionamiento, junto a los *pillis* o nobleza territorial surgida desde el imperio *Acolhua* y aumentada en el imperio de la Triple Alianza, que coexistió con los derechos sobre la propiedad social de los *calpullis*, reconocidos después de la revolución bajo el nombre de *ejidos*. En el México contemporáneo el desarrollo del modo de producción capitalista coexiste con otros, de menor peso económico: el basado en la propiedad social, ya sea ejidal o comunal; otro que combina un capitalismo incipiente con formas colectivas de propiedad o cooperación en la producción; y el que he llamado de plantación, que combina relaciones capitalistas en la producción, con formas que semejan o definen relaciones esclavistas en cuanto a la explotación de la mano de obra. En el cuadro siguiente se concentra el esquema correspondiente al sistema social en México.

Formación económico social			
Modos de produccion	Coestructuras	Soportes Axiales	Sistema social
MP Est MP Cap MP Estr Col MP CI + FC MP Plant	$\left[\begin{array}{c} E\ Ecol \\ E\ R-U \\ E\ Par \\ E\ Cult \\ E\ Etn \end{array} \right]$	$\left[\begin{array}{c} E\ C \\ E\ Pol \end{array} \right]$	S S

En la primera columna los primeros tres modos de producción, que son los principales desde los tiempos del Imperio Acolhua y de la Triple Alianza, hasta la actualidad, como resultado de la Revolución en Teotihuacán. Su emergencia no hubiese sido posible sin la convulsión social que transformó el sistema social basado en la propiedad del medio de producción más importante en la época, la tierra, en manos de la élite, lo que he analizado en otro trabajo (Barbosa

Cano, 2011). En seguida los dos restantes, de menor peso en el sistema social. En la segunda columna, las coestructuras descritas; en la tercera las estructuras axiales, la de clases y la política, y en la cuarta el conjunto del sistema social, que las contiene a todas.

Comparación entre los modelos occidental y oriental

En la civilizaciones clásicas grecorromanas las comunidades agrarias fueron desintegradas con el crecimiento del esclavismo y las grandes urbes. En el modelo marxista el feudalismo constituye una etapa superior, lo que es un error, ya que fue continuación del esclavismo, en condiciones de retroceso económico y cultural, en el que las masas se hallaron en las mismas condiciones de los esclavos, que integraron el proletariado en el nuevo sistema capitalista, cuyo modo de producción prevalece hasta la actualidad. La historia es cíclica, lo que, de aceptarlo el marxismo, hubiese minado el aliento mesiánico, casi místico, que lo impulsó. El modelo oriental, en cambio se ha caracterizado, desde la antigüedad hasta hoy, por la coexistencia de tres Modos de Producción principales: estatal, el Estado detenta una parte de los medios de producción; el privado, detentando otra parte de los medios de producción; y el de las comunidades agrarias que conservaron sus derechos sobre la propiedad de la tierra.

En los cuadros siguientes presento diversos esquemas, en el primer nivel el modelo de Marx, con los elementos constitutivos que descubrió. En el siguiente el modelo occidental: en la primera columna el modo de producción dominante, vinculado a las coestructuras; en la segunda los soportes axiales: la estructura de clases y la estructura política. En la tercera, el sistema social.

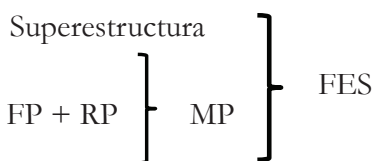
En el siguiente nivel incorporé al modelo oriental, con sus tres modos de producción en la primera columna, y sus coestructuras; en la segunda los soportes axiales y en la tercera al sistema social. Con fines comparativos en el último nivel incluí al modelo mexicano, tal como ya lo describí.

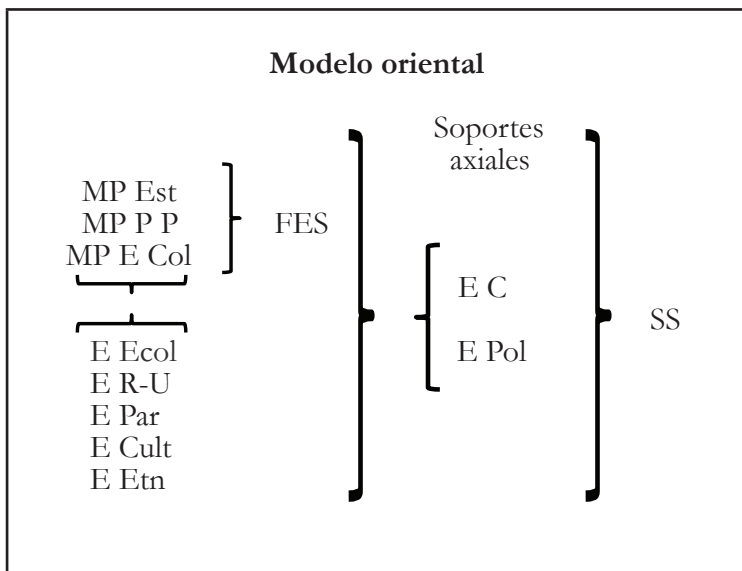
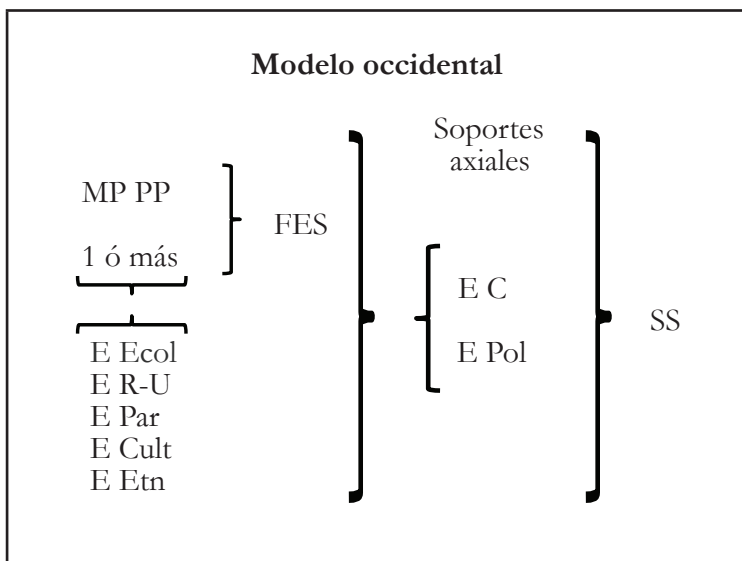
Sistemas sociales comparados

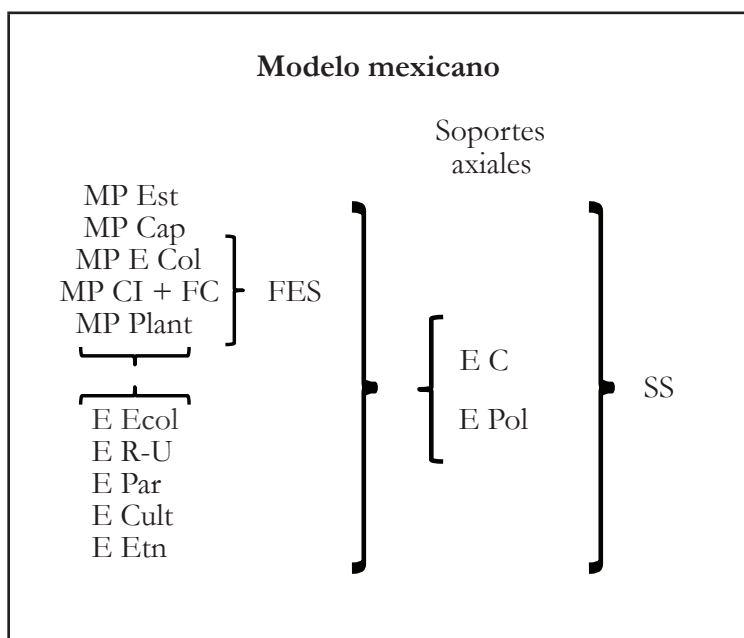
Abreviaturas

FP	Fuerzas productivas
RP	Relaciones de producción
MP	Modo de producción
FES	Formación económico-social
E R-U	Estructura rural-urbana
E Pol	Estructura política
E Par	Estructura parental
E Cult	Estructura cultural
E C	Estructura de clases
E Etn	Estructura étnica
SS	Sistema social
MP Est	Modo de producción estatal
MP PP	Modo de producción basado en propiedad privada
MP Col	Modo de producción basado en propiedad colectiva
MP Cap	Modo de producción capitalista
MP CI + FC	Modo de producción basado en capitalismo incipiente y formas de cooperación
MP Plant	Modo de producción de plantación
S A	Soporte axial
E Ecol	Estructura ecológica

Modelo de Marx







Conclusión

Los planteamientos expuestos llevan a comprender el porqué de la agitación y las movilizaciones tanto en Estados Unidos como en el resto del mundo, donde el sistema social está constituido conforme lo descrito. Una vez que la estructura étnica pasó de la confrontación a la Afrontación, montada en la de clases, de por sí polarizada, las manifestaciones de descontento y explosión social aumentaron y desataron reacciones en cadena, con lo que el proceso devino incontenible. Así se observó en Los Ángeles, hace décadas y en varias ciudades actualmente. En Inglaterra se derrumbaron estatuas de algunos esclavistas y hasta la del ex primer ministro Winston Churchill y la de Nelson fueron vandalizadas.

¿Cuándo terminará el fenómeno? Lo definirá la fusión de los contrarios, en una nueva síntesis, proceso que puede llevar mucho tiempo; mientras, policías como la de Francia ya se manifiestan también, pero para exigir el mantenimiento de sus métodos de represión, al igual como se observa en EUA. Las palabras de James Baldwin, en *El fuego, la próxima vez* siguen teniendo vigencia: “¿Cómo puede uno respetar, y mucho menos adoptar, los valores de gente que, en cualquier nivel, no vive de la manera en que dice que lo hace, o de la forma en que dice que debería hacerlo?”.

Bibliografía

- Balandier, Georges. *Antropología política*. Ediciones península, Barcelona, 1976.
- Baldwin, James. *El fuego, la próxima vez*. <https://literatisblog.org/2018/01/21/resena-la-proxima-vez-el-fuego-de-james-baldwin/>
- Barbosa Cano, Manlio. *La estructura rural-urbana*. Centro Regional Puebla-Tlaxcala/INAH, México, 1980.
- “La formación social multimodal mexicana” en revista *Crítica*, núm. 26-27, BUAP, México, 1986.
- *Huaxyacac la guarnición inmortal. Los ciclos urbanos en la historia de la ciudad de Oaxaca*. s/e, México, 2001.
- *De la Triple Alianza a la Revolución. Cambio y continuidad en la conformación del Estado mexicano*. BUAP, México, 2011.
- *Nican Amo Mopobua. El proceso de conformación de la expresión religiosa guadalupana Mexicana*. Libertad bajo palabra, México, 2020.
- Barreto Zamudio, Carlos. “¡Viva el hacha y su santo filo!” *Bandolerismo, rebelión e inquietud pública en Morelos, siglo XIX*. Libertad bajo palabra, México, 2013.
- Bellinghausen, Hermann. “El otro quinto centenario” en *La Jornada*, 11-XI-2019.
- Coatsworth, John H. “Patrones de rebelión rural en América Latina: México en una perspectiva comparativa” en *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX* de Katz (coord), Era, México, 1990.
- El Sol de Puebla*, “Celebran la fe con la llegada de Cristóbal Colón”. 27-X-2019.
- Favre, Henri. *Cambio y continuidad entre los mayas de México*. Siglo XXI, México, 1973.
- Galindo, Alejandro. “Aumentan en 8% los crímenes de odio en la era de Trump”. *La Razón*, 5-VIII-2019.
- Gumplovicz, Luis. *La lucha de razas*. Editorial Fas, Buenos Aires, 2009.
- Heberle, R. y J. Gusfield. “Movimientos sociales”. *Enciclopedia internacional de ciencias sociales*. Editorial Aguilar, México, 1975.
- Hobsbawn, Eric J. *Primitive rebels: studies in archaic forms of social movement in the 19th and 20th Centuries*. Manchester University Press, EUA, 1971.
- Jelin, Elizabeth. “Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en Argentina”. Clacso/IIS-UNAM, México, 1986.

- Katz, Friedrich. "Las rebeliones rurales en el México precortesiano y colonial" en *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX* de Katz (coord), Era, México, 1990.
- La Jornada*. "Recibe CNDH expediente de represión a jóvenes en Jalisco". 19-VII-2020.
- "Estados Unidos: ciclo autoritario". 22-VII-2020.
- "Trump y ultraderecha fomentan la violencia para ganar las urnas". 1-IX-2020.
- "La ciudad de Minneapolis compensará con 27 mdd a deudos de George Floyd". 13-III-2021.
- "Declaran 'culpable' al agente que asesinó a Floyd en Minneapolis". 21-IV-21.
- Martínez Peláez, Severo. *Motines de indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas*. BUAP, México, 1976.
- Marx, Carlos. "Prólogo" en *Contribución a la crítica de la economía política* de Carlos Marx y Federico Engels. Editorial Cartago, 1957.
- Navarrete, Federico. "La blanquitud y la blancura, cumbre del racismo mexicano" en *Revista de la Universidad*, UNAM, IV-20.
- Rousseau, J. Jacobo. *El contrato social*. Porrúa, México, 1990.
- Ruiz Medrano, Ethelia, et al. *Código de Santiago Tlacotepec. Municipio de Toluca, Estado de México*. El Colegio Mexiquense/Instituto Mexiquense de Cultura, 2004.
- Santos, Boaventura. *Construyendo epistemologías del sur: para un pensamiento alternativo de alternativas* de María P. Meneses (comp). Fundación Rosa Luxemburgo/CLACSO, Biblioteca virtual, 2018.

